



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Descentralización y Presupuesto Participativo
en Lima Metropolitana, 2017**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Br. Rosa Victoria Sunohara Gómez

ASESOR:

Dr. Mitchell Alarcón Díaz

SECCIÓN

Gestión Pública

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Dirección

PERÚ - 2018

Página del Jurado

Dr. Ulises Córdova García

PRESIDENTE

Dra. Rosalia Zarate Barrial

SECRETARIO

Dr. Chantal Jara Aguirre

VOCAL

Dedicatoria

A mis padres y mis hermanas por su apoyo incondicional, por compartir mis logros y por sus acertados consejos en los momentos oportunos.

A mi abuelita quien en sus oraciones me encomienda siempre a nuestro Señor y está pendiente de cada paso que doy.

Agradecimiento

A los agentes participantes acreditados en el proceso de Presupuesto Participativo 2017, quienes en señal de su constante preocupación por el progreso y desarrollo de nuestra ciudad, y por consiguiente de la mejora en la calidad de vida de la población, colaboraron con la mejor disposición en el desarrollo de la presente investigación.

Declaratoria de autenticidad

Yo, Rosa Victoria Sunohara Gómez, estudiante del Programa de Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, identificada con DNI N° 40116924, con la tesis titulada: “Descentralización y presupuesto participativo en Lima Metropolitana, 2017”, declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha: Lima, diciembre 2016

Firma.....

Nombres y apellidos: Rosa Victoria Sunohara Gómez

DNI: 40116924

Presentación

Señores miembros del jurado, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo para obtener el grado académico de magister en Gestión Pública, presento ante Ustedes la tesis titulada “Descentralización y Presupuesto Participativo en Lima Metropolitana, 2017”.

El objetivo de la presente investigación es determinar qué relación existe entre la descentralización y el presupuesto participativo en Lima Metropolitana, 2017; con la finalidad de identificar la percepción de los agentes participantes respecto al proceso y definir el grado de correlación entre las variables, determinando cuál de las dimensiones se relaciona significativamente con la descentralización, para conocer los factores determinantes del proceso.

La presente investigación se desarrolló en ocho capítulos. En el primer capítulo de introducción se presentan la realidad problemática, trabajos previos, teorías relacionadas al tema, las variables y sus dimensiones, la justificación, los objetivos y las hipótesis. El segundo capítulo se refiere a la metodología de la investigación. En el tercer capítulo se muestran los resultados de la investigación a través de tablas y figuras estadísticas, asimismo, el tratamiento de las hipótesis. El cuarto capítulo contempla la discusión de resultados. En el quinto capítulo se presentan las conclusiones. En el sexto capítulo se fundamentan las recomendaciones. El séptimo capítulo señala las referencias usadas en la investigación y en el capítulo octavo se presentan los anexos.

La autora.

Índice

Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	xi
Índice de figuras	xiii
Resumen	xv
Abstract	xvi
I. Introducción	17
1.1 Realidad problemática	18
1.2 Trabajos previos	21
1.2.1 Internacionales	21
1.2.2 Nacionales	26
1.3 Teorías relacionadas al tema	32
1.3.1 Marco teórico de la primera variable: descentralización	32
1.3.2 Definiciones de la descentralización	39
1.3.3 Base Legal de la descentralización	41
1.3.4 Dimensiones de la descentralización	42
1.3.5 Características de los niveles de gobierno en un Estado Descentralizado	49
1.3.6 Gobernabilidad y participación	49
1.3.7 Importancia de la participación ciudadana en la Descentralización	51

1.3.8 Marco teórico de la segunda variable: presupuesto Participativo	52
1.3.9 Definiciones de presupuesto participativo	54
1.3.10 Base Legal del presupuesto participativo	57
1.3.11 Dimensiones del presupuesto participativo	59
1.3.12 Participación ciudadana	62
1.3.13 La participación ciudadana en los presupuestos Participativos	65
1.3.14 Marco conceptual	67
1.4 Problema	67
1.4.1 Problema general	67
1.4.2 Problemas específicos	67
1.5 Justificación	68
1.5.1 Teórica	68
1.5.2 Práctica	68
1.5.3 Metodológica	68
1.6 Hipótesis	69
1.6.1 Hipótesis general	69
1.6.2 Hipótesis específicas	69
1.7 Objetivos	70
1.7.1 Objetivo general	70
1.7.2 Objetivos específicos	70
II. Metodología	71
2.1 Método	72
2.2 Tipo de estudio	72
2.3 Nivel	73
2.4 Diseño	74

2.5 Variables	75
2.5.1 Variable descentralización	75
2.5.2 Variable presupuesto participativo	75
2.5.3 Operacionalización de variables	76
2.6 Población, muestra y muestreo	78
2.6.1 Población	78
2.6.2 Muestra	78
2.6.3 Muestreo	79
2.6.4 Criterios de selección	81
2.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y Confiabilidad	81
2.7.1 Técnicas	81
2.7.2 Instrumentos	82
2.7.3 Procedimiento de recolección de datos	84
2.7.4 Validez del instrumento	84
2.7.5 Confiabilidad del instrumento	85
2.8 Métodos de análisis de datos	86
2.9 Aspectos éticos	88
III. Resultados	89
3.1 Descripción de los resultados	90
3.2 Prueba de Hipótesis	110
3.2.1 Hipótesis general	110
3.2.2 Hipótesis específica 1	111
3.2.3 Hipótesis específica 2	112
3.2.4 Hipótesis específica 3	113
3.2.5 Hipótesis específica 4	114
3.2.6 Hipótesis específica 5	115

IV. Discusión	118
V. Conclusiones	125
VI. Recomendaciones	128
VII. Referencias	131
VIII. Anexos	138
Anexo 1: Instrumentos	139
Anexo 2: Matriz de consistencia	144
Anexo 3: Solicitud para realizar estudio	149
Anexo 4: Muestreo estratificado	151
Anexo 5: Matriz de datos	155
Anexo 6: Validez de instrumentos	178
Anexo 7: Artículo	197

Índice de tablas

Tabla 1.	Características de los niveles de gobierno en un estado descentralizado	49
Tabla 2.	Instancias de participación ciudadana utilizadas para el monitoreo de la gestión local	52
Tabla 3.	Operacionalización de variable descentralización	76
Tabla 4.	Operacionalización de variable presupuesto participativo	77
Tabla 5.	Población	78
Tabla 6.	Muestra	80
Tabla 7.	Ficha técnica de instrumento descentralización	83
Tabla 8.	Ficha técnica de instrumento presupuesto participativo	84
Tabla 9.	Validez del instrumento de variable descentralización	85
Tabla 10.	Validez del instrumento de variable presupuesto participativo	85
Tabla 11.	Interpretación del coeficiente de confiabilidad	85
Tabla 12.	Confiabilidad de cuestionario de descentralización	86
Tabla 13.	Confiabilidad de cuestionario de presupuesto participativo	86
Tabla 14.	Interpretación del coeficiente de correlación de spearman	87
Tabla 15.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la V1: Descentralización	90
Tabla 16.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la D1V1: Trasferencia de responsabilidades y gestión descentralizada	91
Tabla 17.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la D2V1: Demarcación y organización territorial	92
Tabla 18.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la D3V1: Democratización de las decisiones públicas y concertación	93
Tabla 19.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la D4V1: Fortalecimiento institucional	94
Tabla 20.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la D5V1: Adecuación e implementación de sistemas administrativos	95
Tabla 21.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la D6V1:	

	Descentralización fiscal	96
Tabla 22.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la D7V1: Información para la descentralización	97
Tabla 23.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la D8V1: Descentralización económica	98
Tabla 24.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la V2: Presupuesto participativo	99
Tabla 25.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la D1V2: Política	100
Tabla 26.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la D2V2: Económica	101
Tabla 27.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la D3V2: Social	102
Tabla 28.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la D4V2: Educativa	103
Tabla 29.	Distribución de frecuencia y porcentaje de tipos de organización	104
Tabla 30.	Distribución de niveles de descentralización y presupuesto Participativo	105
Tabla 31.	Distribución de niveles de descentralización y dimensión política	106
Tabla 32.	Distribución de niveles de descentralización y dimensión económica	107
Tabla 33.	Distribución de niveles de descentralización y dimensión social	108
Tabla 34.	Distribución de niveles de descentralización y dimensión educativa	109
Tabla 35.	Correlación descentralización y presupuesto participativo	110
Tabla 36.	Correlación descentralización y dimensión política	111
Tabla 37.	Correlación descentralización y dimensión económica	112
Tabla 38.	Correlación descentralización y dimensión social	113
Tabla 39.	Correlación descentralización y dimensión educativa	114
Tabla 40.	Correlación descentralización y presupuesto participativo en función al nivel de participación de organizaciones sociales	116

Índice de Figuras

Figura 1.	Línea de tiempo de los antecedentes de la Descentralización en el Perú	34
Figura 2.	Línea de tiempo de la legislación peruana en Descentralización	41
Figura 3.	Los principios rectores del presupuesto participativo	54
Figura 4.	Línea de tiempo base legal del presupuesto participativo	57
Figura 5.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la V1: Descentralización	90
Figura 6.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la D1V1: Tránsito de responsabilidades y gestión descentralizada	91
Figura 7.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la D2V1: Demarcación y organización territorial	92
Figura 8.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la D3V1: Democratización de las decisiones públicas y concertación	93
Figura 9.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la D4V1: Fortalecimiento institucional	94
Figura 10.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la D5V1: Adecuación e implementación de sistemas administrativos	95
Figura 11.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la D6V1: Descentralización fiscal	96
Figura 12.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la D7V1: Información para la descentralización	97
Figura 13.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la D8V1: Descentralización económica	98
Figura 14.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la V2: Presupuesto participativo	99
Figura 15.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la D1V2: Política	100
Figura 16.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la D2V2: Económica	101

Figura 17.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la D3V2: Social	102
Figura 18.	Distribución de frecuencia y porcentaje de la D4V2: Educativa	103
Figura 19.	Distribución de frecuencia y porcentaje de tipos de organización	104
Figura 20.	Distribución de niveles de descentralización y presupuesto participativo	105
Figura 21.	Distribución de niveles de descentralización y dimensión política	106
Figura 22.	Distribución de niveles de descentralización y dimensión económica	107
Figura 23.	Distribución de niveles de descentralización y dimensión social	108
Figura 24.	Distribución de niveles de descentralización y dimensión educativa	109

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general, determinar qué relación existe entre la descentralización y el presupuesto participativo en Lima Metropolitana, 2017. La población es de 403 agentes participantes, debidamente acreditados en el proceso, el muestreo fue probabilístico estratificado de 288 agentes participantes, identificados por tipo de organización.

El método empleado en la investigación fue el hipotético-deductivo. La investigación es de tipo básica, con un enfoque cuantitativo, nivel descriptivo y correlacional, se utilizó el diseño no experimental y transversal, que se desarrolló al aplicar los instrumentos: Cuestionario Descentralización (25 preguntas) y Cuestionario de Presupuesto Participativo (20 preguntas). Para ambos se usó la escala de Likert (Siempre, casi siempre, casi nunca, nunca). Los instrumentos de recolección de datos fueron validados a través del juicio de expertos con un resultado por unanimidad de aplicabilidad y su confiabilidad se determinó con el coeficiente Alfa Cronbach cuyo valor fue 0.911 para la variable descentralización y 0.816 para la variable presupuesto participativo.

La investigación demuestra que existe relación directa y significativa entre la descentralización y el presupuesto participativo de Lima Metropolitana, 2017. El coeficiente de correlación Rho de Spearman fue de 0.751 y un valor $p= 0.000$ menor al nivel 0.05, lo que representó un nivel de correlación alta entre las variables.

Palabras Clave: Descentralización, presupuesto participativo, agentes participantes.

Abstract

The present research had as general objective, to determine the relationship between decentralization and participatory budgeting in Metropolitan Lima, 2017. The population is of 403 participating agents, duly accredited in the process, sampling was probabilistic stratified of 288 participating agents, identified by type of organization.

The method used in the research was hypothetico-deductive. The research was of a basic type, with a quantitative approach, descriptive and correlational level, the non-experimental and transversal design was used, which was developed when the instruments were applied: Questionnaire Decentralization (25 questions) and Participatory Budget Questionnaire (20 questions). For both, the Likert scale was used (Always, almost always, almost never, never). Data collection instruments were validated through expert judgment with a unanimous applicability result and their reliability was determined using the Alpha Cronbach coefficient whose value was 0.911 for the decentralization variable and 0.816 for the participatory budget variable.

The research shows that there is a direct and significant relationship between decentralization and the participative budget of Metropolitan Lima, 2017. Spearman's Rho correlation coefficient was 0.751 and $p = 0.000$ lower than the 0.05 level, which represented a level of correlation high among the variables.

Key words: Decentralization, participatory budgeting, participating agents.

I. Introducción

1.1 Realidad Problemática

La descentralización es una de las reformas del Estado, que crea nuevas perspectivas y oportunidades para la población, sobre todo hace que el Estado se acerque a la ciudadanía, atendiendo mejor y oportunamente sus demandas, a través de sus tres niveles de gobierno, asimismo, promueve el desarrollo del país y mejora el acceso a los servicios públicos, garantizando el respeto de los derechos de las personas.

La Municipalidad Metropolitana de Lima mediante un Régimen Especial establecido por la Ley de Bases de la Descentralización en su Artículo 33^o, tiene la facultad de recibir las competencias y funciones Regionales que corresponden a Lima Metropolitana. A diferencia del resto de Gobiernos Locales a nivel Nacional, es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia municipal y regional.

El Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana dirige el proceso de transferencia y la recepción ordenada de funciones y competencias sectoriales del Gobierno Nacional hacia la Municipalidad Metropolitana de Lima. Asimismo, es el organismo encargado de Desarrollar el Proceso de Presupuesto Participativo para Lima Metropolitana.

Resulta indispensable promover la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones en la gestión pública, para fortalecer la relación entre el Estado y la sociedad, generar mayor confianza en la población, afianzar la legitimidad institucional y prevenir la conflictividad social. Una de estas formas de participación es a través del presupuesto participativo, proceso por el cual los ciudadanos organizados presentan sus proyectos de acuerdo a las necesidades insatisfechas de su localidad.

Montecinos (2014), señala que en el caso de los países de América Latina donde no existe ley de presupuesto participativo (Uruguay, Chile y Argentina), el porcentaje de municipios que han implementado presupuesto participativo es

variado. Para el caso uruguayo es considerado alto, ya que alcanza 42 % del total de departamentos (se consideraron sólo departamentos, ya que la nueva ley de municipalidades al momento de la investigación se encontraba en pleno proceso de implementación y no se tiene evidencia de municipios con presupuesto participativo). En el caso chileno, representa 10 % del total de municipios, y en Argentina es bajo, alcanzando sólo 2 % del total de municipalidades. Cabe destacar que sólo para el caso peruano se observa la implementación del presupuesto participativo en el ámbito regional. Uruguay (junto con el caso de Montevideo desde 1990) es el país con más experiencia en la materia, seguido por Perú y República Dominicana (que ejecutan PP desde 1999), y finalmente Chile y Argentina, que registran experiencias de presupuesto participativo sólo desde 2002.

Díaz (2009), aunque la participación ha sido un slogan político en los años 70s, la promoción de la participación ciudadana en la gestión pública en el Perú, particularmente en el ámbito local viene desde la década de los 80 y 90, cuando no existían ni marcos normativos ni propuestas de políticas públicas sobre el particular, pero se realizaron un creciente número de experiencias pioneras como las de Ilo, Limatambo, Villa El Salvador, Caylloma, Huanta, Cajamarca y otras.

El texto constitucional modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre descentralización, hace referencia expresa a la participación y control ciudadano en los procesos de planificación y presupuesto de los gobiernos regionales y locales. Asimismo, señala que dichos niveles de gobierno deben elaborar sus presupuestos con participación de la población y rendir cuentas sobre su ejecución anualmente y establece que los planes de desarrollo regional y local se deben aprobar de manera concertada y con la participación de la sociedad civil.

En ese sentido, Cabannes (2004) señala que en las experiencias latinoamericanas, la participación es indirecta. La participación en las discusiones y en las decisiones se da por ejemplo, a través de organizaciones sociales,

organizaciones de barrios y organizaciones gremiales. El ciudadano está representado a través de sus líderes pero no actúa directamente y tampoco controla directamente el proceso. Se trata de una forma de Democracia, al mismo tiempo Representativa y Comunitaria. La llamaremos Democracia Representativa Comunitaria.

Por su parte, Montecinos (2014), se refiere en cuanto a la participación del ejecutivo local en el presupuesto participativo, entendido esto como la incidencia que tienen en el diseño, asignación de dinero y participación en asambleas de alcaldes (intendentes llamados en Argentina) y concejales o regidores, se aprecia en todos los casos que el rol que juega el alcalde es muy importante. Por ello se entiende el predominio que tienen sobre los montos destinados a presupuesto participativo, los tiempos destinados al proceso e incluso, independiente de la ley, los alcaldes gozan de una gran incidencia en la baja o alta intensidad que se le da a los espacios de participación que abre el presupuesto participativo. Como contrapartida, el rol del concejo municipal, si bien en lo formal resulta relevante — dado que en todos los casos es el cuerpo representativo que aprueba o rechaza los montos presupuestarios—, es definido en todos los países como secundario, casi no reconocido por la comunidad.

La Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, se creó con el objetivo de regular el proceso para la priorización del gasto de inversión pública en los gobiernos regionales y locales con la participación de la sociedad civil, en el marco de los objetivos y las metas propuestas en los planes de desarrollo regional y local.

Se considera a los municipios, por su cercanía con los ciudadanos, como el ente adecuado para dirigir políticas y democratizar la gestión pública; se han ido incorporando, nuevos desafíos en el campo del desarrollo local, de la inversión pública y de la democracia.

Para que los gobiernos locales dispongan de poder de decisión es necesario contar con mayor autonomía y con niveles de descentralización que

permitan reordenar la administración local. Por ello, es importante determinar si existe relación entre la descentralización y el Presupuesto Participativo de Lima Metropolitana 2017, con la finalidad de identificar la percepción de los agentes participantes respecto al proceso y definir el grado de correlación entre las variables, determinando cuál de las dimensiones se relaciona significativamente con la descentralización, para conocer los factores determinantes del proceso.

1.2 Trabajos Previos

1.2.1 Internacionales

En las últimas décadas se considera que la descentralización ha sido en una de las políticas más populares y se ha incorporado en la agenda de muchos países en proceso de desarrollo, por ello ha sido considerada por algunos investigadores como:

Arredondo (2011), en su tesis titulada *La descentralización en Chile: una mirada desde la economía política y el neoinstitucionalismo*, presentada para optar al grado de Magister en Gestión y Políticas Públicas en la Universidad de Chile, efectuó este estudio con el objetivo de realizar una propuesta que aborde de manera gradual y sistémica los niveles y secuencias satisfactorias de centralización/descentralización para el Estado Chileno y que, a la vez, permita una adecuada implementación de las políticas públicas a nivel subnacional.

Para el desarrollo de dicho estudio de caso se aplicó un enfoque analítico y descriptivo, utilizando herramientas tanto cuantitativas como cualitativas. La técnica de recolección de información empleada fueron entrevistas en profundidad de corte semi estructurado, las que permitieron identificar los aspectos relevantes a juicio de los actores claves pertenecientes a diferentes ámbitos vinculados al proceso de descentralización.

El investigador concluyó que los procesos de descentralización tienen problemas de inconsistencia dinámica; ésta se refiere a la dificultad que enfrenta

una autoridad para perseverar en una política que puede tener costos políticos y financieros en el corto plazo y cuyos beneficios se ven en el largo plazo. Una política de descentralización debe tener una adecuada combinación de transferencias de recursos políticos, fiscales, administrativos y de capital humano. Esto representa un aumento en los costos de transacción (económicos y políticos), pero sus beneficios se verán en el largo plazo. Actualmente, el Ejecutivo, que tiene cuatro años para gobernar y sin posibilidad de reelección, debe mostrar la mayor cantidad de obras posibles y posee muy pocos incentivos para impulsar un cambio de este tipo.

Dávila (2013), en su tesis titulada *La descentralización en juego: estudio de la descentralización en la reforma del estado ecuatoriano en el contexto de la Asamblea Constituyente de Montecristi*, presentada para optar el grado académico de Magister en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local y Territorial, en la Universidad de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio (Ecuador), propuso como objetivo general aportar al análisis de la relación entre Estado y Sociedad, en Ecuador y en general América Latina, que en los últimos años vivenció transformaciones importantes en este vaivén entre la descentralización y la centralización definido por el paso de un régimen democrático liberal o de un régimen democrático social y en el caso de algunos países como Ecuador y Bolivia con una reciente propuesta que recoge elementos comunitarios al reconocerse como Estados Plurinacionales que podría encasillarse dentro de un régimen democrático comunitario. Estos tres enfoques contribuyeron de manera significativa a las implementaciones de tres generaciones de reformas de Estado, la primera conocida como neoliberal, la segunda como democrática y una tercera de casi imperceptible apareamiento denominado “generación silenciosa” o retorno del Estado.

Para responder esa problemática, la metodología de la investigación se vio desde las representaciones o motivaciones según Weber, para ello el método asume una postura tradicional cualitativa, en este caso, la utilización de un tipo ideal y el análisis del discurso. En el caso del análisis de las reformas del Estado

se utilizó una perspectiva del tipo ideal burocrático Weberiano, para lo que se recurrió a la técnica de análisis de textos legales específicamente un análisis exegético de las normas y leyes relacionadas al proceso de descentralización. En cuanto al impacto político de la descentralización se recurrió a un análisis del discurso bajo conceptos teóricos como capital social y campo político de Pierre Bourdieu además de hegemonía y teoría del discurso de Mouffe Chantal y Ernesto Laclau, basado fundamentalmente en la realización de 20 entrevistas semi estructuradas de actores sociales y políticos, funcionarios públicos, e intelectuales que influenciaron en el debate de la constituyente, las mismas que han sido cruzadas con información de análisis de textos de tipo formal en este caso las propuestas constituyentes de los actores analizados.

Entre las conclusiones de la investigadora se destacó que existe una generación que se propone el paso de un paradigma burocrático de la administración pública hacia un nuevo paradigma gerencial. Esta generación de reformas posee como paradigma teórico al nuevo gerencialismo o New Public Management. Si bien esta doctrina se origina de los planteamientos neoliberales de Thatcher y Reagan, en esta generación de reforma el nuevo gerencialismo es interpretado para hacer más efectiva la administración pública, como lo demuestra Montesinos (2005) al plantear que esta corriente está presente en los nuevos debates de la descentralización frente al mundo globalizado, propendiendo a la satisfacción de las necesidades sociales con más participación, transparencia, rendición de cuentas, con mejores servicios por parte de los gobiernos centrales y locales aquí es donde la descentralización hace su parte, en el caso de nuestro país se representa en el manejo de la organización territorial, la planificación estratégica, la participación ciudadana.

Gómez (2014), en su tesis titulada *Los Presupuestos Participativos. Dimensiones analíticas y líneas de debate en la experiencia española*, presentada para optar el grado académico de Doctor en la Universidad Carlos III de Madrid (España), propuso como objetivo general investigar de forma empírica sobre cómo influyen determinadas variables relativas a los municipios, en el desarrollo, sus características y finalidad de los presupuestos participativos en España.

Para alcanzar los objetivos planteados y por ende poder contrastar las hipótesis de trabajo, el instrumento metodológico utilizado, fue la sistematización y análisis de la información obtenida a través de las respuestas que los Ayuntamientos encuestados han aportado a un cuestionario de elaboración del autor.

El investigador concluyó en que la ventaja más importante que otorgan los presupuestos participativos, es el incremento de la transparencia en la gestión pública, determinando que existe una correlación positiva entre el nivel de participación y el grado de transparencia, lo que refuerza la idea de que la participación es también un instrumento de control. Otras de las ventajas de éste instrumento, son la disminución del clientelismo, la redistribución de la riqueza y la modernización y eficiencia de las Administraciones Públicas. Sin lugar a dudas, todo éste bloque de ventajas, ayuda a disminuir la crisis de la Democracia Representativa.

Aguirre y Lucio. (2012), en su tesis titulada *Presupuesto Participativo*, presentada para optar el grado de Magister en Sociología y Desarrollo en la Universidad de Cuenca (Ecuador), tuvieron como objetivo general de la investigación contribuir con elementos teóricos y prácticos sobre el presupuesto participativo en el marco de la gestión participativa para un mejor desempeño de los Gobiernos Locales.

En la investigación se combinaron los enfoques de análisis cualitativo y cuantitativo, con aplicación de las técnicas utilizadas, sin perder de vista los objetivos con la unidad de observación, las técnicas y sus contenidos. Las Unidades de observación y análisis se centraron en varios cantones de las provincias de Cañar y el Azuay, pero, con un estudio de caso del Gobierno Municipal del Cañar PP, con el sistema de actores, sociales, institucionales y sus interrelaciones, a través de un proceso sistémico. Además se pasó revista a los diferentes documentos teóricos bibliográficos, como la revisión, y la utilización de las herramientas como encuestas y entrevistas.

Los investigadores concluyeron que el proceso de presupuesto participativo conlleva algunos riesgos que pueden distorsionar su naturaleza democrática, fundamentalmente en lo que se refiere a la participación comunitaria, cuando existe una insuficiente capacitación y análisis sobre los objetivos de esta modalidad para asignación de recursos. Asimismo, el presupuesto participativo debe ser de esta manera la concreción tangible del sistema de gestión participativa y no un fin en sí mismo, pues allí se corre el riesgo de una utilización política muy potente en beneficio de quienes tienen el poder. Si existe transparencia y honestidad en estos procesos, entonces efectivamente, la contribución a la democracia participativa es factible.

Salinas (2012), en su tesis titulada *Aportes del Presupuesto Participativo para mejorar la transparencia en la gestión municipal: el caso de La Serena y Lautaro en Chile*, presentada para optar el grado académico de Magíster en Políticas Sociales y Gestión Local de la Universidad Arcis (Chile), plantearon como objetivo general determinar los aportes que realiza el presupuesto participativo en función de mejorar “la transparencia” en la gestión municipal. Se espera establecer si el presupuesto participativo a nivel local se está transformando en un mecanismo que sustente prácticas de gestión pro transparencia en las políticas públicas locales, entendida ésta desde la lógica del acceso a información municipal importante (asociada a la ejecución presupuestaria y a la planificación municipal), al proceso de rendición de cuentas, a la claridad de reglas y a la fortaleza de la participación comunitaria en la gestión municipal.

La propuesta metodológica de la investigación tuvo por característica el estudio comparado de los casos de La Serena y Lautaro, en orden a determinar los aportes que supone la participación de la ciudadanía en la gestión, implementación y control de políticas públicas locales, concretamente a través de la herramienta del presupuesto participativo, en materia de transparencia en la gestión pública local, entendida ésta desde la perspectiva del acceso a la información pública, a la rendición de cuentas, a la claridad en los procedimientos, reglas y responsabilidades y, a la capacidad de

participación activa de la comunidad o ciudadanía en los asuntos públicos en la escala local o municipal.

El estudio fue de tipo Exploratorio – Descriptivo. Exploratorio, toda vez que los temas vinculados –Participación, Presupuesto Participativo y Transparencia en la gestión pública local- no han sido temas profundizados suficientemente en Chile. Y fue del tipo Descriptiva, ya que busca describir y caracterizar los elementos principales objeto del presente trabajo, a saber; los principales aportes que realiza el presupuesto participativo en materia de transparencia municipal, o más bien, en la administración y gestión de políticas públicas de alcance comunal.

El investigador concluyó que no es por sí sólo que el Presupuesto Participativo logra rendimientos significativos en materia de transparencia en la gestión local, sino que lo hace conjuntamente con otras medidas que el municipio desarrolla por iniciativa propia o bien por obligaciones legales que debe cumplir. Lo cierto es que, a mayores grados de apertura, inclusión y participación de las personas en el acceso a la información y, de alguna forma, protagonismo en la toma de decisiones en distintos aspectos de la administración local, las posibilidades de mejorar los niveles de lo que se entiende por transparencia en la gestión municipal, aumentan de manera significativa.

1.1.2 Nacionales

Entre los antecedentes nacionales, destacaron las siguientes investigaciones:

Bringas (2014), en la tesis *El presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en las municipalidades distritales de la región Ayacucho, período 2009-2013*, presentada para optar el grado académico de doctor en contabilidad y finanzas de la Universidad San Martín de Porres (Perú), propuso como objetivo general de la investigación establecer la influencia del presupuesto participativo en la Calidad de la Gestión de los Recursos Públicos en

las Municipalidades Distritales de la Región Ayacucho.

El tipo de investigación fue exploratoria, descriptiva, explicativa y comparativa. El diseño fue no experimental con corte transversal o transeccional porque el desarrollo de la investigación se realiza sin manipular deliberadamente variables. Lo que se hace es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos; es decir, explora, describe, explica la realidad encontrada y compara los resultados. El enfoque metodológico es predominantemente cualitativo. La muestra de este estudio estuvo conformada por 124 funcionarios de la Municipalidad provincial de Huanta y sus 7 distritos, los instrumentos que se usaron fueron encuesta, entrevistas y recopilación de información sobre el manejo del presupuesto participativo en las Municipalidades Distritales de la Región Ayacucho. Las técnicas usadas fueron operaciones estadísticas, estadígrafos o gráficas estadísticas y Análisis cualitativo de los resultados, derivado de la llamada estadística inferencial, que permite ir más allá de los indicadores numéricos y es mucho más propio de la investigación que se había propuesto.

El investigador concluyó que el presupuesto participativo influye en la eficiencia y eficacia del manejo de los recursos públicos en las Municipalidades Distritales de la Región Ayacucho ya que la aplicación del mismo debe efectuarse en el marco de un diagnóstico que permita evaluar la problemática de cada sector, coadyuvando así con la priorización de las necesidades de los pobladores, la misma que de ser adecuada (priorización) permitirá no solo identificar la cantidad y el uso apropiado de los recursos necesarios para obtener los resultados, si no que asegurara el efecto favorable respecto al objetivo planificado.

Mena (2014), en su tesis titulada *Modelo de gestión presupuestal participativa como herramienta estratégica para el desarrollo de las regiones del Perú 2008- 2012*, presentada para optar el grado de Doctor en Contabilidad y Finanzas de la Universidad San Martín de Porres (Perú), tuvo como objetivo general Diseñar un modelo de gestión presupuestal participativa como herramienta estratégica que promueva el desarrollo económico y social de las regiones del Perú.

La metodología empleada en la investigación fue el método descriptivo; el mismo que se completó con el apoyo estadístico, analítico, deductivo e inductivo. Por el tipo de investigación, el presente estudio reúne las condiciones suficientes para calificarla como una investigación aplicada; en razón que para su desarrollo en la parte teórica conceptual, se apoya en conocimiento sobre la participación ciudadana, presupuesto participativo y herramienta estratégica de desarrollo. Nivel de investigación conforme los propósitos del estudio, la investigación se centra por su nivel en un trabajo de Naturaleza Descriptiva, Explicativa.

El investigador concluyó que el resultado de la gestión presupuestal participativa de los gobiernos regionales dio un balance positivo 60.8 % de los encuestados. Lo cual expresa que la gestión presupuestal participativa incide en el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Asimismo, la gestión presupuestal participativa impulsa la participación ciudadana para la toma de decisiones y el control del uso de los recursos públicos. Por lo tanto, la vigilancia ciudadana fue importante en la fiscalización y manejo transparente de los recursos del Estado así como lo precisó el 79.8 % de los encuestados.

Peccio (2013), en su tesis titulada *Descentralización fiscal: sistemas de financiamiento y transferencias de presupuesto a gobiernos regionales 1990 – 2010*, presentada para optar el grado académico de Magíster en Ciencia Política con mención en Políticas Públicas y Gestión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú), propuso como objetivo general determinar los factores políticos que influyen en la decisión de la política de transferencias presupuestales desde el gobierno nacional a los gobiernos regionales durante el período 1990 al 2010.

La metodología para contrastar las hipótesis fue analizar datos cuantitativos principalmente, sobre asignación presupuestal y resultados de elecciones generales presidenciales. El estado de la autonomía de los gobiernos regionales representa un excelente caso para aplicar el marco teórico, pues en la evolución de la descentralización en el Perú desde 1990, pueden distinguirse dos periodos.

El primero, desde la aprobación de los Consejos Transitorios de Administración Regional, en la década de los noventa, en el contexto descentralizado. El segundo escenario comienza a partir de la elección de presidentes regionales en el 2002, en el que progresivamente aumentan los niveles de competencias de los gobiernos regionales.

Los datos cuantitativos consistieron en una serie de tiempo donde las unidades de análisis son los presupuestos de los gobiernos regionales financiados a través del sistema de transferencias del gobierno nacional. Las observaciones son los recursos presupuestales transferidos a los gobiernos regionales por el Ministerio de Economía y Finanzas, desde 1990 al 2010.

El investigador concluyó que cuando los gobiernos regionales adquieren un gran nivel de poder y autoridad, en base a la asignación de las transferencias, se introducen presiones centrífugas dentro de la estructura de los partidos nacionales, lo cual hace a las partes nacionales y subnacionales más independientes entre ellas, haciendo a los gobiernos subnacionales más fuertes. Se fortaleció la representación individual del político ejecutor y no necesariamente la representación partidaria, debilitando la institucionalidad de los partidos que tienen carácter nacional.

Rojas (2015), en su tesis titulada *Factores que limitan la participación ciudadana en el presupuesto participativo. Caso: distrito de Mariano Melgar*, para optar el grado de Magíster en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú) propuso el objetivo general de conocer los factores que limitan la participación ciudadana en el presupuesto participativo del distrito de Mariano Melgar – Arequipa, a través del análisis de su acceso a capacitación e información, de sus percepciones y propuestas; con la finalidad de contribuir a mejorar el proceso de toma de decisiones y aportes de la ciudadanía al desarrollo local.

El tipo de investigación fue cualitativa y la forma de investigación escogida fue el Estudio de Caso, eligiéndose el análisis específico de la participación

ciudadana en el marco de la política de Presupuesto Participativo y su implementación en el Distrito de Mariano Melgar. Las preguntas de investigación estuvieron dirigidas a conocer el proceso participativo del mencionado distrito y expresaron la necesidad de conocimiento que en síntesis busca responder preguntas cualitativas. Se pudo apreciar que no se aludió a cantidades, y por tanto las respuestas serían de calidad, las que incluyeron las percepciones y opiniones de los beneficiarios, para el caso, de los agentes participantes.

La investigadora concluyó que la mayoría de propuestas que realizan los agentes participantes son referidos a infraestructura, pero existe una tendencia a vincularlos con temas sociales, como educación, salud, medio ambiente; lo cual refleja una articulación inicial con la visión de desarrollo distrital. Además, reconocen que deberían hacer más propuestas relacionadas a problemas sociales y humanos, ofreciendo la posibilidad futura de realizar un presupuesto en torno a productos y resultados que la población espera, y así realizar un uso más eficaz y eficiente de los recursos, que aporte de mejor manera al desarrollo.

Jiménez, Otazu y Ríos (2016), en su tesis titulada *Evaluación de la implementación del presupuesto participativo en el distrito de Paucartambo de la provincia de Paucartambo región Cusco en el periodo 2004 - 2012 y su incidencia en el proceso de desarrollo del distrito* para optar el grado de Magíster en Administración Pública de la Universidad Católica Sedes Sapientiae (Perú), tuvieron como objetivo general determinar las razones por las cuales, el proceso de presupuesto participativo no ha acelerado la mejora de la calidad de vida de los habitantes del distrito de Paucartambo.

El método utilizado fue el inductivo-deductivo. En virtud a que el estudio evaluó la realidad socio-económica de las comunidades intervenidas y su relación con el proceso del presupuesto participativo para luego llegar a lo general como incidencia en el proceso de desarrollo del distrito de Paucartambo. Así mismo, se estudió el comportamiento de la gestión de la Municipalidad Provincial de Paucartambo en la asignación de recursos y priorización de

proyectos de inversión pública para el proceso del Presupuesto Participativo.

Los investigadores concluyen que respecto del grado de asistencia de los agentes participantes a los procesos del presupuesto participativo de cada año, cuantitativamente se puede observar que, la cantidad de agentes participantes, según tipo de organización o institución a la que representan es coherente con la realidad local. El distrito de Paucartambo tiene una población mayoritariamente rural, en consecuencia hay una mayor participación de agentes rurales 47.74%, en la presente investigación se ha podido evidenciar que son los que cuentan con menor dotación de servicios e infraestructura, le siguen en proporción de participación los representantes de la zona urbana y urbana marginal 33.19%, por otro lado se cuenta con una significativa participación de organizaciones de mujeres que representa el 10.67%, y finalmente la participación de los actores políticos con 8.40%.

Vega (2008), en su artículo titulado *Análisis del proceso de descentralización fiscal en el Perú*, para el departamento de economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú con el objetivo de analizar el proceso de descentralización fiscal que se desarrolló en el Perú, especialmente a partir de 2002, cuando se reformó el Título IV sobre Descentralización de la Constitución Política del país, y se empezaron a dar diversas Leyes y Decretos que definieron la estructura actual, competencias y recursos de los gobiernos regionales y los gobiernos municipales del país.

El investigador concluyó que el sistema de transferencias fiscales a los gobiernos regionales muestra cierta regresividad, en el sentido que las regiones más pobres reciben relativamente menores transferencias presupuestales. El coeficiente de correlación entre el conjunto de los rubros de transferencia per-cápita, y los niveles de pobreza de cada región, es negativo. El único rubro de transferencias que individualmente muestra una leve progresividad es el proveniente de los recursos ordinarios del tesoro. Es necesario revisar este sistema de transferencias, y dotarlo de mayor equidad horizontal, ya sea redistribuyendo parte del canon entre las regiones que carecen de estos recursos o introduciendo

criterios de equidad más sustantivos a las ponderaciones o índices de distribución de los recursos ordinarios del tesoro.

1.3 Teorías relacionadas al tema

1.3.1 Marco teórico de la variable descentralización

Los procesos de la democracia y la descentralización han alcanzado cada vez más interés en todo el mundo. No hay una guía estandarizada. Los procesos y procedimientos varían según las metas y objetivos originales, pero también conforme a los acuerdos institucionales.

La descentralización a los gobiernos locales es muy compleja. Abarca todo lo relacionado con finanzas, administración, control, regulación y rendición de cuentas, elementos que están presentes en los diferentes niveles de gobierno. A pesar de las fuerzas políticas o económicas que se preocupan por fomentar el proceso de descentralización, en la práctica no es fácil debido a que existen vacíos entre las políticas que se pretenden establecer y la legislación.

Es un proyecto de gran envergadura, y ha sido el eje ordenador de la distribución del poder y la riqueza en el Perú, es un proceso complejo y conflictivo que se proyecta necesariamente en el mediano y largo plazo. Según Matos (2006), señala que:

Los tres primeros movimientos históricos de descentralización pueden ser considerados centralistas porque provinieron del pensamiento capitalino y fueron formulados por la elite intelectual y política afincada en Lima, y no representaron el sentir de los sectores provincianos. Por ello carecieron de la base social necesaria para hacerse realidad. (p. 15)

Durante los 80 y 90, se realizó una transición democrática acompañada de reformas del Estado que marcaban el inicio del proceso de descentralización.

Según la Red de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (2007) se distinguen dos ciclos:

El primero se desarrolla desde los años 80, en un contexto de crisis de la deuda externa y alta inflación. El Estado busca reducir el tamaño de la administración central y disminuir el déficit fiscal. Se transfiere la prestación de servicios básicos a los gobiernos subnacionales y se privatizan empresas estatales.

El segundo ciclo descentralizador se inicia a mediados-finales de la década de los 90, en medio de severas crisis financieras y sociales que afectan a países como Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, México, Perú y Venezuela. Las nuevas estrategias aplicadas refuerzan las políticas sociales y valorizan el desarrollo democrático y la participación ciudadana. Estos grandes ciclos se traducen y expresan de modo diferente en cada región. (p.25)

Pero sin la descentralización, en la mayoría de los países difícilmente se hubiera logrado las actuales coberturas de servicios sociales y focalización de políticas contra la pobreza.

La reforma constitucional aprobada por la Ley N° 27680 y la Ley de Bases de la Descentralización (LBD), Ley N° 27783, son la base principal de la reforma descentralista. Se considera que la descentralización es una forma de organización democrática la cual acerca el Estado con la población, brindándole mejores oportunidades de desarrollo.

Según ProDescentralización de USAID (2011), el diseño del actual proceso de descentralización reconoce como sus componentes esenciales los siguientes:

Gobierno Nacional y Gobiernos Descentralizados con responsabilidades establecidas y definidas, y con capacidades para asumir y desarrollar sus nuevas responsabilidades, que se oriente a: una adecuada descentralización fiscal basada en la correspondencia entre competencias y recursos transferidos; asimismo, sistemas administrativos estatales adaptados a la nueva estructura del Estado. Regionalización, se aspira a la formación de unidades territoriales mayores a los departamentos (regiones) como espacios de nivel intermedio de gobierno.

Participación ciudadana en la gestión de los Gobiernos Regionales y Locales, así como transparencia y rendición de cuentas. (pp. 19-20)

En cuanto a los primeros acontecimientos sobre descentralización en el Perú se consideran los siguientes:

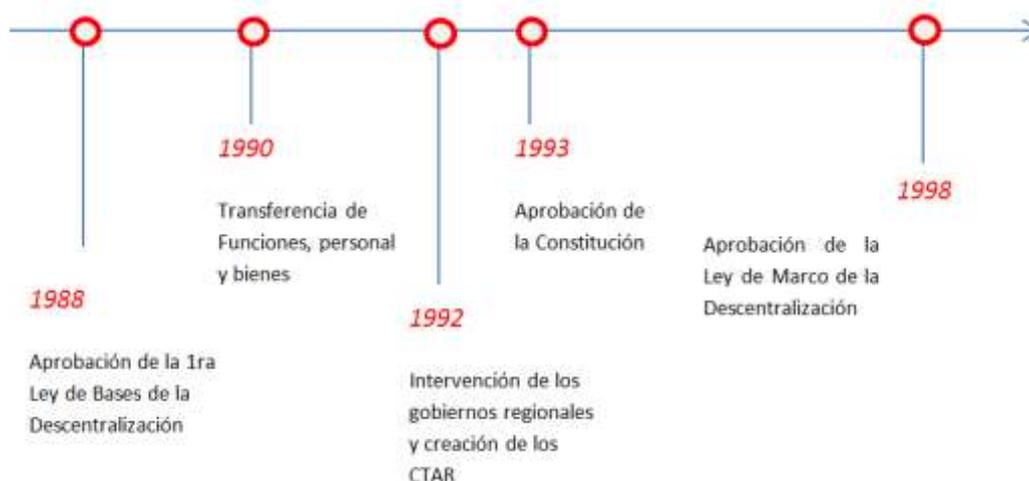


Figura 1. Línea de tiempo de los antecedentes de la Descentralización en el Perú
Elaboración AC Pública – Apoyo Consultoría en Estudio del proceso de descentralización en el Perú. Contraloría General de la República 2014 (p.27)

El proceso de regionalización

Es importante precisar la definición de región, el Grupo Propuesta Ciudadana (2008), señala:

La región es unidad territorial o geoeconómica en la que, sobre la base de un espacio geográfico, se lleva a cabo un proceso de construcción social en dos dimensiones: (i) a nivel de relaciones económicas o de mercado y (ii) a nivel de relaciones políticas o de poder. Por lo tanto, la región es la unidad que resulta de combinar una base geográfica con una estructura y dinámica económica, y con una institucionalidad política o gobierno propio. (p.4)

En lo que concierne a la regionalización según USAID/Perú ProDescentralización (2011), “es una forma de organización política, económica y de gestión social para la integración y el fortalecimiento del desarrollo de los territorios y, por ende, del desarrollo nacional”. (p.11)

Entre 1985 y 1990 se inició un proceso acelerado de regionalización, que se caracterizó no solo por deficiencias de diseño institucional, sino también por encontrarse en un difícil contexto económico, político y social. Se crearon 12 regiones sobre la base de un agrupamiento de dos o tres departamentos, pero cinco de ellos, sin un criterio establecido, fueron convertidos en región. De acuerdo al estudio del proceso de descentralización “la Asamblea Regional, el órgano con funciones legislativas y fiscalizadoras, tenía una conformación mixta: una parte de los representantes eran elegidos en elecciones directas, otra, eran los alcaldes provinciales, y otra eran delegados de las instituciones representativas” (Contraloría General de la República, 2014, p.28). El Presidente Regional era elegido de manera directa por la Asamblea Regional.

Los gobiernos regionales tenían que promover el desarrollo integral y armónico de la región, con la participación de la población, y de acuerdo a la

Constitución, las leyes establecidas y planes de desarrollo.

Las transferencias del gobierno central se harían en forma progresiva, ordenada y en coordinación entre los diferentes niveles de administración, “correspondía a los ministerios las funciones normativas y supervisoras y a los gobiernos regionales y locales, las funciones ejecutivas. Los ministerios debían limitarse a ser planificadores, programadores, coordinadores y supervisores, en coordinación con los gobiernos regionales, pero no ejecutores” (Contraloría General de la República, 2014, p.29)

Intervención de Gobiernos Regionales

Por Decreto Ley N° 25432 de 1992 se instalaron los Consejos Transitorios de Administración Regional (CTAR) entidades dependientes del Ministerio de la Presidencia que reemplazaron a los once gobiernos regionales disueltos y fueron previstos, como lo dice su nombre, como órganos transitorios.

Según Matos (2006), los Consejos Transitorios de Administración Regional – CTAR:

Fueron creados como entes desconcentrados que prácticamente ejecutaban todo el gasto público en las regiones y no contaban con ingresos propios o potestad tributaria, aunque sí con autonomía técnica, presupuestal y administrativa en el ejercicio de las funciones. Estos en su inicio respetaron los ámbitos de los gobiernos regionales, pero en 1996 volvieron a la demarcación territorial departamental (p.31).

Si bien el proceso tuvo la base de un marco legal, la elección de sus autoridades regionales y la introducción de componentes de participación. Sin embargo, es muy importante la voluntad política en diversos sectores de la

administración pública para implementar el proceso de transferencias de funciones, proyectos y recursos hacia los gobiernos regionales y locales.

Ley marco de la descentralización

La consolidación de su forma transitoria se hizo con la denominada "Ley Marco de Descentralización" en febrero de 1998. Con esta ley, los once CTARs hasta entonces existentes se elevaron a 23, pero a Lima y Callao, se les creó su propio organismo: la Corporación de Desarrollo de Lima y Callao (CORDELICA) que dejó de existir con la transferencia de sus funciones, activos y personal a los CTARs Lima y Callao, los cuales iniciaron sus actividades en enero del 2001.

Según la Contraloría General de la República (2014), la Ley Marco de Descentralización N° 26922, aprobada en febrero de 1998, intentó:

Resolver el problema de la indefinición de los consejos transitorios de administración regional (CTAR): derogó la legislación del proceso de regionalización y reinstaló la demarcación territorial sobre la base de los departamentos. Se definió a los CTAR como organismos adscritos al Ministerio de la Presidencia, y se encargó a esta entidad la función de supervisión de las actividades de estos.

Los CTAR, por estar encargados básicamente del planeamiento del desarrollo del departamento y la promoción de la inversión en infraestructura, se convirtieron en organismos similares a lo que fueron las corporaciones departamentales de desarrollo.(p.33)

Posteriormente, los recursos administrados por CTAR pasaron a las regiones, elegidas por votación popular.

La reforma del proceso de descentralización

El Artículo N° 23 de la Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización de fecha 26 de junio de 2002 crea el Consejo Nacional de Descentralización – CND, como organismo independiente y descentralizado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, que tuvo como objetivo: conducir, ejecutar, monitorear y evaluar las transferencias de competencias y funciones del Gobierno Central a los Gobiernos Regionales y Locales.

Al respecto, Thais (2003), (mencionado en Matos, 2006) menciona que “Casi desde el inicio de su funcionamiento, el Consejo Nacional de Descentralización definió el proceso de descentralización del país no como un esquema de administración pública sino como una estrategia de desarrollo”.(p. 57)

Los fundamentos de la regionalización reseñan que el Perú, por su geografía y proceso histórico, tiene una clara distribución regional. Entre los años 2002 y 2006 se instalan los Gobiernos Regionales, iniciándose la transferencia de funciones y recursos, dentro de un sistema de acreditación. En este periodo se desarticula el Consejo Nacional de Descentralización,(CND).

Posteriormente, entre los años 2006 y 2011 se creó la Secretaria de Descentralización anexada a la Presidencia del Consejo de Ministros (SD-PCM), en este periodo se consolidaron los Gobiernos Regionales y se formaron: la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales-ANGR, Juntas de Coordinación Interregional y las Mancomunidades Municipales.

Según USAID Prodescentralización (2016), en su informe anual sobre el estado del proceso de descentralización en el Perú, considera que:

La debilidad constitutiva de la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM, instancia directora del proceso, según la LOPE, la desarticulación intergubernamental para formular y dirigir la

descentralización como política pública, la ausencia de mecanismos articuladores entre los órganos de gobierno nacional – Poder Ejecutivo y Congreso – con los niveles descentralizados, la crisis de representación a nivel descentralizado, las distorsiones y yuxtaposiciones de las formas de representación a nivel descentralizado, así como la falta de confianza en las instituciones representativas, afectan negativamente el proceso de descentralización porque impiden su desarrollo como una política pública integradora de una acción intersectorial e intergubernamental y que vincule los intereses de la sociedad con sus autoridades representativas. (p.33)

1.3.2 Definiciones de la Descentralización

Considerando que la descentralización es un factor primordial para el desarrollo del país, que debe satisfacer las expectativas de prosperidad y mejores oportunidades, transferencia de funciones y recursos hacia los gobiernos regionales y locales, se encontraron las siguientes definiciones:

De acuerdo a USAID/Perú ProDescentralización (2011), la descentralización:

Es un proceso político – técnico que forma parte de la reforma del Estado peruano y está orientado a alcanzar un buen gobierno, es decir, un gobierno efectivo, eficiente y al servicio de la ciudadanía. Este proceso tiene como finalidad el desarrollo integral, armónico y sostenible del país en beneficio de la población”.(p. 9)

La descentralización es importante porque permite promover un desarrollo equitativo e influyente, fortalecer la democracia, construir ciudadanía, asimismo, crear nuevas oportunidades para el desarrollo económico. Su éxito depende de las políticas de gobierno, autoridades, partidos políticos, empresarios y ciudadanos en general.

Ley de Reforma Constitucional, Ley N° 27680, artículo 188, (mencionado en Matos, 2006) define a la descentralización como:

Una forma de organización democrática y constituye una política permanente de Estado, de carácter obligatorio que tiene como objetivo fundamental el desarrollo integral del país. Así también, señala la gradualidad del proceso de descentralización al indicar que se efectuará por etapas, en forma progresiva y ordenada, conforme a criterios que permitan una adecuada asignación de competencias y transferencia de recursos del gobierno nacional hacia los gobiernos regionales y locales.(p.44)

Desde un pensamiento amplio, la descentralización debe ser entendida como una reforma institucional dirigida a optimizar la gobernabilidad en nuestro país, a través de la transferencia de facultades del gobierno central a los gobiernos regionales y locales para alcanzar el beneficio de los ciudadanos.

Según el Consejo Nacional de Descentralización (2006), la descentralización:

Es una nueva forma de organización ordenada por la Constitución Política del Perú, que le entrega poder decisorio y autonomía política, económica y administrativa a los 25 gobiernos regionales del

país y tiene como objetivo fundamental el desarrollo integral, armónico y sostenible del país. (p.20).

Luego de analizar diversos conceptos, la descentralización es un proceso cuya finalidad es brindar competencias y recursos desde el Gobierno Central a los Gobiernos Regionales y Locales, generando de esta manera el fortalecimiento de estos niveles de gobierno al aproximar las decisiones primordiales del desarrollo a la comunidad.

1.3.3 Base Legal de la Descentralización

Entre las principales normas que ordenan el proceso de descentralización en nuestro país tenemos:

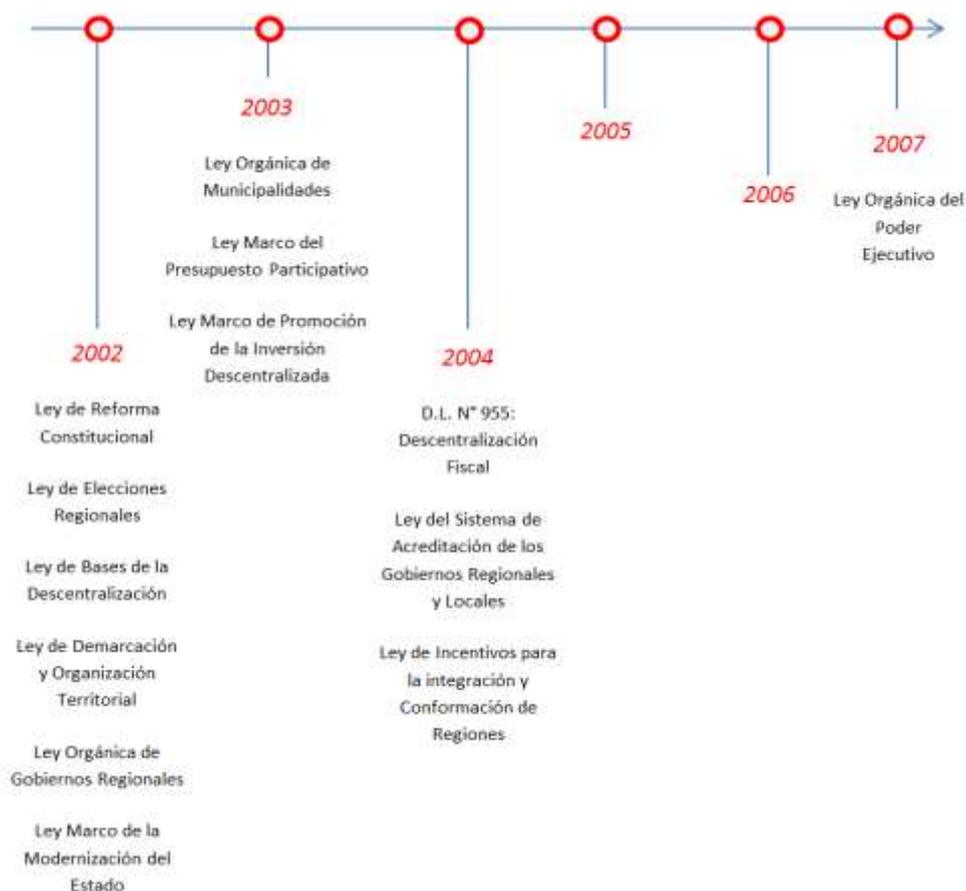


Figura 2. Línea de tiempo de la legislación peruana en Descentralización
Elaboración AC Pública – APOYO Consultoría. Publicado en estudio del

proceso de descentralización en el Perú, Contraloría General de la República 2014. (p.49)

1.3.4 Dimensiones de la Descentralización

En la presente investigación, se va a tomar como referencia las dimensiones definidas por USAID/Perú ProDescentralización (2011), la descentralización puede ser analizada en base a 8 dimensiones, las cuales se relacionan y se complementan. Estas son las siguientes:

Transferencia de responsabilidades y gestión descentralizada

USAID/Perú ProDescentralización (2011), supone que:

La transferencia de responsabilidades del gobierno nacional a los gobiernos regionales, provinciales y distritales para reestructurar el reparto de competencias estatales, con el objetivo de permitir a la población el acceso a la toma de decisiones y la gestión de los bienes y servicios que presta el Estado. (p.9)

En materia de gestión descentralizada, el Consejo Nacional de Descentralización, basa su accionar, en las leyes de descentralización y en el marco del proceso de modernización del Estado, dirigiendo sus esfuerzos al servicio de la ciudadanía.

Demarcación y organización territorial

USAID/Perú ProDescentralización (2011), se refiere a:

La necesidad de ordenar el territorio del Estado, de manera racional, a través de la conformación de bloques políticos y económicos que hagan contrapeso a la fuerza de la capital. El objetivo es promover la

integración de los departamentos en regiones para superar sus actuales limitaciones así como determinar bien los límites para erradicar los repetidos conflictos que se presentan al respecto. Esto favorece que las provincias y distritos se vinculen con los espacios regionales. (p.10)

La Ley de Reforma Constitucional, Ley N° 27680, en su artículo 189 indica que:

El territorio de la República está integrado por regiones, departamentos, provincias y distritos, en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el gobierno a nivel nacional, regional y local, en los términos que establece la Constitución y la ley, preservando la unidad e integridad del Estado y de la Nación.

El ámbito de nivel regional de gobierno son las regiones y departamentos. El ámbito del nivel local de gobierno son las provincias, distritos y los centros poblados.

Con la demarcación territorial se busca tener una base adecuada para la distribución equitativa de los recursos.

Democratización de las decisiones públicas y concertación

USAID/Perú ProDescentralización (2011), se trata de:

Fortalecer el proceso de descentralización a través de la participación de la ciudadanía en la planificación de su desarrollo (plan de desarrollo concertado y presupuesto participativo), y en la

vigilancia de sus autoridades, mediante prácticas de transparencia y mecanismos de rendición de cuentas. (p. 10)

En la actualidad se viene poniendo en práctica a través de la Ley de transparencia que rige para todas las instituciones del Estado, asimismo, en los diversos mecanismos de rendición de cuentas de las instancias gubernamentales.

Fortalecimiento institucional

USAID/Perú ProDescentralización (2011), alude:

Al desarrollo y fortalecimiento de capacidades y prestación de asistencia técnica al Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y locales, y a los representantes de la sociedad civil que participan activamente en la gestión descentralizada para que alcancen un exitoso cumplimiento de las nuevas tareas que gradualmente vienen asumiendo. (p.10)

Según la Contraloría General de la República (2014), uno de los principios de la descentralización es la gradualidad y la necesidad del fortalecimiento de capacidades, al respecto señala que:

Para la transferencia funcional y de recursos del Gobierno Nacional hacia los gobiernos regionales y locales, se requería fortalecer las capacidades existentes en cada región, a fin de preparar a los gobiernos regionales para recibir las competencias. Este fortalecimiento de capacidades debía partir de un estudio diferenciado por regiones para tener certeza acerca de cuáles eran

las debilidades que requerían de soporte y fortalecimiento en cada uno de los gobiernos regionales. (p.73)

La capacitación a los trabajadores de los distintos niveles del estado es importante e imprescindible, ya que de ello depende un proceso ordenado y eficiente en la transferencia y recepción de competencias.

Adecuación e implementación de sistemas administrativos

USAID/Perú ProDescentralización (2011), indica:

La necesidad de que los sistemas administrativos del Estado, que son de aplicación de los tres niveles de gobierno, respondan a la realidad heterogénea del universo de gobiernos regionales y municipalidades del país. Tiene por objetivo que los sistemas administrativos, como son los de presupuesto, abastecimiento, inversión pública o tesorería, se conviertan en verdaderas herramientas de gestión del Estado descentralizado. (p.10)

Asimismo, Conterno, Doig y Blanco (2006) señalan:

Dada la heterogeneidad de las entidades del sector público –desde ministerios hasta municipalidades rurales- y el proceso de descentralización en marcha, será prioritario que los sistemas administrativos se adecuen al nuevo funcionamiento descentralizado del Estado. Con esta adecuación se favorecería que los diferentes sistemas puedan ser utilizados por la diversidad de entidades existentes y cumplan los objetivos para los que fueron creados, a la

par que se garantizaría una acción coherente del Estado.

En líneas generales, se entiende por adecuación de los sistemas administrativos, en el marco del proceso de descentralización, a la modificación de los mismos -en términos de simplificación e integración- a fin de que sean verdaderos instrumentos de gestión tanto para el gobierno central, como para los gobiernos regionales, las municipalidades provinciales y las municipalidades distritales. (p. 121).

Dado que algunos sistemas administrativos se aplican en los tres niveles del estado, la adecuación e implementación de los mismos es importante para lograr la simplificación administrativa en todas las entidades Públicas. En los últimos años no se registran avances significativos en materia de gestión de las instituciones del Estado.

Descentralización Fiscal

USAID/Perú ProDescentralización (2011), señala que la descentralización fiscal:

Se refiere a la autonomía financiera que deben alcanzar los gobiernos descentralizados para cumplir con sus responsabilidades, a través de la asignación de lo recaudado por determinados tributos en su zona y definiendo un sistema de transferencias intergubernamentales para complementar lo que recauden, en especial en las zonas pobres y de bajo desarrollo. (p.10)

Azpur, Chirinos, Baca y Távara (2006), señalan que:

La descentralización fiscal es una reforma que debe contemplar, como principio rector, medidas que modifiquen tanto las fuentes de ingreso cuanto los gastos de los diferentes niveles de gobierno, a fin de dotar a los niveles subnacionales de la autonomía económica y administrativa anhelada, sin olvidar que buscamos construir un país descentralizado y unitario. (p.24)

El Congreso de la República (2013), señala que la descentralización fiscal “tiene por objeto dotar a los gobiernos regionales y locales de las fuentes de financiamiento que les permitan cumplir con las funciones y competencias que por ley les corresponde y las transferidas en el marco del proceso de descentralización”. (p.30)

A través de la descentralización fiscal, los gobiernos regionales y locales adquieren autonomía financiera, que les permite diseñar y ejecutar políticas y proyectos de acuerdo a las necesidades de la población.

La Contraloría General de la República, (2014) indica que “los principios específicos de la descentralización fiscal fueron: la determinación de las competencias; la transparencia y predictibilidad; la neutralidad en la transferencia de los recursos; los requisitos del endeudamiento externo; y las reglas de la responsabilidad fiscal”. (p.73)

Información para la descentralización

USAID/Perú ProDescentralización (2011), señala que:

La descentralización requiere que las autoridades de los distintos niveles de gobierno, instituciones públicas y la población reciban información constante sobre los avances y nuevos pasos del

proceso. De esta manera, se podrá mantener su compromiso e interés en el proceso de descentralización, así como la legitimidad de los ajustes y precisiones que se adopten sobre el mismo. p.10

El Congreso de la República, la Presidencia del Consejo de Ministros, USAID/Perú Prodescentralización, entre otras instituciones del Estado publican informes anuales sobre la evaluación y/o balance del proceso los mismos que son distribuidos a través de medios digitales e impresos.

Descentralización económica

USAID/Perú ProDescentralización (2011), señala que la descentralización económica, se orienta a:

Favorecer el desarrollo económico en los distintos territorios, lo cual requiere que el Estado –y en especial los gobiernos regionales- establezcan condiciones favorables para la iniciativa privada y que los empresarios apuesten a dar valor a las potencialidades de los distintos departamentos y localidades (p.10).

La Contraloría General de la República, (2014), señala que “la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales atribuyó a los gobiernos regionales la competencia de promover las inversiones incentivando y apoyando las actividades del sector privado nacional y extranjero orientadas a impulsar el desarrollo de los recursos regionales” (p.78)

La descentralización económica permite que los gobiernos regionales, de acuerdo a las necesidades de su población, impulsen las inversiones en todos los ámbitos de desarrollo para su región. Se encuentra enfocada en la distribución financiera, facilitando de manera directa los proyectos u organismos.

1.3.5 Características de los niveles de gobierno en un Estado descentralizado

Tabla1.

Características de los niveles de gobierno en un estado descentralizado

Gobierno Central	Gobierno Regional	Gobierno Local
Formular en coordinación con los gobiernos descentralizados, las políticas públicas nacionales y sectoriales.	Fomentar el desarrollo regional integral sostenible. Promover la inversión pública y privada, y el empleo.	Actuar como canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos porque son el nivel más cercano a la población.
Prestar asistencia técnica, capacitación y el adecuado traslado de información a los gobiernos descentralizados.	Garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de la población.	Promover la participación ciudadana y realizar rendición de cuentas.
Monitorear el cumplimiento de las competencias y funciones que transfiera a los gobiernos descentralizados.	Promover la participación ciudadana y rendir cuentas de su gestión	Institucionalizar y gestionar con autonomía los intereses propios de las colectividades.
Establecer lineamientos o regulaciones específicas para la provisión de bienes y servicios que forman parte de las competencias y funciones transferidas a los gobiernos descentralizados.		Promover el desarrollo local.

Nota: Información extraída de Usaid Prodescentralización (2011) (p. 17-19-23)

Lo que se busca es un Estado descentralizado, fiscalmente equilibrado, que cuente con canales efectivos de participación ciudadana, que brinde una distribución equitativa y transparente de los recursos. Asimismo que se preocupe por contar con servidores públicos calificados para brindar un buen servicio a la ciudadanía.

1.3.6 Gobernabilidad y Participación

La gobernabilidad y la participación ciudadana son dos factores importantes que se complementan para el buen desarrollo del proceso de descentralización. Por ello, conviene promover la participación ciudadana en la busca de consensos, con la finalidad de conseguir buenos gobiernos regionales y locales. Es imprescindible

tener una buena administración y conseguir que sea democrática, para mejorar la calidad de vida de la población mediante una mejor gestión de las ciudades.

Según Vitale (2005), en la Revista CLAD Reforma y Democracia:

Entre los problemas comunes más evidentes en los países de formación democrática destaca la distancia existente entre los representantes y los representados, el incumplimiento de las promesas de campaña y la ausencia de mecanismos de control que permitan la responsabilización de los representantes ante el pueblo. (p.1)

La democracia depende del papel de la sociedad y sus ciudadanos, pues sin participación ciudadana, la democracia pierde su representatividad y legitimidad. Por ello es importante observar las modalidades de la participación y el estado de los medios que facilitan el desarrollo de la participación.

Respecto a la participación ciudadana, la Contraloría General de la República, (2014), señala que:

La descentralización trajo consigo la creación de nuevos mecanismos de democracia participativa. Estos mecanismos fueron: i) los planes de desarrollo concertado y presupuesto participativo; ii) los consejos de coordinación regionales y locales; iii) las audiencias de rendición de cuentas; y, iv) las reglas establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (p.78).

La democracia participativa significa promover la información, consulta, control e incluso decisión de la comunidad sobre aspectos de las políticas públicas. Lo significativo no son los mecanismos sino la propuesta que radica en la influencia de la sociedad civil sobre la clase política. La democracia participativa

se muestra a través de las comunidades organizadas, quienes pretenden influir de diversas formas a fin de lograr que una determinada política pública sea aceptada o rechazada. Esto implica un proceso de evolución en el desarrollo de la responsabilidad política de los ciudadanos, puesto que se vuelven partícipes de las decisiones que afectan su comunidad.

Básicamente, cuando hablamos de participación ciudadana, o de democracia participativa, nos referimos a la posibilidad que tienen los ciudadanos, las comunidades, los diferentes sectores de la sociedad, de participar en los asuntos de interés colectivo.

1.3.7 Importancia de la Participación ciudadana en la descentralización

Según USAID Prodescentralización (2011), la participación ciudadana es importante en el proceso, porque contribuye en:

Mejorar la calidad de las decisiones públicas y de los servicios, incrementar la eficacia de la gestión pública, reducir los costos asociados a la gestión pública, vigilar la adecuada utilización de los fondos públicos y establecer nuevos vínculos entre la sociedad y el Estado. (p.42).

Tabla 2
Instancias de participación ciudadana utilizadas para el monitoreo de la gestión local

Funciones de los Consejos de Coordinación		
Regional	Local Provincial	Local Distrital
Emiten opinión consultiva sobre: El Plan Anual y el Presupuesto Participativo Anual. El Plan de Desarrollo Regional Concertado. La visión general y los lineamientos estratégicos de los programas componentes del Plan de desarrollo Concertado (PDC) Regional. Otras que le encargue o solicite el Consejo Regional.	Coordinan y concertan el Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado y el Presupuesto Participativo Provincial. Proponen las prioridades en las inversiones de infraestructura de envergadura regional. Proponen proyectos de cofinanciamiento de obras de infraestructura y de servicios públicos y locales. Promueven la formación de fondos de inversión como estímulo a la inversión privada en apoyo del desarrollo económico local sostenible. Otras que le encargue o solicite el Consejo Municipal provincial.	Coordinan y concertan el Plan de Desarrollo Municipal Distrital Concertado y el Presupuesto Participativo Distrital. Proponen la elaboración de proyectos de inversión y de servicios públicos locales. Proponen convenios de cooperación distrital de prestación de servicios públicos. Promueven la formación de fondos de inversión como estímulo a la inversión privada en apoyo del desarrollo económico local sostenible. Otras que le encargue o solicite el Consejo Municipal distrital

Nota: Elaborada por USAID Prodescentralización (2011), (p.43)

En el marco de la descentralización, es preciso trabajar con una visión de desarrollo económico, considerando las potencialidades de cada uno de los ámbitos ya sea regional o local para promover el desarrollo y las inversiones, generando nuevas oportunidades para la ciudadanía.

1.3.8 Marco teórico de la variable presupuesto participativo

El proceso del presupuesto participativo persigue no sólo abrir las discusiones y decisiones a todos los ciudadanos sobre la asignación de los fondos públicos, sino también redistribuir recursos de acuerdo a criterios de justicia social. La democratización del proceso presupuestario a través de la participación ciudadana lleva a una democratización de los servicios y de las inversiones públicas, permitiendo mejorar la calidad de vida de los habitantes, sobre todo de los de más bajos ingresos.

El presupuesto participativo es parte de un proceso con el que se busca mejorar la asignación y ejecución de los recursos públicos, en base a las prioridades consideradas en el plan de desarrollo concertado, con la finalidad de promover una cultura de responsabilidad fiscal, sobre la base de acuerdos concertados.

En un artículo de la Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 33, Vitale (2005), señala que las diversas experiencias de presupuesto participativo en Latinoamérica siguen el modelo de Porto Alegre, es así que:

Las semejanzas se explican por el hecho de que Porto Alegre fue la principal referencia para las demás experiencias, sirviendo como punto de partida e inspiración.

El objetivo del proceso consiste en permitir una doble democratización: primero, promoviendo la apertura de las discusiones y decisiones presupuestarias a todos los habitantes; luego, a partir de las decisiones tomadas, democratizando el uso de los recursos públicos en las diversas áreas de la ciudad, de acuerdo con algunos criterios de justicia social. (p.6)

El presupuesto participativo sólo llega a ser exitoso cuando las prioridades seleccionadas por la población son respetadas e implementadas, es así, que uno de los principales problemas que enfrenta este proceso es la limitada cantidad de recursos disponibles para inversiones.

Asimismo, es un proceso institucionalizado formalmente, se implementó desde el año 2003 en nuestro país. Constituye un hecho muy importante el poner en consulta ciudadana la priorización de recursos y proyectos, pues genera la construcción de una cultura de participación y de ciudadanía. Pero, existen todavía diversos factores donde el proceso requiere algunas mejoras.

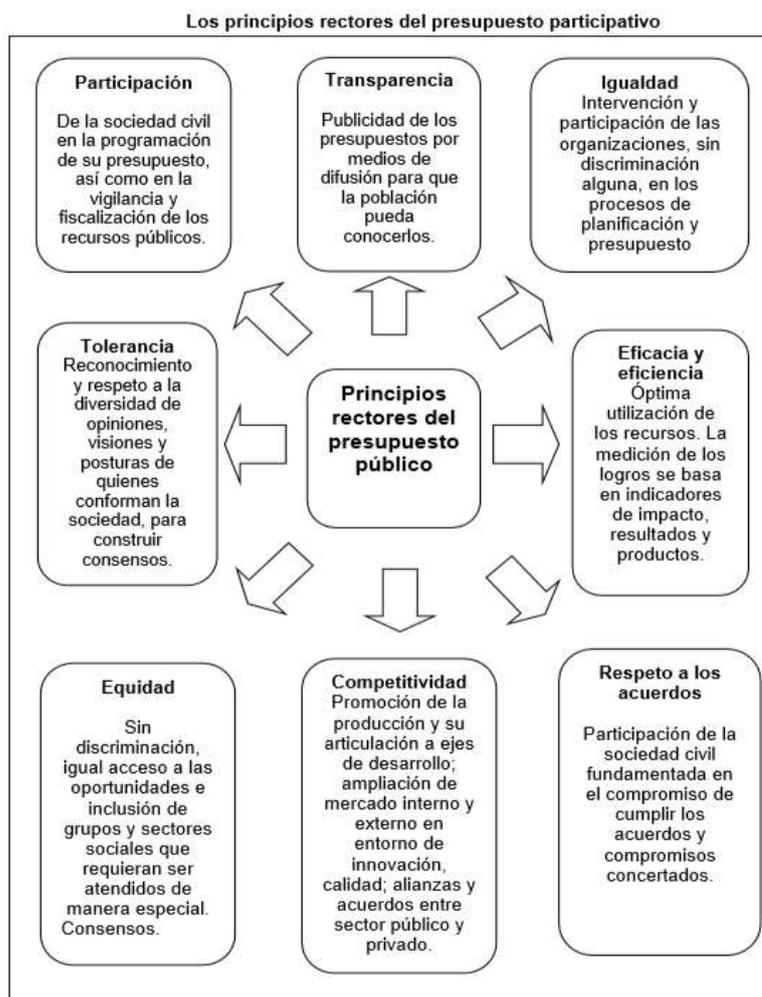


Figura 3. Los principios rectores del presupuesto participativo
Ley Marco del Presupuesto Participativo

1.3.9 Definiciones de Presupuesto Participativo

El Presupuesto Participativo es un instrumento de gestión participativa y concertada para la planificación y formulación del presupuesto, que trata de priorizar los proyectos a ejecutarse de acuerdo a las problemáticas y necesidades regionales y locales.

Ubiratan de Souza, (mencionado en Cabannes, 2004) uno de los que impulsaron el Presupuesto Participativo en Porto Alegre (Brasil) presenta una definición más teórica:

El Presupuesto Participativo (PP) es un proceso de democracia directa,

voluntaria y universal, donde el pueblo puede discutir y decidir sobre el presupuesto y las políticas públicas. El ciudadano no limita su participación al acto de votar para elegir al Ejecutivo o al Parlamento, sino que también decide las prioridades de gastos y controla la gestión del gobierno.

Deja de ser un coadyuvante de la política tradicional para ser protagonista permanente de la gestión pública. El PP combina la democracia directa con la democracia representativa, una conquista a ser preservada y calificada. De hecho, el Presupuesto Participativo es una forma de democracia participativa, es decir una combinación de elementos de democracia directa o semi-directa con la democracia representativa. (p.20)

Según Carlos Grey Figueroa, en su informe de asistencia técnica al gobierno regional del Cusco, Prodes 2006 citado en Dávila y Elguera, (2007), en experiencias de Gestión Local y Presupuesto Participativo: “El presupuesto participativo es un proceso social y técnico que busca el involucramiento de la población en la toma de decisiones, gestión y control de los recursos financieros en el territorio”.(p.26).

El presupuesto participativo, es un proceso concertado donde las autoridades locales transfieren su capacidad de decisión en el manejo de los recursos públicos hacia los agentes participantes, quienes son representantes de la sociedad civil, para priorizar proyectos que beneficien a su comunidad, asimismo, se asume la responsabilidad y el compromiso de concertar prioridades considerando los escasos recursos.

Asimismo, USAID Prodescentralización (2011), define al presupuesto participativo como:

Un proceso en el que las autoridades elegidas y las organizaciones de la

población se ponen de acuerdo para precisar en qué y cómo se invertirán los recursos del gobierno local o regional, de tal manera que aporten al desarrollo de la localidad y mejore la calidad de vida de la población. (p. 44).

El proceso de presupuesto participativo debe estar orientado a cubrir las necesidades prioritarias, con la finalidad que los proyectos presentados estén articulados a problemas y resultados concretos que la población necesite.

Según el Reglamento del PP del 2009, en su artículo 2º, mencionado en la guía de presupuesto participativo (2012) en el (DS N° 142-2009- EF), el PP se define como:

Un proceso que fortalece las relaciones entre el Estado y la Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones o proyectos de inversión a implementar en el nivel de Gobierno Regional o Gobierno Local, con la participación de la sociedad organizada, generando compromisos de todos/as los/as agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos.(p.1)

Según la Defensoría del Pueblo (2010), el presupuesto participativo es el “proceso en el que la sociedad y sus autoridades definen de manera concertada las prioridades de las acciones a implementar en el nivel de Gobierno Regional o Local, así como la asignación de recursos necesarios”.

1.3.10 Base legal del presupuesto participativo



Figura 4. Línea de tiempo base legal del presupuesto participativo

Nota. Adaptación Informe MML

1.3.11 Dimensiones del Presupuesto Participativo

En la presente investigación, se va a tomar como referencia las dimensiones definidas por Dávila y Elguera (2007), quienes señalan que el presupuesto participativo puede ser analizado en base a 4 dimensiones, las cuales se relacionan y se complementan. Estas son las siguientes:

Política

Dávila y Elguera (2007), señalan que el presupuesto participativo cuenta con una dimensión política “porque genera voluntades y compromisos de las autoridades y de la población”. (p.26)

Asimismo, Sintomer y Ganuza (2011), manifiestan que la dimensión política “nace como consecuencia de la deslegitimidad originada por la crisis representativa, así persigue conquistar la legitimidad que ha perdido el sistema

político, utilizando para ello un modelo basado en la democracia participativa a nivel local". (s.p.)

Económica

Dávila y Elguera (2007), señalan que el presupuesto participativo cuenta con una dimensión económica "porque no solo abarca el ámbito de lo deseable, sino también de lo posible y esto tiene que ver con los recursos y las factibilidades técnicas". (p.26)

USAID Prodescentralización (2011), indica que:

La promoción del desarrollo económico regional y local es importante ya que tiene como propósito dinamizar los recursos del territorio, tomando en consideración los aspectos socio - culturales propios del ámbito regional o local. Asimismo, considerar que para ello se necesita: crear y fortalecer la institucionalidad local y regional de gestión del desarrollo económico; crear un ambiente favorable de negocios para la atracción de inversiones y la creación de nuevas empresas; promover la competitividad de las empresas y generar ventaja competitiva regional. (p.46)

La dimensión económica del Presupuesto Participativo es muy importante, porque permite con su capacidad de movilización y concepción de conciencia ciudadana, que la población evalúe en conjunto con las autoridades, el presupuesto y los proyectos que se realizaran en base a ello.

Social

Dávila y Elguera (2007), señalan que el presupuesto participativo cuenta con una dimensión social "porque valora la acción, la opinión de las personas y las

decisiones que éstas toman”. (p.27)

Por su parte Sintomer y Ganuza (2011), señalan que dentro de la dimensión social:

Se aprovecha la participación para potenciar el vínculo social, otorgando un papel más representativo a los colectivos más desfavorecidos de forma que inviertan las prioridades políticas, orientándolas a la eliminación de desigualdades, la integración de las minorías étnicas, así como la equiparación de género. (s.p.)

Educativa

Dávila y Elguera (2007), señalan que el presupuesto participativo cuenta con una dimensión educativa “porque cambia las actitudes de la población hacia lo público y genera nuevas perspectivas de cambios en la manera cómo funcionan las instituciones”. (p.27)

La dimensión educativa del presupuesto participativo es un aprendizaje mutuo que implica confrontar opiniones, conocer las limitaciones presupuestales del municipio y debatir acerca de los principales problemas de la ciudadanía a fin de llegar a solucionarlos.

1.3.12 Participación ciudadana

En América Latina en cuanto a la institucionalización y formalización de este mecanismo, se encontró lo siguiente de acuerdo a Montecinos (2014):

En Chile; en este país, la formalización e institucionalización es muy baja y no cuenta con legislación que promueva la descentralización y la participación ciudadana en la toma de decisiones, ya sea a escala nacional,

regional o local; menos se observa una ley nacional que promueva el presupuesto participativo. En un segundo nivel se encuentran países como Argentina y Uruguay, en ellos se observa una institucionalidad que promueve la participación ciudadana y en particular el presupuesto participativo. En particular, en el caso de Argentina se destaca el apoyo institucional que ofrece la Red Argentina de Presupuesto Participativo. Para el caso uruguayo se observa una política de descentralización y participación ciudadana intradepartamental (Ley 18.567), la cual ha tenido problemas de implementación, pero aun así y a diferencia de Chile ofrece un conjunto de reglas del juego que permiten prever que potencialmente dicha normativa se traducirá en nuevos mecanismos de participación ciudadana. Por último, se encuentran Perú y República Dominicana, que representan los dos países con el grado de institucionalización más alta, ya que ambos cuentan con legislación nacional que obliga a municipios y distritos para el caso dominicano y a gobiernos regionales y gobiernos locales para el caso peruano a decidir parte de la inversión mediante el presupuesto participativo. (p.364)

Respecto a lo señalado, a pesar de contar con la legislación en nuestro país, es tarea permanente reforzar la relación entre el municipio y la sociedad, a fin de que la ciudadanía utilice los mecanismos de democracia directa y representativa, forjando compromisos y responsabilidades compartidas.

La participación en diversos ámbitos del país no sólo es un derecho fundamental, también es un elemento fundamental de toda democracia. Por ello, se detallan a continuación algunos conceptos resaltantes:

Dávila y Elguera (2007), señalan que la participación:

Es un proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o participando en forma colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados, que lo afectan en lo político, económico, social y ambiental para permitirle su pleno desarrollo como ser humano y el de la comunidad en que se desenvuelve. (p.20)

Según la Presidencia del Consejo de Ministros (2014) “El ejercicio de la participación ciudadana, en lo que se refiere a las prácticas de demanda de rendición de cuentas y vigilancia ciudadana resultan sumamente importantes para reducir los riesgos de la corrupción y mejorar las políticas y la gestión pública”. Por ello, resulta determinante el papel de los ciudadanos a través de la elección de representantes y la conformación del comité de vigilancia.

Díaz (2009), señala los beneficios de la participación ciudadana tanto para los gobernantes y ciudadanos:

Para los Gobernantes:

Corresponsabiliza a los funcionarios públicos con los ciudadanos, facilitando la ejecución de planes y programas. La participación hace de la administración pública un objeto transparente. Aumenta la confianza de la ciudadanía en el sistema y combate la apatía política. Otorga credibilidad a la rendición de cuentas y legitima sus actuaciones.

Para los ciudadanos:

Porque se les toma en cuenta para identificar y resolver los problemas que

perciben como serios.

Porque desarrolla la educación civil y la capacidad de la participación responsable.

Porque los ciudadanos pueden hacer valiosas aportaciones a los procesos de planificación y ejecución sobre la base de su conocimiento detallado de las condiciones, necesidades y deseos locales.

Porque al establecerse metas comunes, se contribuye a la despolarización política de la sociedad. (p.4)

1.3.13 La participación ciudadana en los presupuestos participativos

La participación tiene un concepto amplio y diverso, pues, se enfoca en una nueva forma de incluir opiniones y perspectivas, en relación a la participación de los ciudadanos, de las agrupaciones sociales, de la sociedad en su conjunto, esto con el fin de solucionar problemas de la sociedad.

Díaz (2009) la participación:

Es incorporada con mayor intensidad como parte de las políticas públicas nacionales a partir del gobierno de transición democrática y especialmente con la construcción del marco normativo institucional creado para impulsar la descentralización como parte de la reforma del Estado, del 2002 en adelante. A partir de la transición democrática la participación es definida dentro de un esquema de concertación de actores, especialmente el Estado y la sociedad civil. Múltiples son los beneficios que se buscan con ello para el Estado, la democracia, la gestión pública, la prestación de servicios, como lo testimonian propuestas y estudios. (p.9)

La participación ciudadana es un factor importante en el presupuesto participativo, pues de ello depende que los gobiernos locales administren en forma eficaz y eficiente los recursos, con proyectos que beneficien a la comunidad.

Una síntesis de lo que pretenden los promotores de la participación se refleja en el siguiente enunciado: Remy (2005) mencionado por Díaz (2009).

A través de todo este montaje de mecanismos de participación, se esperan muchos beneficios para la democracia: mejorar la calidad de las decisiones públicas y de los servicios, superar las carencias y debilidades del sistema de partidos políticos que porta la sospecha, evitar la politización de las decisiones públicas, colaborar a reducir el tamaño del Estado, incrementar su eficacia, reducir sus costos y vigilar la adecuada utilización de los fondos públicos ante la sospecha de corrupción o perpetuación en el poder; se espera que la participación ciudadana produzca nuevos vínculos entre la sociedad y el Estado, insuficientemente producidos por la representación política. (p.9)

La participación ciudadana apunta a promover la inclusión de la población en el proceso de toma de decisiones en varios procesos. Eso debe entenderse no solo como mecanismo para legitimizar las estructuras de autoridad y las decisiones de poder, sino también como un principio importante para constituir la autonomía individual y social en las sociedades modernas.

Según USAID Prodescentralización (2009), señala:

En cuanto a la voluntad política y el desempeño de los gobiernos descentralizados para liderar los procesos participativos, los actores de sociedad civil en general observan que sí se dan estos espacios, pero que muchas veces las autoridades se mantienen al margen de los mismos y

dejan que sus equipos técnicos sean los que los organicen y conduzcan.

Por un lado, se encuentran la percepción de las autoridades y funcionarios públicos que señalan ser conscientes de la importancia de la participación ciudadana pero que esta labor es un proceso de largo plazo y que actualmente no se promueven como debería. De otro lado, se encuentra la percepción de los representantes de la sociedad civil que manifiestan que algunas autoridades no se preocupan por promover y fortalecer los espacios participativos. (p. 52)

Sobre la participación ciudadana en el contexto de un proceso de presupuesto participativo el factor principal es capacitar a los ciudadanos o las organizaciones, para que en conjunto propongan el desarrollo de proyectos en base a las necesidades de la comunidad. Por ello, los gobiernos han establecido mecanismos a fin de promover la diversidad y la representación de todos los sectores de la sociedad.

Según la Defensoría del pueblo (2010), corresponde a los Agentes Participantes:

Participar activamente en la discusión, definición, priorización y toma de decisiones respecto de los resultados a ser priorizados en el proceso, así como de los proyectos a ser considerados para contribuir al logro de dichos resultados.

Suscribir las actas y demás instrumentos que garanticen la formalidad del proceso.

Otros que demande el proceso (p.9)

Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana

El Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana (PGRLM) se constituyó como órgano desconcentrado en la Municipalidad Metropolitana de Lima, mediante Edicto N° 254, publicado el 7 de mayo de 2003; tiene por finalidad

coordinar, organizar, crear y gestionar las condiciones necesarias para el eficiente desarrollo del proceso de transferencias y la recepción ordenada de funciones y competencias sectoriales del Gobierno Nacional hacia la Municipalidad en cumplimiento de los requisitos y disposiciones relacionadas con el proceso de descentralización, según el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Ordenanza 1029, modificada por Ordenanza N° 1140.

La Municipalidad Metropolitana de Lima está dotada de un Régimen Especial que le otorga facultades y competencias de Gobierno Regional en la jurisdicción de la Provincia de Lima, y determina que:

El Concejo Metropolitano de Lima, ejerce atribuciones del Consejo Regional como órgano normativo y fiscalizador.

El Alcalde de Lima Metropolitana ejerce atribuciones de Presidente Regional, como órgano ejecutivo.

La Asamblea Metropolitana de Lima ejerce competencias y funciones de Consejo de Coordinación Regional, como órgano consultivo y de coordinación.

Se reconoce un régimen especial jurídico a la Municipalidad Metropolitana de Lima por el cual asume, en forma excepcional, funciones correspondientes a los gobiernos regionales, sin constituir propiamente una región, produciéndose una integración de funciones tanto municipales (a nivel metropolitano y de gobierno local) como regionales en una misma entidad.

1.3.14 Marco conceptual

Estado descentralizado

USAID Prodescentralización (2011), Un Estado descentralizado es un tipo de Estado que ha distribuido territorialmente su poder en niveles de gobierno y cada nivel de gobierno cuenta con autonomía política, económica y administrativa para el ejercicio de sus competencias y funciones. (p. 13)

Regionalización

USAID Prodescentralización (2011), la regionalización es un componente esencial del proceso de descentralización, y forma parte de la dimensión Demarcación y organización territorial. (p.11)

Región

USAID Prodescentralización (2011), las regiones son unidades territoriales neoeconómicas, con diversidad de recursos naturales, sociales e institucionales, integradas histórica, económica, administrativa, ambiental y culturalmente. (p.11)

Agentes participantes

De acuerdo a la propuesta de ordenanza municipal de presupuesto participativo (2005), “Son quienes participan, con voz y voto, en la discusión y/o toma de decisiones en el proceso de planeamiento y del presupuesto participativo” (p.23)

Sociedad Civil

Presidencia del Consejo de Ministros (2014), la sociedad civil es el conjunto de personas que de manera organizada actúa en el ámbito público, ya sea para el diseño la implementación o modificación de las políticas públicas. (p.23).

Presupuesto público

USAID Prodescentralización (2011), es el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades del Estado peruano planificar sus acciones, a través de la asignación de recursos, para cumplir con sus objetivos y metas. (p.33)

Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima (PRDCLM)

Instituto Metropolitano de Planificación de la Municipalidad de Lima (2013), permite alcanzar metas valiosas para la mejora de la calidad de vida de la población. (p.8)

1.4 Problema

1.4.1 Problema general:

¿Qué relación existe entre la descentralización y el presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017?

1.4.2 Problemas específicos:

Problema específico 1.

¿Qué relación existe entre la descentralización y la dimensión política del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017?

Problema específico 2.

¿Qué relación existe entre la descentralización y la dimensión económica del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017?

Problema específico 3.

¿Qué relación existe entre la descentralización y la dimensión social del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017?

Problema específico 4.

¿Qué relación existe entre la descentralización y la dimensión educativa del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017?

Problema específico 5.

¿Qué relación existe entre la descentralización y el presupuesto participativo en función al tipo de organización participante del proceso en Lima Metropolitana 2017?

1.5 Justificación

1.5.1 Teórica

La presente investigación cuenta con información clasificada sobre descentralización y presupuesto participativo considerando el último proceso realizado en Lima Metropolitana 2017. La intervención se establece para analizar la relación entre ambos, a través de la participación ciudadana en la gestión del desarrollo local. Este trabajo, también permite identificar la percepción de los agentes participantes respecto al proceso y definir el grado de correlación entre las variables, determinando cuál de las dimensiones logra influir adecuadamente en la gestión de los recursos públicos en los gobiernos locales, en base a lo señalado por USAID Prodescentralización (2011), Contraloría General de la República (2014), Dávila y Elguera (2007), Sintomer y Ganuza (2011), Consejo Nacional de Descentralización (2006), entre otros.

1.5.2 Práctica

Los resultados de la presente investigación servirán para afianzar las dimensiones de ambos procesos, quedando como referencia para los funcionarios y autoridades locales y regionales, así como, al público en general en los presupuestos participativos, generando una mayor participación con los conocimientos proporcionados, en beneficio de la población.

1.5.3. Metodológica

La presente investigación es importante metodológicamente porque, a través de la descentralización y el presupuesto participativo se desarrolla un proceso democrático convocando a la participación ciudadana, generando una interrelación entre la sociedad civil y las autoridades locales y regionales. Al respecto, la relación entre la descentralización y el presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017 se hará a través de las técnicas estadísticas multivariadas, la misma que nos proporcionará los cuadros que ayudarán a estudiar la relación entre las variables, ello repercutirá en un mejor análisis de los resultados obtenidos.

1.6 Hipótesis

1.6.1 Hipótesis general

La descentralización se relaciona significativamente con el presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017.

1.6.2 Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1.

La descentralización se relaciona significativamente con la dimensión política del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017.

Hipótesis específica 2.

La descentralización se relaciona significativamente con la dimensión económica del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017.

Hipótesis específica 3.

La descentralización se relaciona significativamente con la dimensión social del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017.

Hipótesis específica 4.

La descentralización se relaciona significativamente con la dimensión educativa del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017.

Hipótesis específica 5.

La descentralización y el presupuesto participativo se relacionan significativamente en función al tipo de organización participante del proceso en Lima Metropolitana 2017.

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo general

Determinar la relación que existe entre la descentralización y el presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017.

1.7.2 Objetivos específicos

Objetivo específico 1.

Determinar la relación que existe entre la descentralización y la dimensión política del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017.

Objetivo específico 2.

Determinar la relación que existe entre la descentralización y la dimensión económica del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017.

Objetivo específico 3.

Determinar la relación que existe entre la descentralización y la dimensión social del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017.

Objetivo específico 4.

Determinar la relación que existe entre la descentralización y la dimensión educativa del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017.

Objetivo específico 5.

Determinar la relación que existe entre la descentralización y el presupuesto participativo en función al tipo de organización participante del proceso en Lima Metropolitana 2017.

II Metodología

2.1. Método

En la presente investigación se usó el método hipotético deductivo.

Sánchez y Reyes (2015) definen este método como:

Es propio de las investigaciones cuantitativas que ha sido empleado con éxito en las ciencias naturales y factuales y que además se aplica en las ciencias sociales y humanas. La elaboración de inferencias lógicas deductivas se fundamenta en la aceptación de que en los objetos, procesos y fenómenos del mundo, existe determinado ordenamiento que permite descubrir regularidades, tendencias y leyes, las cuales se adelantan en forma de hipótesis para extraer de ellas conclusiones particulares.(p.59)

2.2. Tipo de estudio

El tipo de estudio trazado según los propósitos de la investigación es básica, con un enfoque cuantitativo.

Para Sánchez y Reyes (2015) la investigación básica:

Es llamada también pura o fundamental, nos lleva a la búsqueda de nuevos conocimientos y campos de investigación, no tiene objetivos prácticos específicos. Mantiene como propósito recoger información de la realidad para enriquecer el conocimiento científico, está orientado al descubrimiento de principios y leyes.

El investigador en este caso se esfuerza por conocer y entender mejor algún asunto o problema, sin preocuparse por la aplicación práctica de los nuevos conocimientos adquiridos. La Investigación Básica busca el

progreso científico, acrecentar los conocimientos teóricos, persigue la generalización de sus resultados con la perspectiva de desarrollar una teoría o modelo teórico científico basado en principios y leyes. (p. 44).

Asimismo, Hernández, Fernández y Baptista (2014), señalan que el enfoque cuantitativo “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (p.4).

2.3. Nivel

El nivel de la investigación es descriptivo y correlacional, sostenida teóricamente por:

Investigación Descriptiva

Hernández, et. al (2014), manifiestan que:

La investigación descriptiva busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas.(p. 92).

Investigación Correlacional

Hernández, et. al (2014), manifiestan que los estudios correlacionales “asocian variables mediante un patrón predecible para un grupo o población” (p.93)

2.4 Diseño

El diseño de la presente investigación es no experimental y transversal, sostenido teóricamente por:

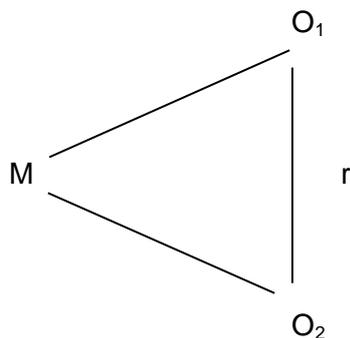
Investigación No experimental

Hernández, et.al. (2014) definen la investigación no experimental como “estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos”. (p.152)

Investigación Transversal

Hernández et al. (2014) señalan que los diseños transeccionales (transversales) son “investigaciones que recopilan datos en un momento único” (p.154).

En consecuencia el diseño a seguir es:



Donde:

Donde “M” es la muestra donde se realiza el estudio.

X: Descentralización

Y: Presupuesto participativo

O₁ las observaciones obtenidas en la muestra de estudio de la variable X.

O₂ las observaciones obtenidas en la muestra de estudio de la variable Y.

La “r” hace mención a la posible relación existente entre las variables estudiadas: Descentralización y presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017.

2.5 Variables

2.5.1 Variable descentralización

USAID/Perú ProDescentralización (2011), la descentralización es un proceso político – técnico que forma parte de la reforma del Estado peruano y está orientado a alcanzar un buen gobierno, es decir, un gobierno efectivo, eficiente y al servicio de la ciudadanía. Este proceso tiene como finalidad el desarrollo integral, armónico y sostenible del país en beneficio de la población. (p. 9)

2.5.2 Variable presupuesto participativo

Dávila y Elguera (2007), el presupuesto participativo es un proceso social y técnico que busca el involucramiento de la población en la toma de decisiones, gestión y control de los recursos financieros en el territorio. (p. 26)

2.5.3 Operacionalización de variables

Tabla 3

Operacionalización de Variable Descentralización

Dimensión	Indicador	Ítems	Escala y valores	Niveles y Rangos
Transferencia de responsabilidades y gestión descentralizada	Permite a la población el acceso a la toma de decisiones	1 - 3	Siempre (4) Casi siempre (3) A veces (2) Nunca (1)	Alto (75-100) Medio (50-74) Bajo (25-49)
	Permite a la población el acceso a la gestión de los bienes y servicios que presta el estado			
Demarcación y organización territorial	Conoce la necesidad de ordenar el territorio del Estado	4 - 5		
	Promueve la integración de los departamentos en regiones			
Democratización de las decisiones públicas y concertación	Fortalece el proceso de descentralización a través de la participación de la ciudadanía	6 - 8		
	Conoce el plan de desarrollo concertado Participa en la vigilancia de sus autoridades			
Fortalecimiento Institucional	Promueve el desarrollo y fortalecimiento de capacidades Presta asistencia técnica a GC, GR, GL y sociedad civil	9 - 11		
Adecuación e implementación de sistemas administrativos	Promueve la modernización y eficiencia	12 - 16		
	Promueve la simplificación de trámites Los sistemas administrativos se aplican en tres niveles de gobierno			
Descentralización fiscal	Los gobiernos descentralizados tienen autonomía financiera	17 - 19		
Información para la descentralización	Recibe información constante	20 - 22		
	Mantiene su compromiso e Interés por el proceso Promueve la legitimidad sobre el proceso Favorece el desarrollo económico			
Descentralización Económica	Promueve redistribución equitativa Potenciación del Financiamiento	23 - 25		

Tabla 4

Operacionalización de Variable Presupuesto Participativo

Dimensión	Indicador	Ítems	Escala y valores	Niveles y Rangos
Política	Mayor legitimidad de las autoridades locales. Liderazgo de las autoridades frente al desarrollo. Fortalece la gobernabilidad local. Apoyo a la transparencia institucional. Responsabilidad compartida entre las autoridades y la población. Dinamiza e institucionaliza la implementación de los planes estratégicos de desarrollo.	1 - 8	Siempre (4) Casi siempre (3) A veces (2) Nunca (1)	Eficiente (60 - 80) Moderadamente eficiente (40 - 59) Deficiente (20 - 39)
Económica	Eficiencia en las inversiones públicas. Aporte económico y compromiso de la población en los proyectos de inversión. Contribuye a una mayor recaudación tributaria.	9- 13		
Social	Fortalecimiento de las organizaciones sociales que participan del proceso. Se acorta la brecha entre las instituciones del estado y la población. Promueve el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos. Se afirman nuevos liderazgos locales.	14-17		
Educativa	Población más informada acerca del gasto público local. La institución municipal conoce mejor las necesidades y demandas de la población. La población se capacita en la toma de decisiones	18-20		

2.6 Población, muestra y muestreo

2.6.1 Población.

Según Hernández et al. (2014), la población o universo es el “conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p.174).

La población está representada por las 403 organizaciones formalmente acreditadas al presupuesto participativo 2017 de Lima Metropolitana, siendo éstas, organizaciones empresariales, gubernamentales, vecinales y de asistencia social. Las cuales tuvieron representantes legales que son los que conforman los 403 Agentes Participantes debidamente registrados en el Proceso de Presupuesto Participativo 2017.

Tabla 5

Población

Tipo de Organización	N° de Inscritos
Organizaciones Vecinales	242
Organizaciones de Asistencia Social	85
Organizaciones Gubernamentales	47
Organizaciones Empresariales	29
Total	403

2.6.2 Muestra

Hernández, et. al. (2014), indican que:

La muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población. El

investigador pretende que los resultados encontrados en la muestra se generalicen o extrapolen a la población (en el sentido de la validez externa que se comentó al hablar de experimentos). El interés es que la muestra sea estadísticamente representativa. (p.173)

La muestra de la investigación está conformada por 288 agentes participantes, debidamente acreditados al proceso de presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017.

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{E^2(N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde:

E = Margen de error permitido

Z = Nivel de confianza

p = Probabilidad de ocurrencia del evento

q = Probabilidad de no ocurrencia del evento

N = Tamaño de la población

n = Tamaño óptimo de la muestra.

Tamaño de la muestra:

E = 5% error de estimación

Z = 1,96 con un nivel de confianza del 95%

p = 0,5 de estimado

q = 0,5 de estimado

N = 403

2.6.3 Muestreo

El muestreo es probabilístico de tipo estratificado, según Sánchez y Reyes (2015), el muestreo es probabilístico “cuando puede calcularse con anticipación cual es la probabilidad de poder obtener cada una de las muestras que sean posibles a partir de una población o universo” (p. 157)

Muestreo Estratificado, Sánchez y Reyes (2015), señalan:

Que este tipo de muestreo es empleado cuando se considera que una población posee subgrupos o estratos que pueden presentar diferencias en las características que son sometidos a estudio.

En el muestreo estratificado, se siguen los siguientes pasos para la selección de la muestra:

Identificar cada uno de los estratos de acuerdo a las características que se considera puede influir en los resultados.

Extraer un número determinado de sujetos por estrato, (puede ser de manera aleatoria o sistemática) hasta completar el número considerado como muestra. El número puede ser fijo (igual para cada estrato) o de lo contrario proporcional en función del tamaño del estrato con respecto a la población. (p.159).

La muestra de la investigación está conformada por 288 agentes participantes, debidamente acreditados al proceso de presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017.

Tabla 6.

Muestra

Tipo de Organización	N° de Inscritos
Organizaciones Vecinales	149
Organizaciones de Asistencia Social	70
Organizaciones Gubernamentales	42
Organizaciones Empresariales	27
Total	288

2.6.4. Criterios de selección.

Criterios de Inclusión.

Ser agentes participantes debidamente acreditados al proceso de presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017.

Criterios de Exclusión.

No ser agentes participantes debidamente acreditados al proceso de presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017.

Ser agentes participantes debidamente acreditados al proceso de presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017, no voluntarios a la encuesta.

Ser agentes participantes debidamente acreditados al proceso de presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017, que no asistieron el día de la aplicación de la encuesta.

2.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.7.1. Técnicas

Sánchez y Reyes (2015), definen que:

Las técnicas son los medios por los cuales se procede a recoger información requerida de una realidad o fenómeno en función a los objetivos de la investigación. Las técnicas varían y se seleccionan considerando el método de investigación que se emplee. Las técnicas pueden ser directas o indirectas.(p.163)

La técnica usada fue la encuesta.

Encuesta:

Fontaines (2012), indica que las encuestas “se caracterizan por la obtención de información mediante una entrevista dirigida a recabar información específica delimitada en un protocolo o instrumento de investigación” (p.145).

Asimismo, detallan Sánchez y Reyes (2015), sobre las escalas de Likert y de Thurstone:

Se emplean básicamente para medir actitudes. Un reactivo de cada escala comprende una proposición que implica una opinión o actitud que puede ser cuantificada en una dimensión que va desde el total desacuerdo, parcial desacuerdo, indiferencia, parcial acuerdo o total acuerdo. La asunción de una postura frente a cada proposición es cuantificada con un puntaje determinado.(p.165)

2.7.2. Instrumentos

Según Sánchez y Reyes (2015), los instrumentos “son las herramientas específicas que se emplean en el proceso de recogida de datos. Los instrumentos se seleccionan a partir de la técnica previamente elegida”. (p.166)

Según Reyes y Sánchez (2015), los cuestionarios “constituyen un documento o formato escrito de cuestiones o preguntas relacionadas con los objetivos del estudio” (p. 164).

Tabla 7

Ficha Técnica instrumento descentralización

Criterio	Información
Nombre del Instrumento	Descentralización
Autor	Rosa Victoria Sunohara Gómez
Año	2016 – 2017
País	Perú
Tipo de Instrumento	Encuesta
Objetivo	Recopilar información para determinar si la descentralización tiene relación significativa con las dimensiones del presupuesto participativo.
Dimensiones	Transferencia de responsabilidades y gestión descentralizada; Demarcación y organización territorial; Democratización de las decisiones públicas y concertación; Fortalecimiento Institucional; Adecuación e implementación de sistemas administrativos; Descentralización fiscal; Información para la descentralización; Descentralización Económica
Población	Agentes participantes al presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017
Escala	Siempre, casi siempre, a veces, nunca
Niveles o rango	Alto 75-100, Medio 50-74, Bajo 25-49
Aplicación	Directa
Normas de aplicación	El usuario marcará en cada ítem de acuerdo lo que considere evaluado respecto lo observado
Ítems	25

Tabla 8

Ficha Técnica instrumento presupuesto participativo

Criterio	Información
Nombre del Instrumento	Presupuesto Participativo
Autor	Rosa Victoria Sunohara Gómez
Año	2016 – 2017
País	Perú
Tipo de Instrumento	Encuesta
Objetivo	Conocer la percepción ciudadana sobre el presupuesto participativo 2017 de Lima Metropolitana, a través de la opinión de los agentes participantes.
Dimensiones	Política, económica, social y educativa
Población	Agentes participantes al presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017
Escala	Siempre, casi siempre, a veces, nunca
Niveles o rango	Eficiente 60-80, Moderadamente eficiente 40-59, Deficiente 20-39
Aplicación	Directa
Normas de aplicación	El usuario marcará en cada ítem de acuerdo lo que considere evaluado respecto lo observado
Ítems	20

2.7.3 Procedimiento de recolección de datos

Para la recolección de datos se solicitó al Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana, autorización para la aplicación de los instrumentos de descentralización y presupuesto participativo, luego se procedió a tomar la muestra de manera aleatoria entre los agentes participantes debidamente acreditados al proceso, en el taller de suscripción de acuerdos y compromisos.

2.7.4 Validez del instrumento

Según Sánchez y Reyes (2015), “es la propiedad que hace referencia a que todo instrumento debe medir lo que se ha propuesto medir, vale decir que demuestre efectiva al obtener los resultados de la capacidad o aspecto que asegura medir”. (p. 167).

Para determinar la validez de los instrumentos se sometió a juicio de expertos de acuerdo a lo señalado en las tablas 9 y 10.

Tabla 9

Validez del instrumento de la variable descentralización

Experto	Resultado
Mg. Cristian Medina Sotelo	Aplicable
Dr. Carlos Sánchez Ramírez	Aplicable
Mg. Oscar Suazo Peves	Aplicable

Nota: La fuente se obtuvo de los certificados de validez del instrumento

Tabla 10

Validez del instrumento de la variable presupuesto participativo

Experto	Resultado
Mg. Cristian Medina Sotelo	Aplicable
Dr. Carlos Sánchez Ramírez	Aplicable
Mg. Oscar Suazo Peves	Aplicable

Nota: La fuente se obtuvo de los certificados de validez del instrumento

2.7.4 Confiabilidad del instrumento

Hernández et al. (2014), señalan que la confiabilidad es “el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes” (p.200).

Se utilizó el coeficiente de Alpha de Cronbach, que según Hernández et al. (2014), es “un coeficiente que estima la confiabilidad” (p.295).

Tabla 11

Interpretación del coeficiente de confiabilidad (escala, De Vellis).

Rango	Magnitud
Por debajo de .60	Inaceptable
De .60 a .65	Indeseable
Entre .65 y .70	Mínimamente aceptable
De .70 a .80	Respetable
De .80 a .90	Buena
De .90 a 1.00	Muy Buena

Fuente: García 2006, p.8.

La confiabilidad del instrumento de la variable descentralización se realizó en base a una prueba piloto a 30 agentes participantes, el resultado se muestra en la tabla 12.

Tabla 12

Nivel de confiabilidad del instrumento de la variable descentralización

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.911	25

Siendo el coeficiente de Alfa de Cronbach de la variable descentralización superior a 0.90 el grado de confiabilidad del instrumento es muy buena.

La confiabilidad del instrumento de la variable presupuesto participativo se realizó en base a una prueba piloto a 30 agentes participantes, el resultado se muestra en la tabla 13.

Tabla 13

Nivel de confiabilidad del instrumento de la variable presupuesto participativo

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.816	20

Siendo el coeficiente de Alfa de Cronbach de la variable presupuesto participativo superior a 0.80 el grado de confiabilidad del instrumento es buena.

2.8 Métodos de análisis de datos

Para el análisis de los datos se ha usado el programa SPSS V. 22, porcentajes en tablas y figuras para mostrar la distribución de datos, la estadística descriptiva y debido a que las variables de estudio son cualitativas ordinales las pruebas que corresponden son no paramétricas.

En la presente investigación se utilizó la prueba no paramétrica del coeficiente de rho de Spearman.

Según Hernández, et. al. (2014), los coeficientes rho de Spearman son:

Medidas de correlación para variables en un nivel de medición ordinal, de tal modo que los individuos, casos o unidades de análisis de la muestra pueden ordenarse por rangos (jerarquías). Son coeficientes utilizados para relacionar estadísticamente escalas tipo Likert por aquellos investigadores que las consideran ordinales. (p.322).

Bisquerra (2004) establece la siguiente interpretación del coeficiente de correlación de Spearman señalado en la tabla 14

Tabla 14

Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman

El coeficiente r de Spearman puede variar de -1.00 a + 1.00

De -0.91 a -1	Correlación muy alta
De -0.71 a -0.90	Correlación alta
De -0.41 a -0.70	Correlación moderada
De -0.21 a -0.40	Correlación baja
De 0 a -0.20	Correlación prácticamente nula
De 0 a 0.20	Correlación prácticamente nula
De + 0.21 a 0.40	Correlación baja
De + 0.41 a 0.70	Correlación moderada
De + 0.71 a 0.90	Correlación alta
De + 0.91 a 1	Correlación muy alta

Nota: Bisquerra (2004), p 212.

Asimismo, Hernández, et. al. (2014), señala que la prueba de hipótesis:

Como se ha dicho, en el proceso cuantitativo las hipótesis se someten a prueba o escrutinio empírico para determinar si son apoyadas o refutadas, de acuerdo con lo que el investigador observa. De hecho, para esto se formulan en la tradición deductiva. Ahora bien, en realidad no podemos probar que una hipótesis sea

verdadera o falsa, sino argumentar que fue apoyada o no de acuerdo con ciertos datos obtenidos en una investigación particular. Desde el punto de vista técnico, no se acepta una hipótesis por medio de un estudio, sino que se aporta evidencia a favor o en contra. Cuantas más investigaciones apoyen una hipótesis, más credibilidad tendrá y, por supuesto, será válida para el contexto (lugar, tiempo y participantes, casos o fenómenos) en que se comprobó. Al menos lo es probabilísticamente.

Las hipótesis, en el enfoque cuantitativo, se someten a prueba en la “realidad” cuando se implementa un diseño de investigación, se recolectan datos con uno o varios instrumentos de medición, y se analizan e interpretan esos mismos datos. (p.117).

El Nivel de Significación, según Hernández, et. al. (2014), es el “nivel de la probabilidad de equivocarse y que fija de manera a priori el investigador”. Así también, señalan que:

El nivel de significancia de 0.05, el cual implica que el investigador tiene 95% de seguridad para generalizar sin equivocarse y sólo 5% en contra. En términos de probabilidad, 0.95 y 0.05, respectivamente; ambos suman la unidad. Este nivel es el más común en ciencias sociales. (p.302)

2.9 Aspectos éticos

La presente investigación, ha respetado la propiedad intelectual de cada autor, citando, de acuerdo a los parámetros establecidos, las fuentes correspondientes.

Asimismo, se ha cumplido verídicamente con la recolección y procesamiento de datos.

III Resultados

3.1 Descripción de Resultados

Tabla 15

Distribución de frecuencia y porcentaje de la V1: Descentralización.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	75	26,0
Medio	73	25,3
Alto	140	48,6
Total	288	100,0

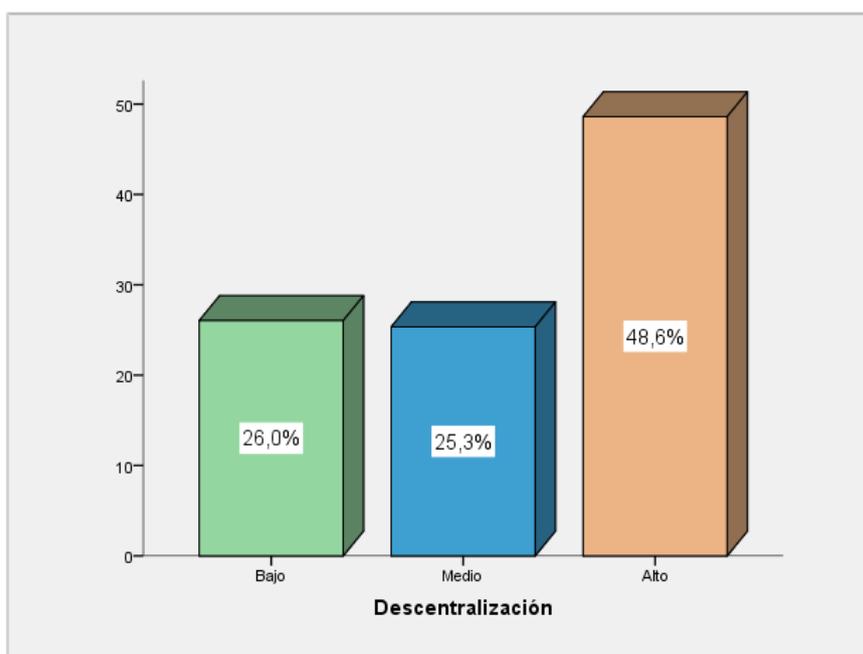


Figura 5. Distribución de frecuencia y porcentaje de la V1: Descentralización

Interpretación: De acuerdo a la tabla 15 y figura 5 se observa que el 48.6% de los agentes participantes en el presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017, consideran que la descentralización se encuentra en el nivel alto; el 25.3% en un nivel medio y el 26.0% cree que la descentralización tiene un nivel bajo.

Tabla 16

Distribución de frecuencia y porcentaje de la D1V1: Transferencia de responsabilidades y gestión descentralizada.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Medio	129	44,8
Alto	159	55,2
Total	288	100,0

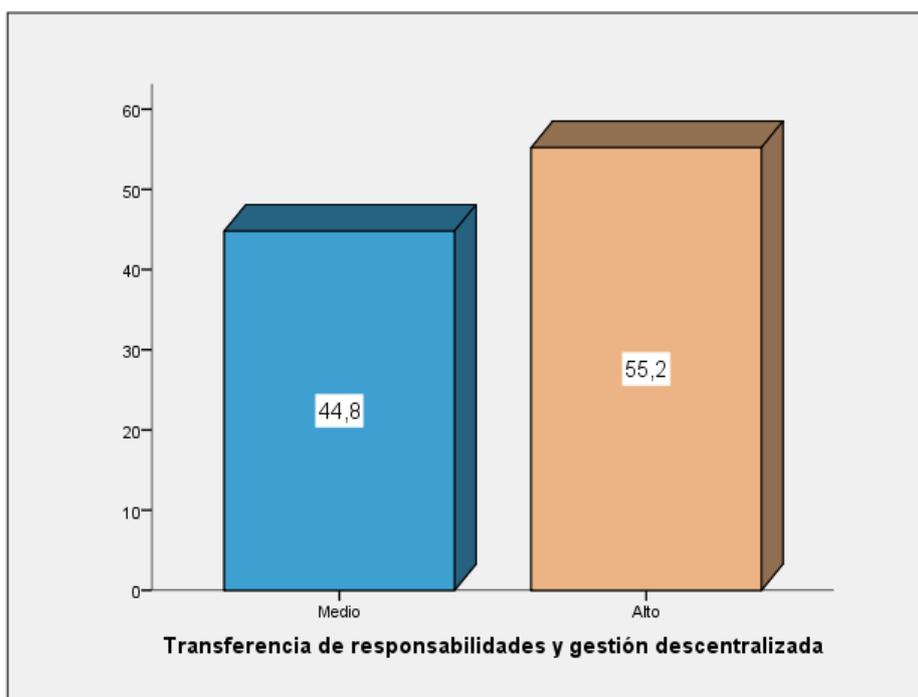


Figura 6. Distribución de frecuencia y porcentaje de la D1V1: Transferencia de responsabilidades y gestión descentralizada

Interpretación: De acuerdo a la tabla 16 y figura 6 se observa que el 55.2% de los agentes participantes en el presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017, consideran que la transferencia de responsabilidades y gestión descentralizada se encuentra en el nivel alto y el 44.8% en un nivel medio.

Tabla 17

Distribución de frecuencia y porcentaje de la D2V1: Demarcación y organización territorial.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Medio	121	42,0
Alto	167	58,0
Total	288	100,0

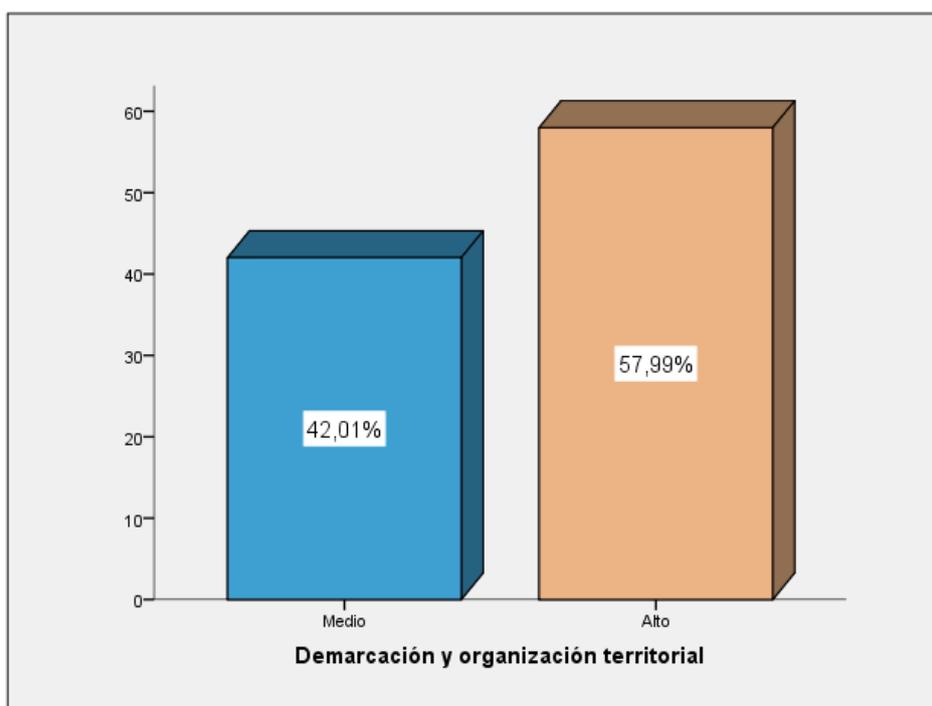


Figura 7. Distribución de frecuencia y porcentaje de la D2V1: Demarcación y organización territorial

Interpretación: De acuerdo a la tabla 17 y figura 7 se observa que el 58.0% de los agentes participantes en el presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017, consideran que la demarcación y organización territorial se encuentra en el nivel alto y el 42.0% en un nivel medio.

Tabla 18

Distribución de frecuencia y porcentaje de la D3V1: Democratización de las decisiones públicas y Concertación.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	72	25,0
Medio	43	14,9
Alto	173	60,1
Total	288	100,0

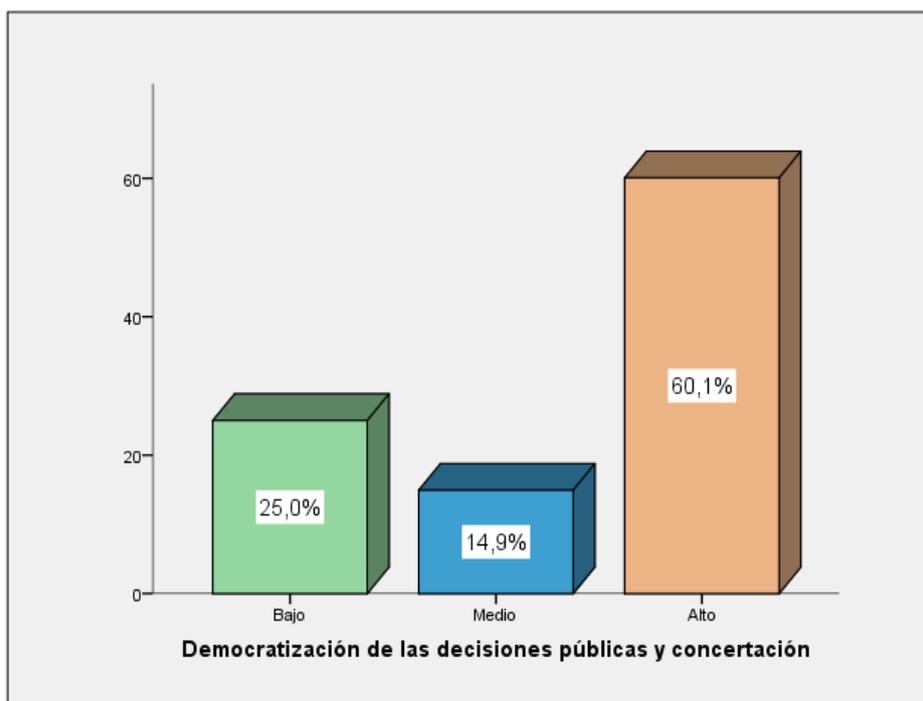


Figura 8. Distribución de frecuencia y porcentaje de la D3V1: Democratización de las decisiones públicas y Concertación

Interpretación: De acuerdo a la tabla 18 y figura 8 se observa que el 60.1% de los agentes participantes en el presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017, consideran que la democratización de las decisiones públicas y concertación se encuentra en el nivel alto; el 14.9% en un nivel medio y el 25.0% cree que tiene un nivel bajo.

Tabla 19

Distribución de frecuencia y porcentaje de la D4V1: Fortalecimiento institucional.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	8	2,8
Medio	144	50,0
Alto	136	47,2
Total	288	100,0

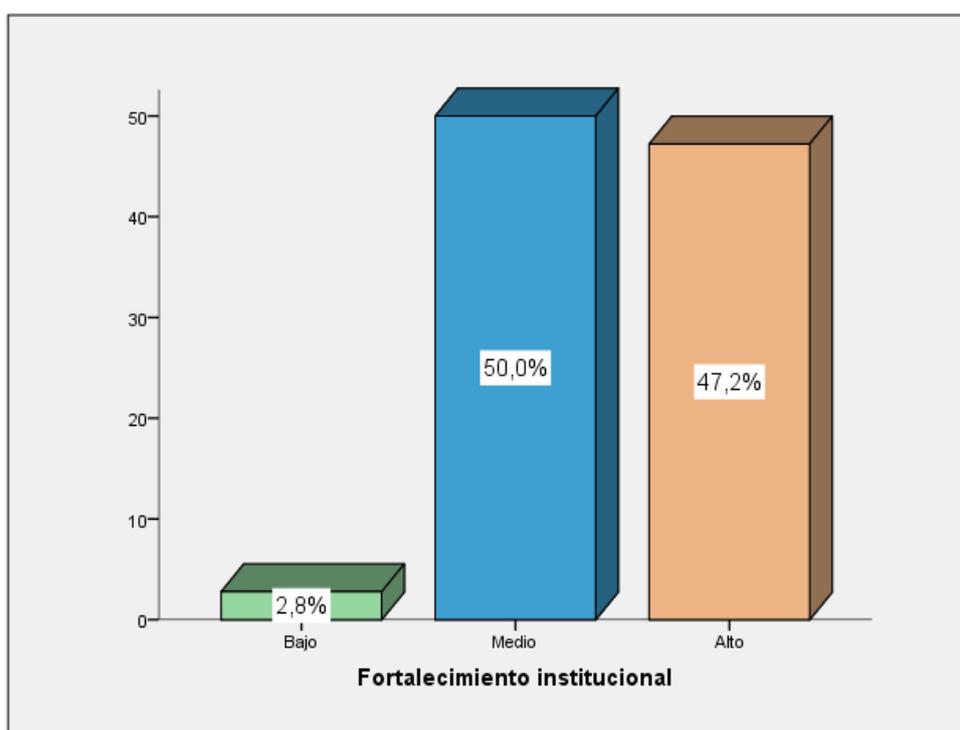


Figura 9. Distribución de frecuencia y porcentaje de la D4V1: Fortalecimiento institucional

Interpretación: De acuerdo a la tabla 19 y figura 9 se observa que el 47.2% de los agentes participantes en el presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017, consideran que el fortalecimiento institucional se encuentra en el nivel alto; el 50.0% en un nivel medio y el 2.8% cree que tiene un nivel bajo.

Tabla 20

Distribución de frecuencia y porcentaje de la D5V1: Adecuación e implementación de sistemas administrativos.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	74	25,7
Medio	72	25,0
Alto	142	49,3
Total	288	100,0

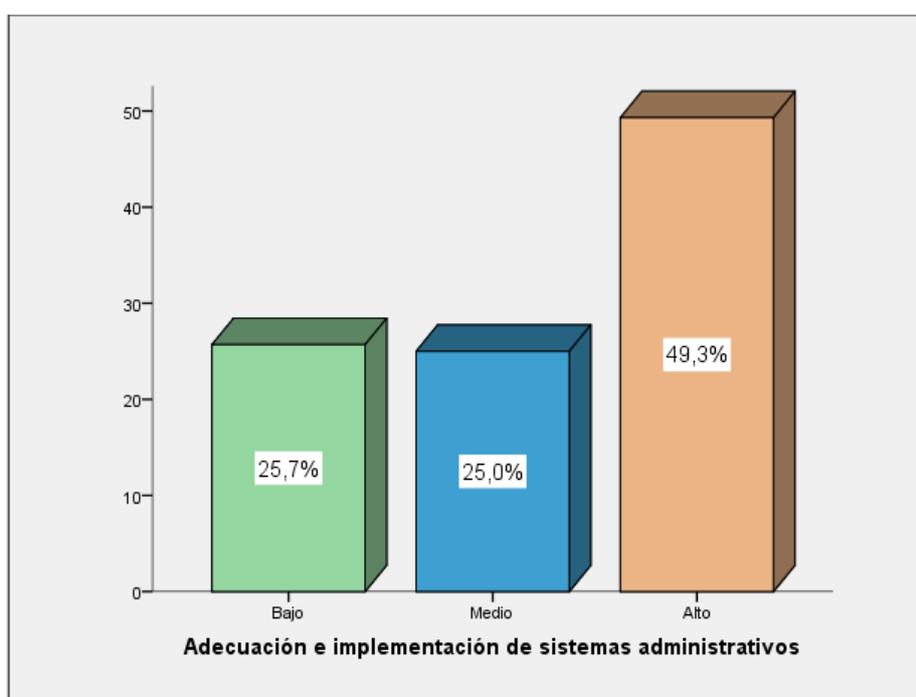


Figura 10. Distribución de frecuencia y porcentaje de la D5V1: Adecuación e implementación de sistemas administrativos

Interpretación: De acuerdo a la tabla 20 y figura 10 se observa que el 49.3% de los agentes participantes en el presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017, consideran que la adecuación e implementación de sistemas administrativos se encuentra en el nivel alto; el 25.0% en un nivel medio y el 25.7% cree que tiene un nivel bajo.

Tabla 21

Distribución de frecuencia y porcentaje de la D6V1: Descentralización fiscal.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	21	7,3
Medio	139	48,3
Alto	128	44,4
Total	288	100,0

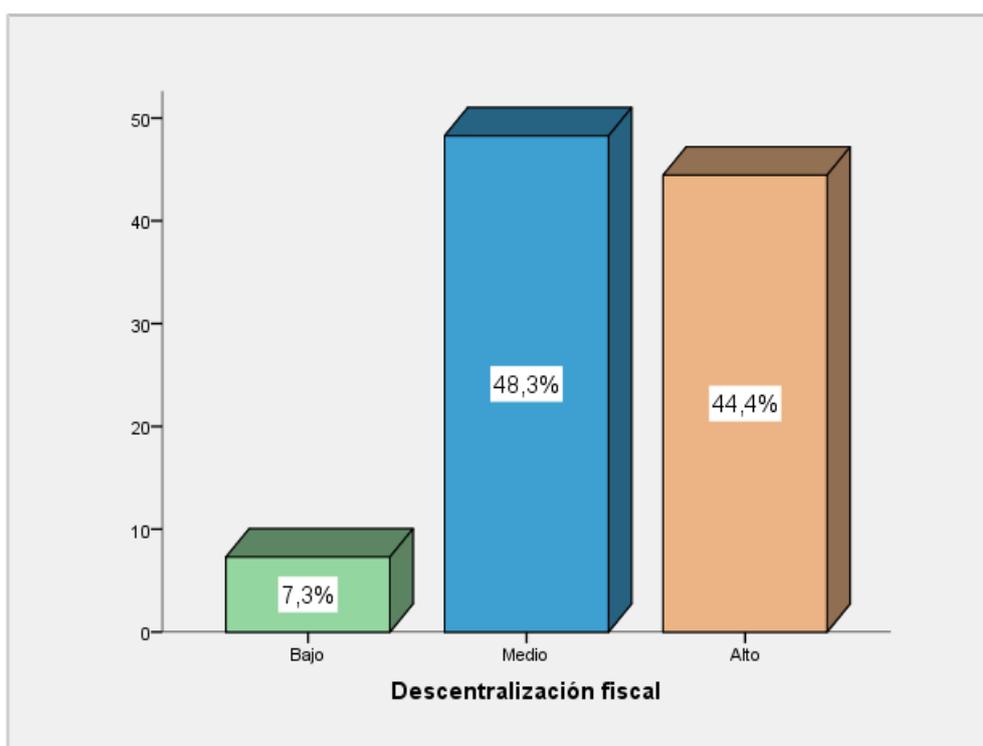


Figura 11. Distribución de frecuencia y porcentaje de la D6V1: Descentralización fiscal

Interpretación: De acuerdo a la tabla 21 y figura 11 se observa que el 44.4% de los agentes participantes en el presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017, consideran que la descentralización fiscal se encuentra en el nivel alto, el 48.3% en un nivel medio y el 7.3% en un nivel bajo.

Tabla 22

Distribución de frecuencia y porcentaje de la D7V1: Información para la descentralización.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	107	37,2
Medio	19	6,6
Alto	162	56,3
Total	288	100,0

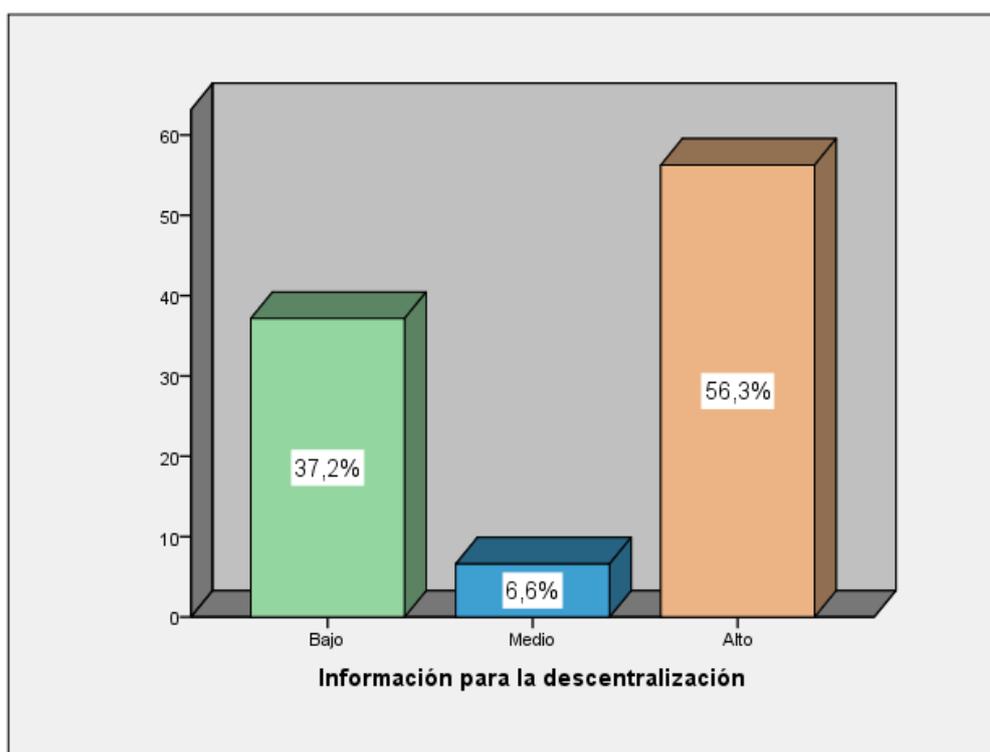


Figura 12. Distribución de frecuencia y porcentaje de la D7V1: Información para la descentralización

Interpretación: De acuerdo a la tabla 22 y figura 12 se observa que el 56.3% de los agentes participantes en el presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017, consideran que la información para la descentralización se encuentra en el nivel alto; el 6.6% en un nivel medio y el 37.2% cree que tiene un nivel bajo.

Tabla 23

Distribución de frecuencia y porcentaje de la D8V1: Descentralización económica

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	72	25,0
Medio	47	16,3
Alto	169	58,7
Total	288	100,0

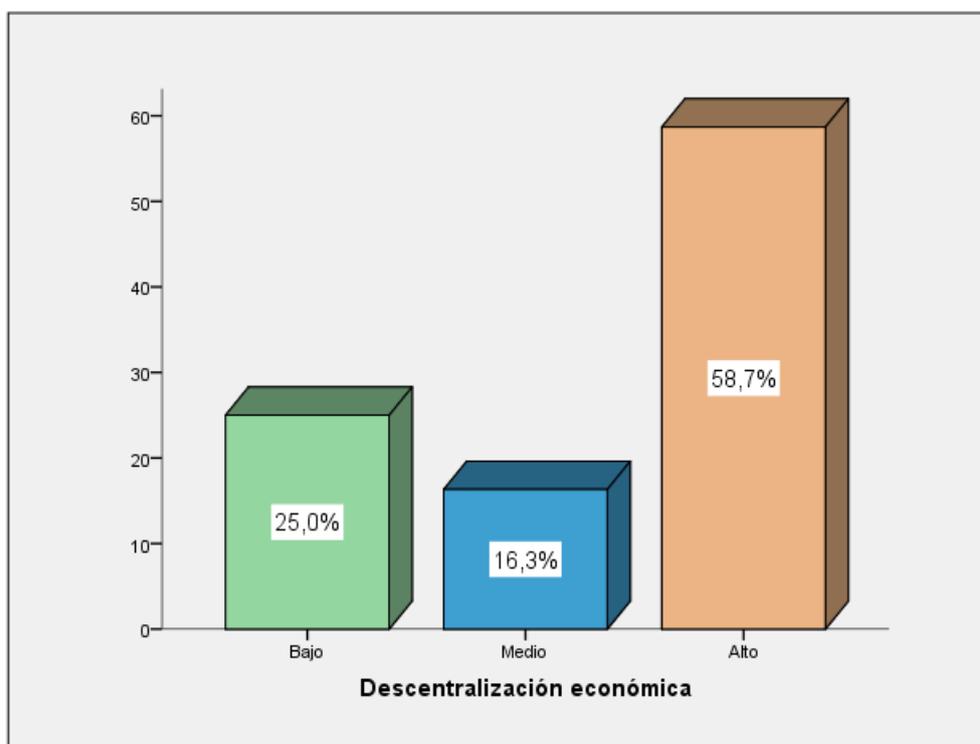


Figura 13. Distribución de frecuencia y porcentaje de la D8V1: Descentralización económica

Interpretación: De acuerdo a la tabla 23 y figura 13 se observa que el 58.7% de los agentes participantes en el presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017, consideran que la descentralización económica se encuentra en el nivel alto; el 16.3% en un nivel medio y el 25.0% cree que tiene un nivel bajo.

Tabla 24

Distribución de frecuencia y porcentaje de la V2: Presupuesto participativo.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	23	8,0
Moderadamente eficiente	143	49,7
Eficiente	122	42,4
Total	288	100,0

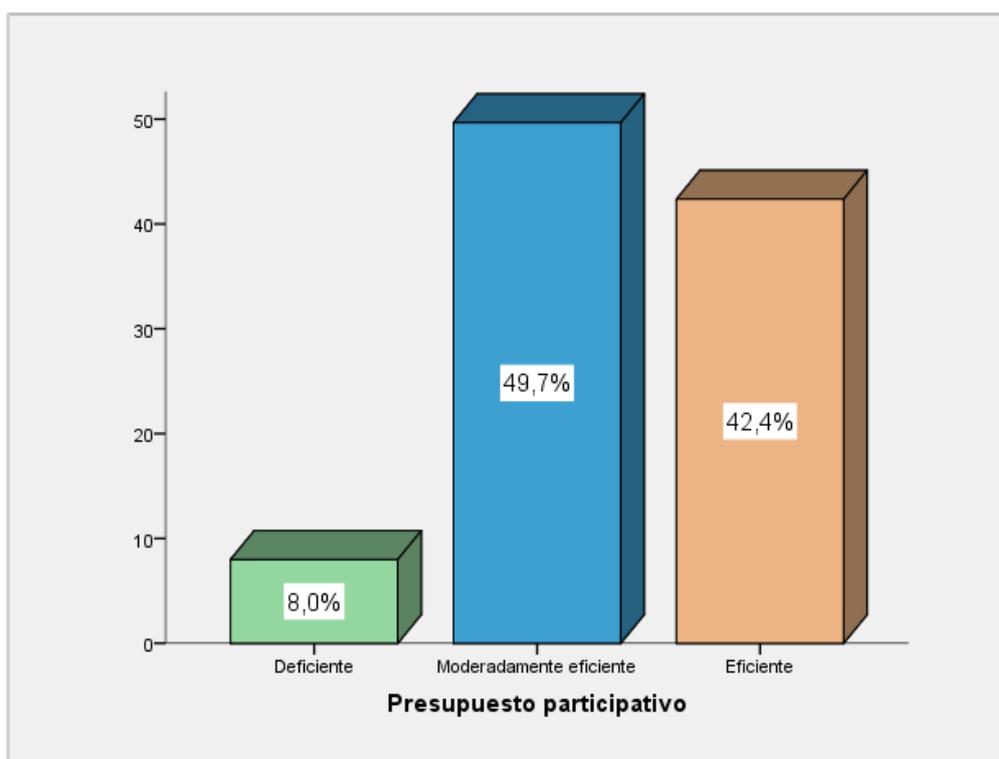


Figura 14. Distribución de frecuencia y porcentaje de la V2: Presupuesto participativo

Interpretación: De acuerdo a la tabla 24 y figura 14 se observa que el 42.4% de los agentes participantes en el presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017, consideran que el presupuesto participativo se encuentra en el nivel eficiente; el 49.7% en un nivel moderadamente eficiente y el 8.0% cree que el presupuesto participativo tiene un nivel deficiente.

Tabla 25

Distribución de frecuencia y porcentaje de la D1V2: Política

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	25	8,7
Moderadamente eficiente	131	45,5
Eficiente	132	45,8
Total	288	100,0

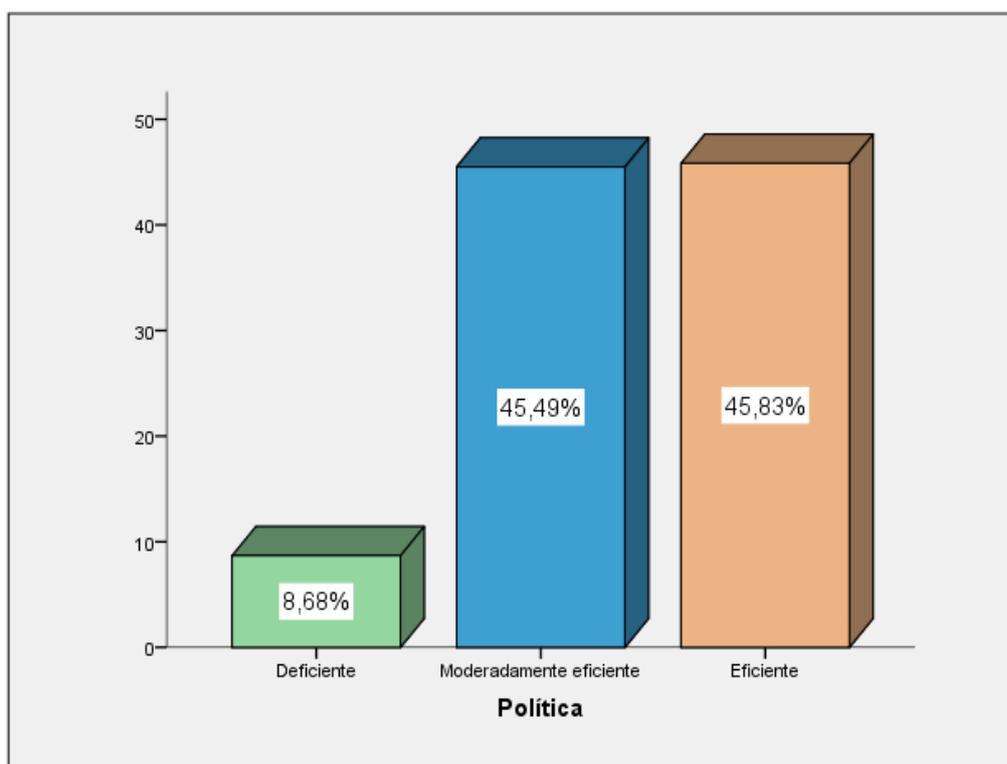


Figura 15. Distribución de frecuencia y porcentaje de la D1V2: Política

Interpretación: De acuerdo a la tabla 25 y figura 15 se observa que el 45.8% de los agentes participantes en el presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017, consideran que la dimensión política del presupuesto participativo se encuentra en el nivel eficiente; el 45.5% en un nivel moderadamente eficiente y el 8.7% cree que tiene un nivel deficiente.

Tabla 26

Distribución de frecuencia y porcentaje de la D2V2: Económica

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	5	1,7
Moderadamente eficiente	182	63,2
Eficiente	101	35,1
Total	288	100,0

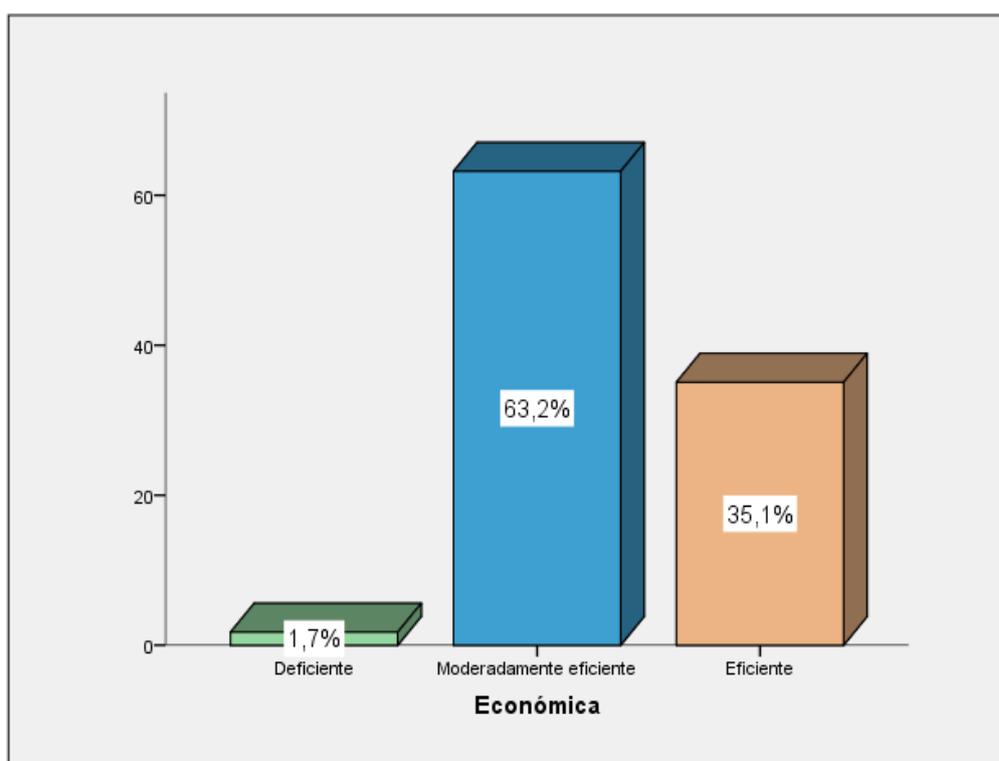


Figura 16. Distribución de frecuencia y porcentaje de la D2V2: Económica

Interpretación: De acuerdo a la tabla 26 y figura 16 se observa que el 35.1% de los agentes participantes en el presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017, consideran que la dimensión económica del presupuesto participativo se encuentra en el nivel eficiente; el 63.2% en un nivel moderadamente eficiente y el 1.7% cree que tiene un nivel deficiente.

Tabla 27

Distribución de frecuencia y porcentaje de la D3V2: Social

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	16	5,6
Moderadamente eficiente	126	43,8
Eficiente	146	50,7
Total	288	100,0

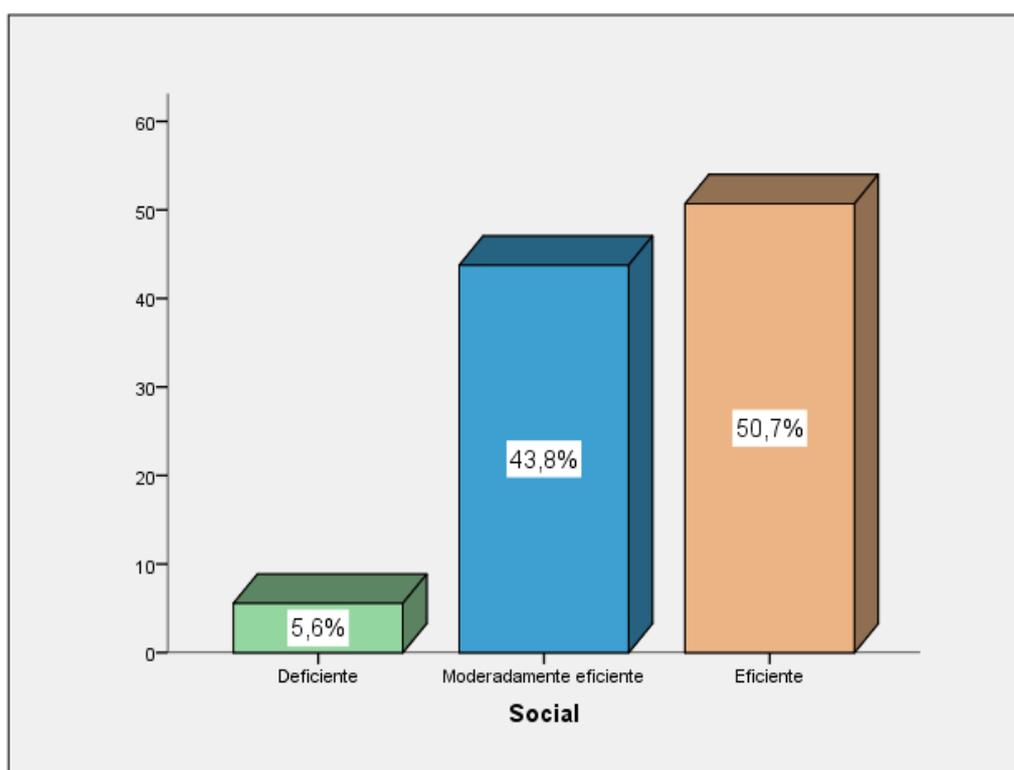


Figura 17. Distribución de frecuencia y porcentaje de la D3V2: Social

Interpretación: De acuerdo a la tabla 27 y figura 17 se observa que el 50.7% de los agentes participantes en el presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017, consideran que la dimensión social del presupuesto participativo se encuentra en el nivel eficiente; el 43.8% en un nivel moderadamente eficiente y el 5.6% cree que tiene un nivel deficiente.

Tabla 28

Distribución de frecuencia y porcentaje de la D4V2: Educativa

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	92	31,9
Moderadamente eficiente	44	15,3
Eficiente	152	52,8
Total	288	100,0

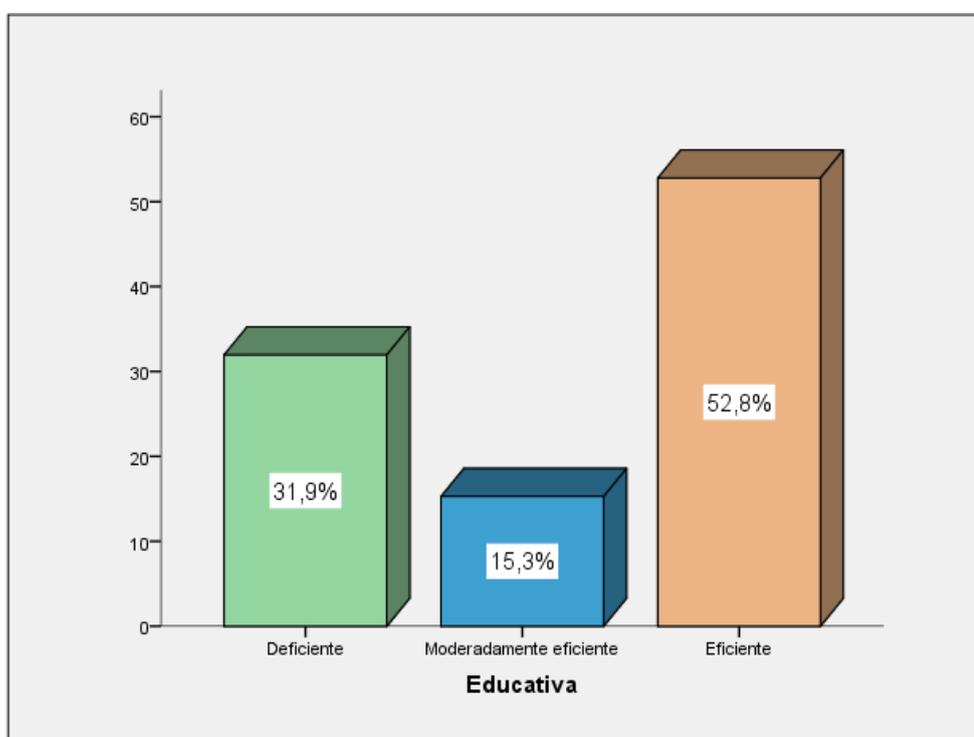


Figura 18. Distribución de frecuencia y porcentaje de la D4V2: Educativa

Interpretación: De acuerdo a la tabla 28 y figura 18 se observa que el 52.8% de los agentes participantes en el presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017, consideran que la dimensión educativa del presupuesto participativo se encuentra en el nivel eficiente; el 15.3% en un nivel moderadamente eficiente y el 31.9% cree que tiene un nivel deficiente.

Tabla 29

Distribución de frecuencia y porcentaje de tipos de organización.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Organizaciones Empresariales	27	9.4	9.4
Organizaciones Gubernamentales	42	14.6	14.6
Organizaciones de Asistencia Social	70	24.3	24.3
Organizaciones Vecinales	149	51.7	51.7
Total	288	100.0	100.0

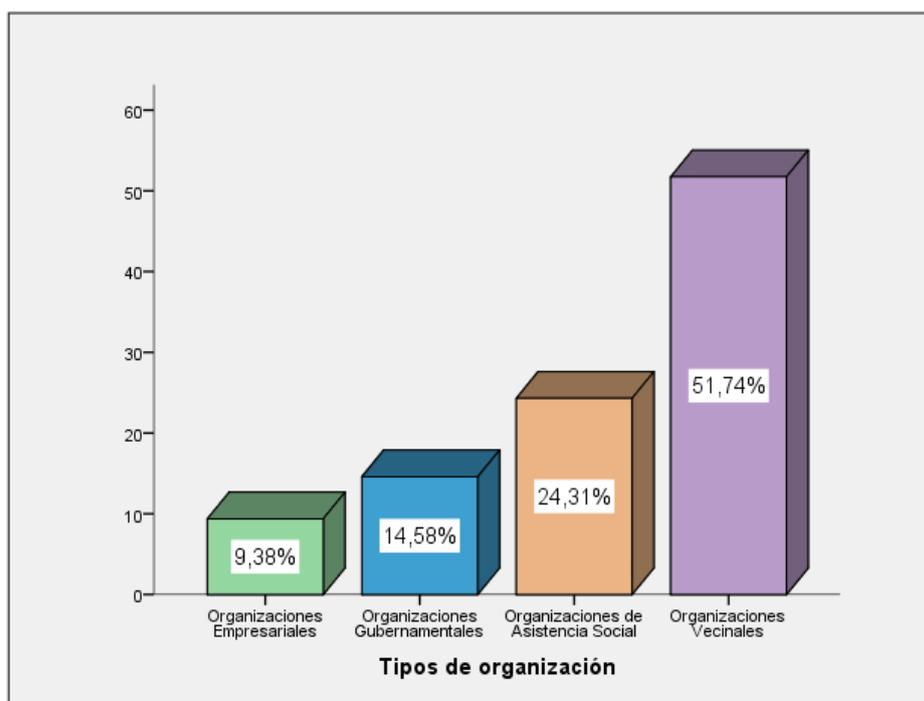


Figura 19. Distribución de frecuencia y porcentaje de tipos de organización.

Interpretación: De acuerdo a la tabla 29 y figura 19 se observa que el 51.7% de los agentes participantes en el presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017, pertenecen a organizaciones vecinales, el 24.3% pertenece a organizaciones de asistencia social, el 14.6% pertenece a organizaciones gubernamentales y el 9.4% pertenece a organizaciones empresariales.

Tabla 30

Distribución de niveles de descentralización y presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017.

		Presupuesto participativo			
		Moderadamente			
		Deficiente	eficiente	Eficiente	Total
Descentralización	Bajo	1,4%	24,0%	0,7%	26,0%
	Medio	6,6%	18,8%	0,0%	25,3%
	Alto	0,0%	6,9%	41,7%	48,6%
Total		8,0%	49,7%	42,4%	100,0%

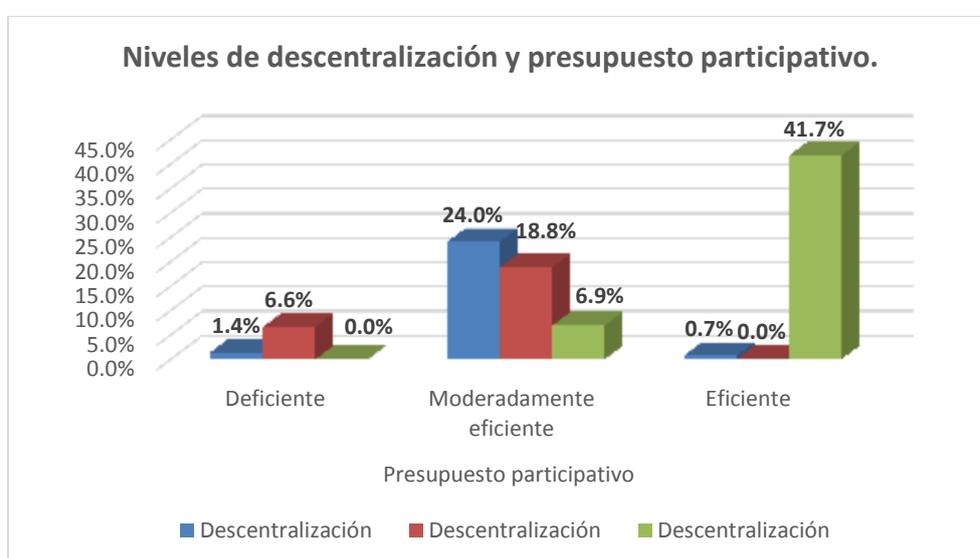


Figura 20. Niveles de descentralización y el presupuesto participativo.

Como se observa en la tabla 30 y figura 20; la descentralización en un nivel bajo, el 1.4% de los agentes participantes percibe un nivel deficiente en relación al presupuesto participativo; el 24.0% un nivel moderadamente eficiente y el 0.7% un nivel eficiente. Por otro lado, la descentralización en un nivel medio, el 6.6% percibe un nivel deficiente; y el 18.8% percibe un nivel moderadamente eficiente. Asimismo, la descentralización en un nivel alto, el 6.9% percibe un nivel moderadamente eficiente y un 41.7% percibe un nivel eficiente en relación al presupuesto participativo.

Tabla 31

Distribución de niveles de descentralización y dimensión política del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017

		Dimensión Política			
		Moderadamente			
		Deficiente	eficiente	Eficiente	Total
Descentralización	Bajo	1,4%	24,0%	0,7%	26,0%
	Medio	7,3%	17,0%	1,0%	25,3%
	Alto	0,0%	4,5%	44,1%	48,6%
Total		8,7%	45,5%	45,8%	100,0%

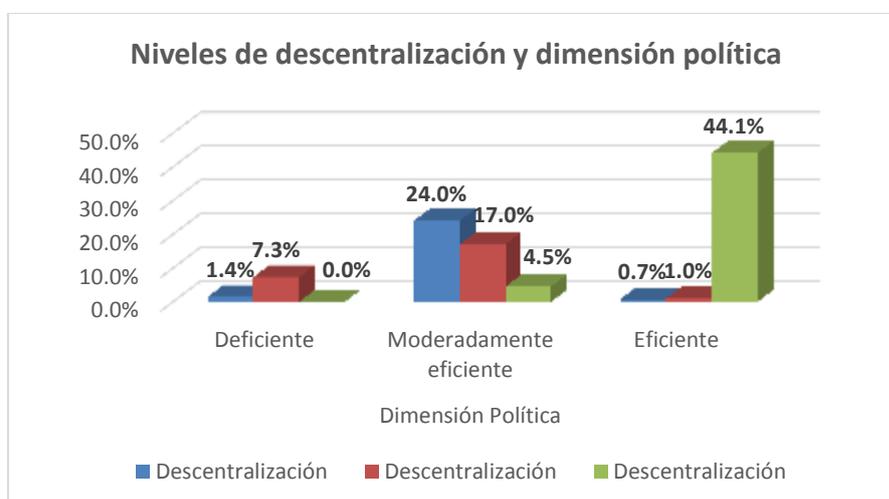


Figura 21. Niveles de descentralización y dimensión política

Como se observa en la tabla 31 y figura 21; la descentralización en un nivel bajo, el 1.4% de los agentes participantes percibe un nivel deficiente en relación a la dimensión política del presupuesto participativo; el 24.0% un nivel moderadamente eficiente y el 0.7% un nivel eficiente. Por otro lado, la descentralización en un nivel medio, el 7.3% percibe un nivel deficiente; el 17.0% percibe un nivel moderadamente eficiente y el 1.0% un nivel eficiente. Asimismo, la descentralización en un nivel alto, el 4.5% percibe un nivel moderadamente eficiente y un 44.1% percibe un nivel eficiente en relación a la dimensión política del presupuesto participativo.

Tabla 32

Distribución de niveles de descentralización y dimensión económica del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017

		Dimensión Económica			Total
		Deficiente	Moderadamente eficiente	Eficiente	
Descentralización	Bajo	0,0%	25,7%	0,3%	26,0%
	Medio	1,0%	24,3%	0,0%	25,3%
	Alto	0,7%	13,2%	34,7%	48,6%
Total		1,7%	63,2%	35,1%	100,0%

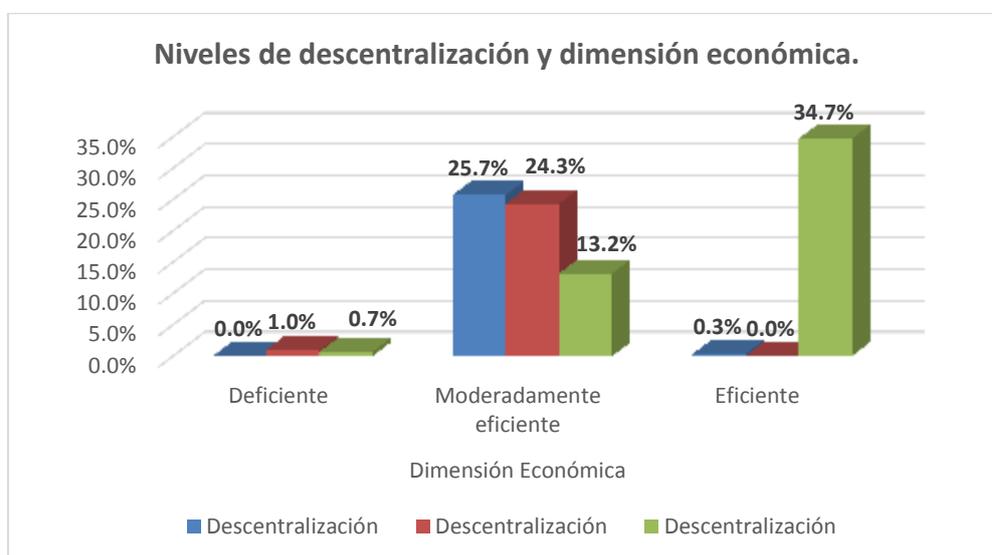


Figura 22. Niveles de descentralización y dimensión económica

Como se observa en la tabla 32 y figura 22; la descentralización en un nivel bajo, el 25.7% percibe un nivel moderadamente eficiente en relación a la dimensión económica del presupuesto participativo y el 0.3% percibe un nivel eficiente. Por otro lado, la descentralización en un nivel medio, el 1.0% percibe un nivel deficiente; y el 24.3% percibe un nivel moderadamente eficiente. Asimismo, la descentralización en un nivel alto, el 0.7% percibe un nivel deficiente, el 13.2% percibe un nivel moderadamente eficiente y un 34.7% percibe un nivel eficiente en relación a la dimensión económica del presupuesto participativo.

Tabla 33

Distribución de niveles de descentralización y dimensión social del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017

		Dimensión Social			
		Moderadamente			
		Deficiente	eficiente	Eficiente	Total
Descentralización	Bajo	1,0%	24,3%	0,7%	26,0%
	Medio	3,8%	18,1%	3,5%	25,3%
	Alto	0,7%	1,4%	46,5%	48,6%
Total		5,6%	43,8%	50,7%	100,0%

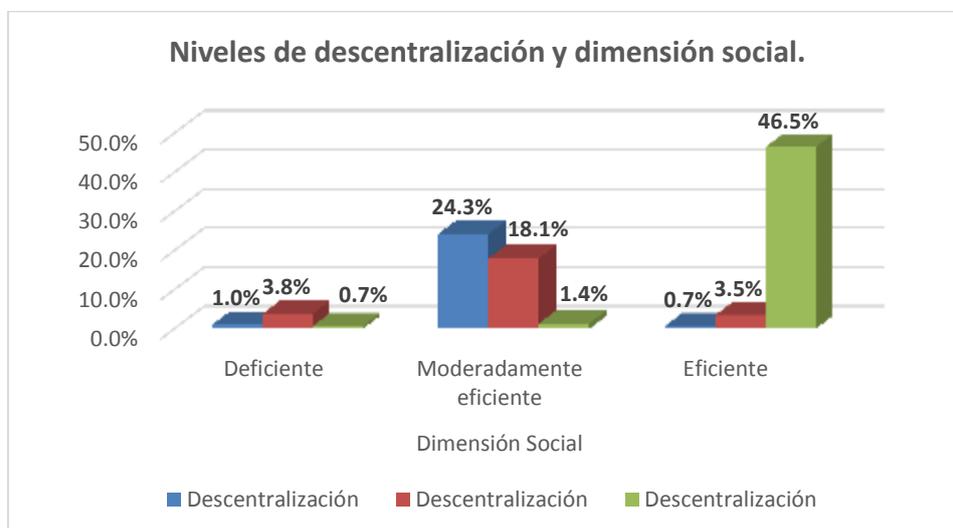


Figura 23. Niveles de descentralización y dimensión social

Como se observa en la tabla 33 y figura 23; la descentralización en un nivel bajo, el 1.0% percibe un nivel deficiente en relación a la dimensión social del presupuesto participativo; el 24.3% un nivel moderadamente eficiente y el 0.7% percibe un nivel eficiente. Por otro lado, la descentralización en un nivel medio, el 3.8% percibe un nivel deficiente; y el 18.1% percibe un nivel moderadamente eficiente y el 3.5% un nivel eficiente. Asimismo, la descentralización en un nivel alto, el 0.7% percibe un nivel deficiente, el 1.4% percibe un nivel moderadamente eficiente y un 46.5% percibe un nivel eficiente en relación a la dimensión social del presupuesto participativo.

Tabla 34

Distribución de niveles de descentralización y dimensión educativa del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017.

		Dimensión educativa			Total
		Deficiente	Moderadamente eficiente	Eficiente	
Descentralización	Bajo	25,0%	0,3%	0,7%	26,0%
	Medio	6,9%	12,2%	6,3%	25,3%
	Alto	0,0%	2,8%	45,8%	48,6%
Total		31,9%	15,3%	52,8%	100,0%

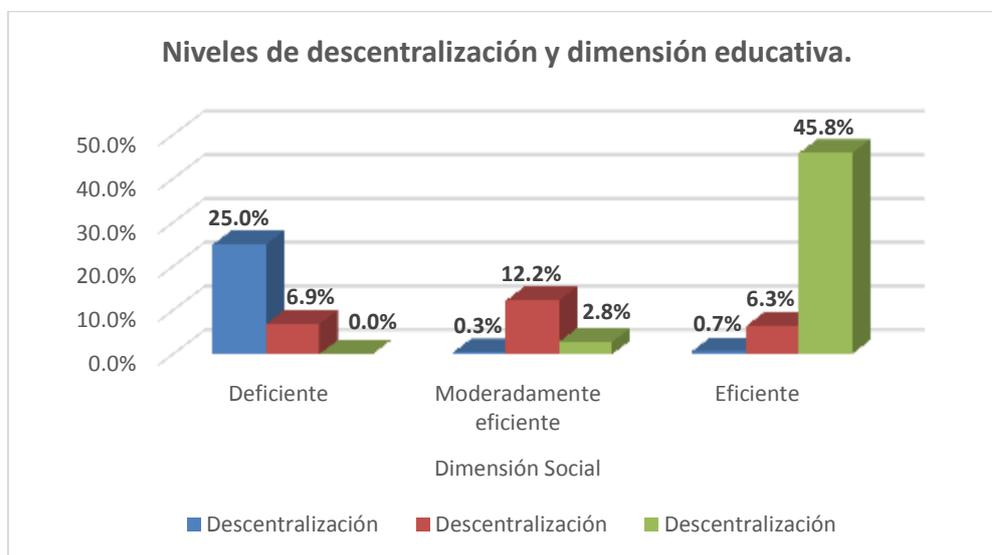


Figura 24. Niveles de descentralización y dimensión educativa

Como se observa en la tabla 34 y figura 24; la descentralización en un nivel bajo, el 25.0% percibe un nivel deficiente en relación a la dimensión educativa del presupuesto participativo; el 0.3% un nivel moderadamente eficiente y el 0.7% percibe un nivel eficiente. Por otro lado, la descentralización en un nivel medio, el 6.9% percibe un nivel deficiente; y el 12.2% percibe un nivel moderadamente eficiente y el 6.3% un nivel eficiente. Asimismo, la descentralización en un nivel alto, el 2.8% percibe un nivel moderadamente eficiente y un 45.8% percibe un nivel eficiente en relación a la dimensión educativa del presupuesto participativo.

3.2 Prueba de Hipótesis

3.2.1 Hipótesis general

Ho: No existe relación significativa entre la descentralización y el presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017.

Ha: La descentralización se relaciona significativamente con el presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017.

Tabla 35

Correlación Descentralización y Presupuesto Participativo

Correlaciones			
		Descentralización	Presupuesto Participativo
	Coeficiente de correlación	1,000	,751**
Descentralización	Sig. (bilateral)	.	,000
Rho de	N	288	288
Spearman	Coeficiente de correlación	,751**	1,000
Presupuesto Participativo	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	288	288

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

El resultado del coeficiente de correlación es de 0.751 lo cual indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación alta. Bisquerra (2004, p.212).

Siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000 < 0.05$ se acepta la hipótesis general y se rechaza la hipótesis nula; se confirma que existe relación significativa entre la Descentralización y el Presupuesto Participativo en Lima Metropolitana 2017.

3.2.2 Hipótesis específica 1

Ho: No existe relación significativa entre la descentralización y la dimensión política del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017.

Ha: La descentralización se relaciona significativamente con la dimensión política del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017

Tabla 36

Correlación Descentralización y Dimensión Política

Correlaciones			
		Descentralización	Dimensión Política
	Coeficiente de correlación	1,000	,776**
Descentralización	Sig. (bilateral)	.	,000
Rho de	N	288	288
Spearman	Coeficiente de correlación	,776**	1,000
Dimensión Política	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	288	288

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

El resultado del coeficiente de correlación es de 0.776 lo cual indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación alta. Bisquerra (2004, p.212).

Siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000 < 0.05$ se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; se confirma que existe relación significativa entre la Descentralización y la Dimensión Política del Presupuesto Participativo en Lima Metropolitana 2017.

3.2.3 Hipótesis específica 2

Ho: No existe relación significativa entre la descentralización y la dimensión económica del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017.

Ha: La descentralización se relaciona significativamente con la dimensión económica del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017

Tabla 37

Correlación Descentralización y Dimensión Económica

Correlaciones			
		Descentralización	Dimensión Económica
	Coeficiente de correlación	1,000	,666**
Descentralización	Sig. (bilateral)	.	,000
Rho de Spearman	N	288	288
	Coeficiente de correlación	,666**	1,000
Dimensión Económica	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	288	288

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

El resultado del coeficiente de correlación es de 0.666 lo cual indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación moderada. Bisquerra (2004, p.212).

Siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000 < 0.05$ se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; se confirma que existe relación significativa entre la Descentralización y la Dimensión Económica del Presupuesto Participativo en Lima Metropolitana 2017.

3.2.4 Hipótesis específica 3

Ho: No existe relación significativa entre la descentralización y la dimensión social del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017.

Ha: La descentralización se relaciona significativamente con la dimensión social del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017.

Tabla 38

Correlación Descentralización y Dimensión Social

Correlaciones			
		Descentralización	Dimensión Social
	Coeficiente de correlación	1,000	,806**
Descentralización	Sig. (bilateral)	.	,000
Rho de	N	288	288
Spearman	Coeficiente de correlación	,806**	1,000
Dimensión Social	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	288	288

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

El resultado del coeficiente de correlación es de 0.806 lo cual indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación alta. Bisquerra (2004, p.212).

Siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000 < 0.05$ se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; se confirma que existe relación significativa entre la Descentralización y la Dimensión Social del Presupuesto Participativo en Lima Metropolitana 2017.

3.2.5 Hipótesis específica 4

Ho: No existe relación significativa entre la descentralización y la dimensión educativa del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017.

Ha: La descentralización se relaciona significativamente con la dimensión educativa del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017.

Tabla 39

Correlación Descentralización y Dimensión Educativa

Correlaciones		Descentralización	Dimensión Educación
	Coeficiente de correlación	1,000	,870**
	Sig. (bilateral)	.	,000
Rho de	N	288	288
Spearman	Coeficiente de correlación	,870**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	288	288

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

El resultado del coeficiente de correlación es de 0.870 lo cual indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación alta. Bisquerra (2004, p.212).

Siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000 < 0.05$ se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; se confirma que existe relación significativa entre la Descentralización y la Dimensión Educativa del Presupuesto Participativo en Lima Metropolitana 2017.

3.2.6 Hipótesis específica 5

Ho: No existe relación significativa entre la descentralización y el presupuesto participativo en función al tipo de organización participante del proceso en Lima Metropolitana 2017.

Ha: La descentralización y el presupuesto participativo se relacionan significativamente en función al tipo de organización participante del proceso en Lima Metropolitana 2017.

Tabla 40

Correlación Descentralización y Presupuesto Participativo en función al nivel de participación de organizaciones sociales.

Correlaciones					
Tipos de Organización			Descentralización	Presupuesto participativo	
Organizaciones Empresariales	Rho de Spearman	Descentralización	Coeficiente de correlación	1,000	,750**
			Sig. (bilateral)	.	,000
			N	27	27
	Presupuesto participativo		Coeficiente de correlación	,750**	1,000
			Sig. (bilateral)	,000	.
			N	27	27
Organizaciones Gubernamentales	Rho de Spearman	Descentralización	Coeficiente de correlación	1,000	,715**
			Sig. (bilateral)	.	,000
			N	42	42
	Presupuesto participativo		Coeficiente de correlación	,715**	1,000
			Sig. (bilateral)	,000	.
			N	42	42
Organizaciones de Asistencia Social	Rho de Spearman	Descentralización	Coeficiente de correlación	1,000	,808**
			Sig. (bilateral)	.	,000
			N	70	70
	Presupuesto participativo		Coeficiente de correlación	,808**	1,000
			Sig. (bilateral)	,000	.
			N	70	70
Organizaciones Vecinales	Rho de Spearman	Descentralización	Coeficiente de correlación	1,000	,745**
			Sig. (bilateral)	.	,000
			N	149	149
	Presupuesto participativo		Coeficiente de correlación	,745**	1,000
			Sig. (bilateral)	,000	.
			N	149	149

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El resultado del coeficiente de correlación, para todos los tipos de organización, está en el rango de + 0.71 a 0.90, lo cual indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación alta. Bisquerra (2004, p.212).

Siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.05$ para todos los tipos de organización, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; se confirma que existe relación significativa entre la Descentralización y el Presupuesto Participativo en función al tipo de organización participante del proceso en Lima Metropolitana 2017.

IV. Discusión

Luego de haber procesado los datos en la presente investigación, en cuanto a la hipótesis general, la descentralización se relaciona significativamente con el presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017, el resultado del coeficiente de correlación Rho Spearman de 0.751 indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación alta y siendo la significancia bilateral $p=0.000 < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis general. Por tanto se concluye que: Existe relación significativa entre la Descentralización y el Presupuesto Participativo en Lima Metropolitana, 2017.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la tabla 30 y figura 20; la descentralización en un nivel alto, el 6.9% percibe un nivel moderadamente eficiente y un 41.7% percibe un nivel eficiente en relación al presupuesto participativo, con lo que se puede afirmar que más del 50% de los encuestados creen que la descentralización y el presupuesto participativo no tiene un nivel alto. Este resultado se relaciona con lo señalado por Arredondo (2011), en su tesis titulada “La descentralización en Chile: una mirada desde la economía política y el neoinstitucionalismo” El investigador concluyó que los procesos de descentralización tienen problemas de inconsistencia dinámica; ésta se refiere a la dificultad que enfrenta una autoridad para perseverar en una política que puede tener costos políticos y financieros en el corto plazo y cuyos beneficios se ven en el largo plazo. Una política de descentralización debe tener una adecuada combinación de transferencias de recursos políticos, fiscales, administrativos y de capital humano. Esto representa un aumento en los costos de transacción (económicos y políticos), pero sus beneficios se verán en el largo plazo.

De los resultados obtenidos para la variable presupuesto participativo en la tabla 24 y figura 14 se observa que el 42.4% de los agentes participantes en el presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017, consideran que el presupuesto participativo se encuentra en el nivel eficiente; el 49.7% en un nivel moderadamente eficiente y el 8.0% cree que el presupuesto participativo tiene un nivel deficiente. Lo que se relaciona con la investigación de Salinas (2012), quien concluye que no es por sí sólo que el Presupuesto Participativo logra rendimientos significativos en materia de transparencia en la gestión local, sino

que lo hace conjuntamente con otras medidas que el municipio desarrolla por iniciativa propia o bien por obligaciones legales que debe cumplir.

Asimismo, de acuerdo a la tabla 20 y figura 10 se observa que el 49.3% de los agentes participantes en el presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017, consideran que la adecuación e implementación de sistemas administrativos se encuentra en el nivel alto; el 25.0% en un nivel medio y el 25.7% cree que tiene un nivel bajo. Resultados que se pueden comparar con la investigación de Dávila (2013), en su investigación sobre La descentralización en juego: estudio de la descentralización en la reforma del estado ecuatoriano en el contexto de la Asamblea Constituyente de Montecristi, donde se destaca que existe una generación que se propone el paso de un paradigma burocrático de la administración pública hacia un nuevo paradigma gerencial. Si bien esta doctrina se origina de los planteamientos neoliberales de Thatcher y Reagan, en esta generación de reforma el nuevo gerencialismo es interpretado para hacer más efectiva la administración pública, como lo demuestra Montecinos (2005) al plantear que esta corriente está presente en los nuevos debates de la descentralización frente al mundo globalizado, propendiendo a la satisfacción de las necesidades sociales con más participación, transparencia, rendición de cuentas, con mejores servicios por parte de los gobiernos centrales y locales aquí es donde la descentralización hace su parte, en el caso de nuestro país se representa en el manejo de la organización territorial, la planificación estratégica, la participación ciudadana.

En cuanto a la hipótesis específica 1, la descentralización se relaciona significativamente con la dimensión política del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017, el resultado del coeficiente de correlación es de 0.776 lo cual indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación alta. Siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000 < 0.05$ se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; se confirma que existe relación significativa entre la Descentralización y la Dimensión Política del Presupuesto Participativo en Lima Metropolitana 2017.

Como se observa en la tabla 31 y figura 21; la descentralización en un nivel bajo, el 1.4% de los agentes participantes percibe un nivel deficiente en relación a la dimensión política del presupuesto participativo; el 24.0% un nivel moderadamente eficiente y el 0.7% un nivel eficiente. Por otro lado, la descentralización en un nivel medio, el 7.3% percibe un nivel deficiente; el 17.0% percibe un nivel moderadamente eficiente y el 1.0% un nivel eficiente. Asimismo, la descentralización en un nivel alto, el 4.5% percibe un nivel moderadamente eficiente y un 44.1% percibe un nivel eficiente en relación a la dimensión política del presupuesto participativo.

Lo que se relaciona con lo señalado por Gómez (2014), quien encontró a través de su investigación la relación del presupuesto participativo sobre actividades propias de la descentralización, que la ventaja más importante que otorgan los presupuestos participativos, es el incremento de la transparencia en la gestión pública, determinando que existe una correlación positiva entre el nivel de participación y el grado de transparencia, lo que refuerza la idea de que la participación es también un instrumento de control. Otras de las ventajas de éste instrumento, son la disminución del clientelismo, la redistribución de la riqueza y la modernización y eficiencia de las Administraciones Públicas. Sin lugar a dudas, todo éste bloque de ventajas, ayuda a disminuir la crisis de la Democracia Representativa.

En cuanto a la hipótesis específica 2, la descentralización se relaciona significativamente con la dimensión económica del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017. El resultado del coeficiente de correlación es de 0.666 lo cual indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación moderada. Bisquerra (2004, p.212). Siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000 < 0.05$ se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; se confirma que existe relación significativa entre la Descentralización y la Dimensión Económica del Presupuesto Participativo en Lima Metropolitana 2017. Lo que coincide con Bringas (2014), quien concluyó que el presupuesto participativo influye en la eficiencia y eficacia del manejo de los recursos públicos en las Municipalidades Distritales de la Región Ayacucho ya

que la aplicación del mismo debe efectuarse en el marco de un diagnóstico que permita evaluar la problemática de cada sector, coadyuvando así con la priorización de las necesidades de los pobladores, la misma que de ser adecuada (priorización) permitirá no solo identificar la cantidad y el uso apropiado de los recursos necesarios para obtener los resultados, si no que asegurara el efecto favorable respecto al objetivo planificado.

Como se observa en la tabla 32 y figura 22; la descentralización en un nivel bajo, el 25.7% percibe un nivel moderadamente eficiente en relación a la dimensión económica del presupuesto participativo y el 0.3% percibe un nivel eficiente. Por otro lado, la descentralización en un nivel medio, el 1.0% percibe un nivel deficiente; y el 24.3% percibe un nivel moderadamente eficiente. Asimismo, la descentralización en un nivel alto, el 0.7% percibe un nivel deficiente, el 13.2% percibe un nivel moderadamente eficiente y un 34.7% percibe un nivel eficiente en relación a la dimensión económica del presupuesto participativo, con lo que se puede afirmar que más del 50% de los encuestados creen que la descentralización y el presupuesto participativo no tiene un nivel alto. Lo que concuerda con lo señalado por Vega (2008), en su investigación denominada análisis del proceso de descentralización fiscal en el Perú, que el sistema de transferencias fiscales a los gobiernos regionales muestra cierta regresividad, en el sentido que las regiones más pobres reciben relativamente menores transferencias presupuestales. El coeficiente de correlación entre el conjunto de los rubros de transferencia per-cápita, y los niveles de pobreza de cada región, es negativo. El único rubro de transferencias que individualmente muestra una leve progresividad es el proveniente de los recursos ordinarios del tesoro. Es necesario revisar este sistema de transferencias, y dotarlo de mayor equidad horizontal, ya sea redistribuyendo parte del canon entre las regiones que carecen de estos recursos o introduciendo criterios de equidad más sustantivos a las ponderaciones o índices de distribución de los recursos ordinarios del tesoro.

En lo que respecta a la hipótesis específica 3 la descentralización se relaciona significativamente con la dimensión social del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017. El resultado del coeficiente de correlación es de 0.806 lo cual indica que existe relación positiva entre las variables además se

encuentra en el nivel de correlación alta. Bisquerra (2004, p.212). Siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.05$ se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; se confirma que existe relación significativa entre la Descentralización y la Dimensión Social del Presupuesto Participativo en Lima Metropolitana 2017. Lo que concuerda con lo señalado por Aguirre y Lucio. (2012), en su investigación Presupuesto Participativo en donde manifiestan que el presupuesto participativo debe ser la concreción tangible del sistema de gestión participativa y no un fin en sí mismo, pues allí se corre el riesgo de una utilización política muy potente en beneficio de quienes tienen el poder. Si existe transparencia y honestidad en estos procesos, entonces efectivamente, la contribución a la democracia participativa es factible.

En lo que respecta a la hipótesis específica 4, la descentralización se relaciona significativamente con la dimensión educativa del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017. El resultado del coeficiente de correlación es de 0.870 lo cual indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación alta. Bisquerra (2004, p.212). Siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.05$ se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; se confirma que existe relación significativa entre la Descentralización y la Dimensión Educativa del Presupuesto Participativo en Lima Metropolitana 2017. Lo que concuerda con lo señalado por Aguirre y Lucio. (2012), en su investigación Presupuesto Participativo. Los investigadores concluyen que el proceso de presupuesto participativo conlleva algunos riesgos que pueden distorsionar su naturaleza democrática, fundamentalmente en lo que se refiere a la participación comunitaria, cuando existe una insuficiente capacitación y análisis sobre los objetivos de esta modalidad para asignación de recursos.

En lo que se refiere a la hipótesis específica 5, la descentralización y el presupuesto participativo se relacionan significativamente en función al tipo de organización participante del proceso en Lima Metropolitana 2017. El resultado del coeficiente de correlación, para todos los tipos de organización, está en el rango de + 0.71 a 0.90, lo cual indica que existe relación positiva entre las variables

además se encuentra en el nivel de correlación alta. Bisquerra (2004, p.212). Siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.05$ para todos los tipos de organización, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; se confirma que existe relación significativa entre la Descentralización y el Presupuesto Participativo en función al tipo de organización participante del proceso en Lima Metropolitana 2017.

De acuerdo a la tabla 29 y figura 19 se observa que el 51.7% de los agentes participantes en el presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017, pertenecen a organizaciones vecinales, el 24.3% pertenece a organizaciones de asistencia social, el 14.6% pertenece a organizaciones gubernamentales y el 9.4% pertenece a organizaciones empresariales.

Lo que concuerda con Jiménez, Otazu y Ríos (2016), quienes concluyen que respecto del grado de asistencia de los Agentes Participantes a los Procesos del Presupuesto Participativo de cada año, cuantitativamente se puede observar que, la cantidad de Agentes Participantes, según tipo de organización o institución a la que representan es coherente con la realidad local. El Distrito de Paucartambo tiene una población mayoritariamente rural, en consecuencia hay una mayor participación de Agentes Rurales 47.74%, en la presente investigación se ha podido evidenciar que son los que cuentan con menor dotación de servicios e infraestructura, le siguen en proporción de participación los representantes de la zona urbana y urbana marginal 33.19%, por otro lado se cuenta con una significativa participación de organizaciones de mujeres que representa el 10.67 y finalmente la participación de los actores políticos con 8.40%.

V. Conclusiones

- Primera:** La presente investigación demuestra que la descentralización se relaciona significativamente con el presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017; siendo que el coeficiente de correlación Rho De Spearman encontrado de 0.751, representó una alta asociación entre las variables; además siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.05$, determinó que se rechace la hipótesis nula aceptándose la hipótesis alterna.
- Segunda:** La presente investigación demuestra que la descentralización se relaciona significativamente con la dimensión política del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017; siendo que el coeficiente de correlación Rho De Spearman encontrado de 0.776, representó una alta asociación; además siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.05$, determinó que se rechace la hipótesis nula aceptándose la hipótesis alterna.
- Tercera:** La presente investigación demuestra que la descentralización se relaciona significativamente con la dimensión económica del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017; siendo que el coeficiente de correlación Rho De Spearman encontrado de 0.666, representó una asociación moderada; además siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.05$, determinó que se rechace la hipótesis nula aceptándose la hipótesis alterna.
- Cuarta:** La presente investigación demuestra que la descentralización se relaciona significativamente con la dimensión social del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017; siendo que el coeficiente de correlación Rho De Spearman encontrado de 0.806, representó una alta asociación; además siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.05$, determinó que se rechace la hipótesis nula aceptándose la hipótesis alterna.
- Quinta:** La presente investigación demuestra que la descentralización se

relaciona significativamente con la dimensión educativa del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017; siendo que el coeficiente de correlación Rho Spearman encontrado de 0.870, representó una alta asociación; además siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.05$, determinó que se rechace la hipótesis nula aceptándose la hipótesis alterna.

Sexta: Finalmente, la presente investigación demuestra que la descentralización se relaciona significativamente con el presupuesto participativo en relación al tipo de organización participante en el proceso del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017; siendo que el coeficiente de correlación Rho Spearman encontrado para todos los tipos de organización está en el rango de + 0.71 a 0.90, representa una alta asociación; además siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.05$, determinó que se rechace la hipótesis nula aceptándose la hipótesis alterna.

VI. Recomendaciones

- Primera:** Reconocer la importancia del presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017 en el proceso de descentralización y otorgar mayor énfasis a esta variable ya que es un factor importante para brindar mayores beneficios a la comunidad.
- Segunda:** La relación entre la descentralización y la dimensión política del presupuesto participativo en Lima Metropolitana, 2017; fue significativa, sin embargo es conveniente crear mejores espacios de intercambio de experiencias con diversos gobiernos locales sobre todo en vigilancia y rendición de cuentas, ya que eso beneficiaría la transparencia del proceso y reforzaría el trabajo realizado por las autoridades elegidas.
- Tercera:** La relación entre la descentralización y la dimensión económica del presupuesto participativo en Lima Metropolitana, 2017; fue significativa; sin embargo, se debe mejorar los procesos de seguimiento, el desarrollo y el impacto en la comunidad. Es decir, evaluar la eficacia en las inversiones públicas.
- Cuarta:** La relación entre la descentralización y la dimensión social del presupuesto participativo en Lima Metropolitana, 2017; fue significativa, pero es necesario promover el fortalecimiento de las organizaciones sociales que participan del proceso.
- Quinta:** La relación entre la descentralización y la dimensión educativa del presupuesto participativo en Lima Metropolitana, 2017; fue significativa, sin embargo para garantizar una correcta relación entre la población y el gobierno local, y para que sus solicitudes estén orientadas al fortalecimiento, se debe implementar un plan de desarrollo de capacidades para los representantes de la sociedad civil y los funcionarios que llevan a cabo el proceso.
- Sexta:** Finalmente, la presente investigación demuestra que la

descentralización se relaciona significativamente con el presupuesto participativo en relación al tipo de organización participante en el proceso del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017; sin embargo se debe continuar con incentivar a la población a formalizar sus asociaciones para que exista una mayor participación ciudadana.

VII. Referencias

Aguirre, M. y Lucio, W. (2012). *Presupuesto Participativo*, (Tesis de Maestría) Universidad de Cuenca (Ecuador), recuperada de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/2763>

Arredondo, C. (2011). *La Descentralización en Chile: Una Mirada desde la economía política y el neoinstitucionalismo* (Tesis de Maestría) recuperada de http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2011/cf-arredondo_cs/pdfAmont/cf-arredondo_cs.pdf

Ballón, E. (2007). *Balance de la participación y su contribución a la democratización del país*. I Foro Ciudadano: GPC, Red Perú y MCLCP. Lima, Perú.

Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid, España: Editorial La Muralla S.A.

Bringas, R. (2014). *El presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en las municipalidades distritales de la región Ayacucho, período 2009-2013*. (Tesis de Doctorado), recuperada de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1107/3/bringas_dru.pdf

Caballero L., Vargas J., Quivio R. y otros (2016). *Estadística aplicada a la investigación científica con SPSS*. Lima, Perú.

Cabannes, Y. (2004). *Presupuestos Participativos: Marco Conceptual y Análisis de su Contribución a la Gobernanza Urbana y a los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, UN-HABITAT. ONU-Hábitat, AH Editorial Quito, Ecuador.

Cabannes, Y. (2004). *¿Qué es y cómo se hace el Presupuesto Participativo? 72 respuestas a Preguntas Frecuentes sobre Presupuestos Participativos Municipales*. UN-HABITAT. Quito, Ecuador.

Centro de estudios y promoción del desarrollo – DESCO (2005). *Propuesta de ordenanza municipal del presupuesto participativo*, Sinco Editores. Lima, Perú

Congreso de la República del Perú (2013). *Evaluación del proceso de descentralización*, comisión de descentralización, regionalización, gobierno locales y modernización de la gestión del estado, periodo anual de sesiones 2012-2013

Congreso de la República del Perú (2016). Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización (LBD), recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B24C5FDB311A9EA F05257B8300648EAF/\\$FILE/27783.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B24C5FDB311A9EA F05257B8300648EAF/$FILE/27783.pdf)

Congreso de la República del Perú (2016). Ley N° 27680 Ley de Reforma Constitucional, recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstProc/tradoc_condoc_2001.nsf/d99575da99ebf305256f2e006d1cf0/b6a105f9fa4d6e72052574ab0069e412/\\$FILE/L27680.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstProc/tradoc_condoc_2001.nsf/d99575da99ebf305256f2e006d1cf0/b6a105f9fa4d6e72052574ab0069e412/$FILE/L27680.pdf)

Congreso de la República del Perú (2016). Ley Marco del Presupuesto Participativo

Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad/por-instrumento/leyes/6840-ley-n-28056-1/file>

Conterno, E.; Doig, S. y Blanco, F. (2006). *Adecuación de sistemas administrativos*, en: CONTERNO, E.; DOIG, S. y BLANCO, F., *Proceso de descentralización 2005-Abril 2006. Balance y Desafíos, Programa Pro Descentralización-PRODES*. Mayo 2006. Red participa Perú.

Contraloría General de la República (2014). *Estudio del proceso de descentralización en el Perú*. Apoyo Consultoria, Perú.

Dávila, I. (2013). *La descentralización en juego: estudio de la descentralización en la reforma del estado ecuatoriano en el contexto de la asamblea constituyente de Montecristi*. (Tesis de Maestría) recuperada de

<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/8034#.WVq42lg19PY>

Dávila, S. y Elguera, R., (2007). *Experiencias de Gestión Local y Presupuesto Participativo. Aportes a la participación, la gobernabilidad y la gestión pública*, CARE Perú.

Defensoría del pueblo (2010). *Participación ciudadana en el presupuesto*, recuperado

http://www.munijesusmaria.gob.pe/pdf/presupuesto_participativo/expo2010.05/participacion-ciudadana.pdf, Programa de Descentralización y Buen Gobierno Lima, Perú

Díaz, J. (2009). *Participación ciudadana en los procesos de descentralización en el Perú. En Fortalecimiento de capacidades para procesos de descentralización, un programa de InWent para los países andinos (Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia)*. Inwent Capacity Building International Germany

Fontaines, T. (2012). *Metodología de la investigación*. Caracas, Venezuela: Editorial Júpiter Editores C.A.

García, C. (2006). *La medición en ciencias sociales y en la psicología*. En Landeros, R. y González, M (2012). *Estadística con spss y metodología de la investigación*. México: Edición Trillas.

Gómez, J. (2014). *Los presupuestos participativos. Dimensiones analíticas y líneas de debate en la experiencia Española*. Universidad Carlos III de Madrid 2014 (Tesis de Doctorado) recuperada de <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/19099>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (5ta Ed.). México: McGraw – Hill.

Instituto de Estudios Peruanos, Institución Ejecutora del Proyecto MIM Perú, *Guía*

de Trabajo: Presupuesto Participativo. Lima, 2012.

Jiménez, E. Otazu, G. y Ríos, G. (2016). *Evaluación de la implementación del presupuesto participativo en el distrito de Paucartambo de la provincia de Paucartambo región Cusco en el periodo 2004 – 2012*. (Tesis de Maestría) Universidad Católica Sedes Sapientiae, recuperada de <http://repositorio.ucss.edu.pe/handle/UCSS/130>

Matos, J. (2006). *El Perú descentralizado*. Consejo Nacional de Descentralización. Perú.

Mena, H. (2014). *Modelo de gestión presupuestal participativa como herramienta estratégica para el desarrollo de las regiones del Perú 2008- 2012*. (Tesis de Doctorado), Universidad San Martín de Porres, recuperada de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1105/3/mena_mhm.pdf

Montecinos, E. (2014). *Diseño institucional y participación ciudadana en los presupuestos participativos. Los casos de Chile, Argentina, Perú, República Dominicana y Uruguay*. En revista Política y Gobierno volumen XXI número 2 II SEMESTRE DE 2014 . PP. 351-378

Municipalidad de Lima (2016). <http://www.munlima.gob.pe>

Peccio, E. (2013). *Descentralización fiscal: sistemas de financiamiento y transferencias de presupuesto a gobiernos regionales 1990 – 2010*. (Tesis de Maestría) Pontificia Universidad Católica del Perú, recuperada de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/5056>

Presidencia del Consejo de Ministros, (2014). *Programa de fortalecimiento de capacidades en materia de Gobierno Abierto dirigido a organizaciones de la sociedad civil derechos humanos, democracia y ciudadanía*, Lima-Perú recuperado de <http://sgp.pcm.gob.pe/>

Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana (2016).
<http://www.pgrlm.gob.pe>

Programa ProDescentralización de USAID (2009). *Participación y descentralización. Percepciones y expectativas ciudadanas*. Neva Studio S.A.C, Perú.

Programa ProDescentralización de USAID (2011). *ABC de la descentralización. Aspectos clave en la gestión pública descentralizada*. Neva Studio S.A.C, Perú.

Programa ProDescentralización de USAID (2011). *Balance y Agenda a Julio de 2011*, Lima, Perú.

Programa ProDescentralización de USAID (2016). *Informe anual sobre el estado del proceso de descentralización a enero de 2016*. Litho&Arte SAC Perú.

Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 33. (2005). Caracas.

Rojas, C. (2015). *Factores que limitan la participación ciudadana en el presupuesto participativo. Caso: distrito de Mariano Melgar*. (Tesis de Maestría) Pontificia Universidad Católica del Perú, recuperada de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/6374>

Salinas, J. (2012). *Aportes del presupuesto participativo para mejorar la transparencia en la gestión municipal: el caso de La Serena y Lautaro en Chile*. (Tesis de Maestría), Universidad Arcis, recuperada de <https://es.scribd.com/document/253661244/Aportes-Del-Presupuesto-Participativo-Para-Mejorar-La-Transparencia-en-La-Gestion-Municipal-El-Caso-de-La-Serena-y-Lautaro-en-Chile>

Sánchez, H. y Reyes C. (2015). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima, Perú. Editorial Business Support Aneth S.R.L.

Sintomer, Y. y Ganuza, E., (2011). *Democracia participativa y modernización de los servicios públicos: investigación sobre las experiencias de presupuesto participativo en Europa* Transnational Institute. Francia.

Recuperado de <http://www.iesa.csic.es/publicaciones/120120127.pdf>

Vega, J. (2008). *Análisis del proceso de descentralización fiscal en el Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Consorcio de Investigación Económica y Social.

Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/Descentralizacion_Fiscal_Peru.pdf

VIII. Anexos

Anexo 1:
Instrumentos

CUESTIONARIO DE DESCENTRALIZACIÓN

El presente cuestionario tiene como objetivo recopilar datos sobre la descentralización en Lima Metropolitana, a través de la opinión de los agentes participantes.

Instrucciones:

Lea detenidamente analizando los enunciados y sus respuestas. Sea honesto en sus respuestas. **Es de carácter anónimo.** No deje enunciados sin marcar. No hay respuesta buena o mala. Marca con un aspa "X" tu respuesta en los recuadros valorados de 1 (Nunca) a 4 (Siempre).

Tipo de Organización a la que representa: Vecinal () Asistencia social ()
Gubernamental () Empresarial ()

	4	3	2	1
	Siempre	Casi siempre	Casi Nunca	Nunca
Transferencia de responsabilidades y gestión descentralizada				
1. La descentralización permite a la población el acceso a la toma de decisiones.				
2. La descentralización permite a la población el acceso a la gestión de los bienes y servicios que presta el Estado.				
3. La matriz institucional entrega una adecuada división de competencias entre los distintos niveles del Estado.				
Demarcación y organización territorial				
4. Existe dificultad para cubrir la necesidad de ordenar el territorio del Estado.				
5. La descentralización promueve la integración de los departamentos en regiones.				
Democratización de las decisiones públicas y Concertación				
6. La descentralización se fortalece a través de la participación ciudadana.				
7. El plan de desarrollo concertado se aplica en Lima Metropolitana.				
8. Participa en la vigilancia de sus autoridades.				
Fortalecimiento institucional				
9. La descentralización promueve el desarrollo y fortalecimiento de capacidades.				
10. Los funcionarios de la Municipalidad de Lima muestran competitividad en el marco del proceso de descentralización.				

11. La descentralización contempla la prestación de asistencia técnica a GC, GR, GL y sociedad civil.				
Adecuación e implementación de sistemas administrativos				
12. La descentralización promueve la modernización y eficiencia de los Gobiernos Central, Regional y Local.				
13. La Municipalidad Metropolitana de Lima muestra capacidades organizacionales para conducir un adecuado proceso de descentralización en el ámbito que le corresponde.				
14. Existen limitaciones para la Municipalidad Metropolitana de Lima en el proceso de descentralización.				
15. La descentralización promueve la simplificación de trámites administrativos.				
16. La mayoría de los sistemas administrativos se aplican en los tres niveles de gobierno.				
Descentralización fiscal				
17. Los gobiernos descentralizados tienen autonomía financiera.				
18. La descentralización impulsa la transferencia de una mayor autonomía fiscal a los Gobiernos Regionales y Locales.				
19. Existen riesgos asociados a la descentralización fiscal.				
Información para la descentralización				
20. La Municipalidad Metropolitana de Lima impulsa el proceso de transferencia.				
21. La Municipalidad Metropolitana de Lima mantiene su compromiso e interés por el proceso de descentralización.				
22. La Municipalidad Metropolitana de Lima promueve la legitimidad sobre el proceso.				
Descentralización económica				
23. La descentralización favorece el desarrollo económico.				
24. La Municipalidad Metropolitana de Lima trabaja para lograr una redistribución equitativa en el ámbito que le corresponde.				
25. La Municipalidad Metropolitana de Lima trabaja para lograr la potenciación del financiamiento en el ámbito que le corresponde.				

Autor: Elaboración Propia

CUESTIONARIO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

El presente cuestionario tiene como objetivo conocer la percepción ciudadana sobre el presupuesto participativo 2017 de Lima Metropolitana, a través de la opinión de los agentes participantes.

Instrucciones:

Lea detenidamente analizando los enunciados y sus respuestas. Sea honesto en sus respuestas. **Es de carácter anónimo.** No deje enunciados sin marcar. No hay respuesta buena o mala. Marca con un aspa "X" tu respuesta en los recuadros valorados de 1 (Nunca) a 4 (Siempre).

Tipo de Organización a la que representa: Vecinal () Asistencia social () Gubernamental () Empresarial ()

	4	3	2	1
	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
Política				
1. El presupuesto participativo contribuye a mejorar la legitimidad de las autoridades locales.				
2. El liderazgo de las autoridades frente al desarrollo, se reflejó en el presupuesto participativo de Lima Metropolitana.				
3. La Municipalidad Metropolitana de Lima cumple con el nivel de eficiencia en la ejecución del presupuesto participativo.				
4. La participación ciudadana fortalece la gobernabilidad local.				
5. La transparencia en el proceso de presupuesto participativo, por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima es notorio.				
6. La Municipalidad Metropolitana de Lima muestra voluntad política y brinda el soporte legal para la institucionalización de mecanismos y espacios de participación en el presupuesto participativo.				
7. Existe responsabilidad compartida entre las autoridades de la Municipalidad Metropolitana de Lima y la población.				
8. La Municipalidad Metropolitana de Lima dinamiza e institucionaliza la implementación de los planes estratégicos de desarrollo.				
Económica				
9. El presupuesto participativo de Lima Metropolitana impulsa propuestas que contribuyen con la eficiencia en las inversiones públicas.				

10. El presupuesto participativo impulsa el aporte económico y compromiso de la población en los proyectos de inversión.				
11. La participación de la sociedad civil contribuye en el control y ejecución del presupuesto de la Municipalidad Metropolitana de Lima.				
12. La participación ciudadana aporta a la transparencia en el uso de los recursos públicos dentro de la Municipalidad Metropolitana de Lima.				
13. El presupuesto participativo incentiva a los ciudadanos para que paguen sus tributos.				
Social				
14. La Municipalidad Metropolitana de Lima promueve el fortalecimiento de las organizaciones sociales que participan del proceso de presupuesto participativo.				
15. La Municipalidad Metropolitana de Lima se relaciona con los representantes de la sociedad civil.				
16. La Municipalidad Metropolitana de Lima promueve el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos.				
17. El presupuesto participativo motiva a los ciudadanos para que se afirmen nuevos líderes locales.				
Educativa				
18. La participación ciudadana favorece al control y ejecución del presupuesto de la Municipalidad Metropolitana de Lima.				
19. La Municipalidad Metropolitana de Lima se preocupa por las necesidades y demandas de la población.				
20. La Municipalidad Metropolitana de Lima a fin de fomentar el presupuesto participativo desarrolla talleres de trabajo con la sociedad civil.				

Autor: Elaboración Propia

Anexo 2:
Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: "DESCENTRALIZACIÓN Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LIMA METROPOLITANA, 2017".

AUTOR: Br. ROSA VICTORIA SUNOHARA GÓMEZ

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Niveles o rangos
<p>PROBLEMA PRINCIPAL: ¿Qué relación existe entre la descentralización y el presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS: ¿Qué relación existe entre la descentralización y la dimensión política del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017?</p> <p>¿Qué relación existe entre la descentralización y la dimensión económica del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017?</p> <p>¿Qué relación existe entre la descentralización y la dimensión social del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Determinar la relación que existe entre la descentralización y el presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Determinar la relación que existe entre la descentralización y la dimensión política del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017</p> <p>Determinar la relación que existe entre la descentralización y la dimensión económica del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017</p> <p>Determinar la relación que existe entre la descentralización y la dimensión social del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL: La descentralización se relaciona significativamente con el presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS: La descentralización se relaciona significativamente con la dimensión política del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017</p> <p>La descentralización se relaciona significativamente con la dimensión económica del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017</p> <p>La descentralización se relaciona significativamente con la dimensión social del presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017</p>	Variable 1: DESCENTRALIZACIÓN				
			Transferencia de responsabilidades y gestión descentralizada	<ul style="list-style-type: none"> - Permite a la población el acceso a la toma de decisiones - Permite a la población el acceso a la gestión de los bienes y servicios que presta el estado 	1 2,3	Siempre Casi siempre Casi nunca Nunca	Alto Medio Bajo
			Demarcación y organización territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce la necesidad de ordenar el territorio del Estado - Promueve la integración de los departamentos en regiones 	4 5		
			Democratización de las decisiones públicas y concertación	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalece el proceso de descentralización a través de la participación de la ciudadanía - Conoce el plan de desarrollo concertado - Participa en la vigilancia de sus autoridades 	6 7 8		
Fortalecimiento Institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Promueve el desarrollo y fortalecimiento de capacidades - Presta asistencia técnica a GC, GR, GL y sociedad civil 	9, 10 11					

				<ul style="list-style-type: none"> - institucional. - Responsabilidad compartida entre las autoridades y la población. - Dinamiza e institucionaliza la implementación de los planes estratégicos de desarrollo. 	6,7		
					8		
			Económica	<ul style="list-style-type: none"> - Eficiencia en las inversiones públicas. - Aporte económico y compromiso de la población en los proyectos de inversión. - Contribuye a una mayor recaudación tributaria. 	9		
					10,11,12		
					13		
			Social	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de las organizaciones sociales que participan del proceso. - Se acorta la brecha entre las instituciones del estado y la población. - Promueve el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos. - Se afirman nuevos liderazgos locales. 	14		
					15		
					16		
					17		
			Educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Población más informada acerca del gasto público local. - La institución municipal conoce mejor las necesidades y 	18		
					19		

				<p>demandas de la población.</p> <p>- La población se capacita en la toma de decisiones.</p>	20		
TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA E INFERENCIAL				
<p>TIPO:</p> <p>Básica</p> <p>NIVEL:</p> <p>Descriptivo Correlacional</p> <p>DISEÑO:</p> <p>No experimental Transversal</p>	<p>POBLACIÓN:</p> <p>Constituido por 403 agentes participantes debidamente inscritos en el proceso</p> <p>TAMAÑO DE MUESTRA:</p> <p>288</p> <p>ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN:</p> <p>Cuantitativo</p>	<p>VARIABLE 1 :</p> <p>Descentralización</p> <p>Técnica:</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumentos:</p> <p>Cuestionario estructurado de preguntas (elaboración propia)</p> <p>VARIABLE 2:</p> <p>Presupuesto Participativo</p> <p>Técnica:</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumentos:</p> <p>Cuestionario (elaboración propia)</p>	<p>DESCRIPTIVA:</p> <p>Tablas de frecuencia, Figuras</p> <p>DE PRUEBA:</p> <p>Prueba hipótesis</p> <p>Hernández, Fernández y Baptista (2014), definen a la hipótesis de investigación a proposiciones tentativas sobre las posibles relaciones entre dos o más variables (p. 107)</p> <p>Nivel de Significación:</p> <p>Es el nivel de probabilidad de cometer un error, o de equivocarse en la prueba de hipótesis o la estimación de parámetros. Los niveles más comunes son 0.05 y 0.01. No se acepta un nivel de significación menor de 0.05 (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 302)</p> <p>Rho spearman:</p> <p>Medida de correlación para variables en un nivel de medición ordinal; los individuos o unidades de la muestra puedan ordenarse por rangos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 322)</p>				

Anexo 3:
Solicitud para realizar el estudio

SOLICITO: Permiso para realizar Trabajo de Investigación

Srta. Abog.
ESTEFANIA MANZANEDA PINEDA
Subgerente Regional de Descentralización
Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana



Yo, ROSA VICTORIA SUNOHARA GÓMEZ, identificada con DNI N° 40116924, domiciliada en Calle S Mz. F, Lt. 1, Urbanización Huachipa Norte, Lurigancho, trabajadora de esta entidad en la Subgerencia Regional de Descentralización, en el cargo de Comunicador II, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, estando por culminar la Maestría en Gestión Pública en la Universidad Cesar Vallejo, solicito a usted permiso para realizar el trabajo de investigación en esta institución, sobre: "Descentralización y Presupuesto Participativo en Lima Metropolitana 2017" para optar el grado de Maestra en Gestión Pública.

Por lo expuesto, ruego a usted acceder a mi solicitud por ser justa.

Lima, 08 de setiembre de 2016


ROSA VICTORIA SUNOHARA GÓMEZ
DNI: 40116924

Anexo 4:
Muestreo estratificado

Organizaciones Vecinales

Tamaño de la muestra:

e = 5% error de estimación

Z = 1,96 con un nivel de confianza del 95%

p = 0,5 de estimado

q = 0,5 de estimado

N = 242

$$n = \frac{(1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 242}{(0.05)^2 (241) + (1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = \frac{232.4}{0.6025 + 0.9604}$$

$$n = \frac{232.4}{1.5629}$$

$$n = 148.6$$

$$n = 149$$

Organizaciones de Asistencia Social

Tamaño de la muestra:

E = 5% error de estimación

Z = 1,96 con un nivel de confianza del 95%

p = 0,5 de estimado

q = 0,5 de estimado

N = 85

$$n = \frac{(1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 85}{(0.05)^2 (84) + (1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = \frac{81.634}{0.21 \cdot 0.9604}$$

$$n = \frac{81.634}{1.1704}$$

$$n = 69.74$$

$$n = 70$$

Organizaciones Gubernamentales

Tamaño de la muestra:

E = 5% error de estimación

Z = 1,96 con un nivel de confianza del 95%

p = 0,5 de estimado

q = 0,5 de estimado

N = 47

$$n = \frac{(1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 47}{(0.05)^2 (46) (1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = \frac{45.1388}{0.115 \cdot 0.9604}$$

$$n = \frac{45.1388}{1.0754}$$

$$n = 41.97$$

$$n = 42$$

Organizaciones Empresariales

Tamaño de la muestra:

E = 5% error de estimación

Z = 1,96 con un nivel de confianza del 95%

p = 0,5 de estimado

q = 0,5 de estimado

N = 29

$$n = \frac{(1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 29}{(0.05)^2 (28) + (1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = \frac{27.8516}{0.07 + 0.9604}$$

$$n = \frac{27.8516}{1.0304}$$

$$n = 27.02$$

$$n = 27$$

Anexo 5:
Matriz de datos

	VAR0	P1P2	P3P4	P5P6	P7P8	P9P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	SUMA	BAREMO																									
	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	D1V1	D2V1	D3V1	D4V1	D5V1	D6V1	D7V1	D8V1	V1	D1V1	D2V1	D3V1	D4V1	D5V1	D6V1	D7V1	D8V1	V1									
1	1	4	3	4	4	4	2	3	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	11	8	9	10	20	12	11	12	93	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3								
2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	12	8	12	12	20	12	12	12	100	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3								
3	4	4	3	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	11	8	9	12	19	11	11	12	93	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3								
4	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	6	4	5	6	9	6	5	3	44	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1								
5	3	4	4	3	4	3	3	2	3	3	3	2	3	4	3	2	4	3	2	4	4	11	7	8	9	14	9	10	12	90	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3								
6	4	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	6	4	5	6	9	6	5	3	44	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1								
7	2	2	2	2	3	4	3	4	2	2	2	3	3	4	3	2	2	2	3	3	4	3	2	2	2	3	4	3	2	2	6	5	11	6	15	7	10	6	66	2	2	3	2	3	2	3	2	2
8	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	2	3	4	3	2	3	3	4	4	4	12	8	11	11	16	9	9	12	88	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3					
9	1	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	11	8	10	12	19	12	12	12	96	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3								
10	4	2	2	2	2	3	4	3	4	2	2	2	3	3	4	3	2	2	2	3	3	4	3	3	4	3	7	10	10	70	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2							
11	4	2	2	2	3	4	3	4	2	2	3	2	3	4	3	2	2	2	3	3	4	3	3	4	4	6	5	11	7	14	7	10	11	71	2	2	3	2	2	2	3	3	2					
12	2	4	4	3	3	4	3	4	3	3	2	4	3	3	4	2	3	2	4	3	3	2	4	11	6	11	8	16	9	9	9	79	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3						
13	2	3	3	3	4	2	3	2	1	3	2	2	3	2	3	1	2	4	2	2	2	9	6	6	7	11	8	5	8	60	3	3	2	2	2	2	1	2	2	2								
14	1	4	3	4	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	11	6	10	12	20	11	11	12	93	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3								
15	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1	1	1	6	4	5	6	9	3	5	3	41	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1								
16	4	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	2	4	2	3	4	3	2	3	3	4	4	3	4	9	7	10	11	14	9	10	11	81	3	3	3	3	2	3	3	3	3					
17	2	4	3	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	11	8	9	12	19	11	11	12	93	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3								
18	4	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	11	7	11	9	17	10	10	10	85	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3								
19	2	4	4	3	4	4	2	4	4	3	4	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	11	8	10	11	16	10	10	12	88	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3								
20	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	12	8	10	12	19	11	12	12	96	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3								
21	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	6	4	5	6	9	6	5	3	44	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1								
22	2	4	3	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	11	8	9	12	19	11	11	12	93	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3								
23	4	2	2	2	3	2	4	3	4	2	2	2	3	3	4	3	2	2	2	3	3	6	5	11	6	15	7	10	10	70	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2								
24	1	4	3	4	4	4	2	3	2	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	11	8	9	10	19	11	11	12	91	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3								
25	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	6	4	5	6	9	3	5	3	41	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1								
26	2	3	2	2	2	3	3	4	2	2	2	3	3	4	3	2	2	2	3	3	4	7	5	10	6	15	7	10	10	70	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2								

	VAR0	P1P2	P3P4	P5P6	P7P8	P9P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	SUMA	BAREMO																							
	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	D1V1	D2V1	D3V1	D4V1	D5V1	D6V1	D7V1	D8V1	V1	D1V1	D2V1	D3V1	D4V1	D5V1	D6V1	D7V1	D8V1	V1							
27	4	2	2	2	3	2	4	3	4	2	2	2	3	3	4	3	2	2	2	3	3	4	3	3	4	3	5	5	11	6	15	7	10	10	70	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2
28	4	4	4	3	3	3	4	3	4	3	2	4	3	3	3	3	4	2	3	2	4	3	3	2	4	11	6	11	8	16	9	9	9	79	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	
29	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	6	4	5	6	9	6	5	3	44	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1			
30	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	12	8	12	12	20	12	12	12	100	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3			
31	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	11	8	10	12	20	12	11	10	94	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3				
32	4	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	6	4	5	6	9	3	5	3	41	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1				
33	4	2	2	2	3	4	3	4	2	1	2	3	3	4	3	2	3	2	2	3	4	3	2	3	4	6	5	11	5	15	7	10	9	68	2	2	3	1	3	2	3	3	3	2	2	
34	4	4	4	3	4	4	4	2	4	4	3	4	4	3	4	2	3	4	3	3	3	4	4	4	3	4	11	8	10	11	16	10	11	11	88	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
35	4	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	6	4	5	6	9	3	5	3	41	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	
36	4	4	4	3	4	3	3	4	4	3	3	2	3	4	3	1	4	3	1	2	3	3	3	4	4	11	7	10	10	13	8	8	11	78	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	
37	2	4	3	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	11	8	9	12	19	11	11	12	93	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
38	2	3	2	2	3	3	3	4	2	2	2	3	3	4	3	2	2	2	3	3	4	3	3	4	3	7	5	10	6	15	7	10	10	70	2	2	3	2	3	2	3	3	3	2	2	
39	3	4	3	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	11	8	9	12	19	11	11	12	93	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
40	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	6	4	5	6	9	6	5	3	44	2	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1			
41	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	6	4	5	6	9	6	5	3	44	2	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1				
42	4	4	3	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	11	8	9	12	19	11	11	12	93	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
43	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	6	4	5	6	9	3	5	3	41	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	
44	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	3	3	3	3	2	4	4	4	3	4	12	8	11	11	17	8	12	11	90	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
45	4	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	6	4	5	6	9	6	5	3	44	2	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1			
46	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	2	3	4	3	2	3	3	3	3	4	4	12	8	11	11	16	9	9	12	88	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
47	4	3	3	2	4	2	3	2	1	3	2	2	3	3	2	1	2	4	2	2	2	2	1	4	2	8	6	6	7	11	8	5	8	59	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	
48	4	3	3	3	2	2	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	3	3	4	4	9	4	10	11	18	11	10	12	85	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
49	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	6	4	5	6	9	3	5	3	41	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	
50	4	4	3	4	4	3	3	2	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	4	11	7	7	12	15	9	11	11	83	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3		
51	4	2	2	2	3	2	4	3	4	2	2	2	3	3	4	3	2	2	2	3	3	4	3	3	4	3	6	5	11	6	15	7	10	10	70	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2
52	4	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	6	4	5	6	9	6	5	3	44	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1		

	VAR0	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	SUMA	BAREMO																			
	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	D1V1	D2V1	D3V1	D4V1	D5V1	D6V1	D7V1	D8V1	V1	D1V1	D2V1	D3V1	D4V1	D5V1	D6V1	D7V1	D8V1	V1		
53	4	3	3	3	4	2	3	2	1	3	2	2	2	3	2	3	1	2	4	2	2	2	2	1	4	2	2	9	6	6	7	11	8	5	8	60	3	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2
54	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	12	8	12	12	17	11	12	12	96	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
55	4	4	3	2	4	2	3	2	1	3	2	2	2	3	3	2	1	2	4	2	2	2	2	1	4	2	2	8	6	6	7	11	8	5	8	59	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2
56	1	3	3	2	4	2	3	2	1	3	2	2	2	3	3	2	1	2	4	2	2	2	2	1	4	2	2	8	6	6	7	11	8	5	8	59	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2
57	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	6	4	5	6	9	6	5	3	44	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	
58	4	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	3	2	2	6	4	5	6	9	6	5	7	48	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	
59	4	4	4	3	4	3	3	3	4	4	3	3	2	3	4	3	1	4	3	1	2	3	3	3	4	4	11	7	10	10	13	8	8	11	78	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	
60	2	4	3	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	11	8	9	12	19	11	11	12	93	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
61	4	3	3	4	4	2	3	2	2	3	3	3	1	2	4	2	2	2	2	2	1	4	2	2	10	6	7	7	12	8	5	8	63	3	3	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2		
62	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	12	8	10	12	19	11	11	12	96	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
63	4	4	3	4	4	4	2	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	11	8	9	11	20	11	11	12	93	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
64	4	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	6	4	5	6	9	6	5	3	44	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1		
65	4	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	6	4	5	6	9	3	5	3	41	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1		
66	2	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	2	3	4	2	3	4	3	2	3	3	4	4	3	4	9	7	10	11	14	9	10	11	81	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	
67	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	3	11	7	11	9	17	10	10	10	85	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
68	4	2	2	2	4	2	3	2	1	3	2	2	3	2	4	1	2	3	2	2	2	2	1	4	2	2	6	6	6	7	12	7	5	8	57	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	
69	2	2	2	2	3	4	3	4	2	2	2	3	3	4	3	2	3	2	3	2	3	2	4	2	2	3	2	6	5	11	6	15	8	8	7	66	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2
70	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	12	8	12	12	20	12	12	12	100	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
71	4	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	6	4	5	6	9	6	5	3	44	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1		
72	1	4	3	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	11	8	9	12	19	11	11	12	93	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
73	3	4	4	3	3	4	4	2	4	4	3	4	2	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	11	7	10	11	16	11	10	12	88	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
74	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	12	8	12	12	20	12	12	12	100	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
75	4	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	6	4	5	6	9	6	5	3	44	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1		
76	4	4	3	4	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	11	8	9	12	20	12	11	10	93	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
77	4	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	6	4	5	6	9	3	5	3	41	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1		
78	4	2	2	2	4	2	3	2	1	3	2	2	3	2	4	1	2	3	2	2	2	2	1	4	2	2	6	6	6	7	12	7	5	8	57	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	

	VAR0	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	SUMA	BAREMO																		
	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	D1V1	D2V1	D3V1	D4V1	D5V1	D6V1	D7V1	D8V1	V1	D1V1	D2V1	D3V1	D4V1	D5V1	D6V1	D7V1	D8V1	V1		
183	4	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	6	4	5	6	9	6	5	3	44	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	
184	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	6	4	5	6	9	3	5	3	41	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	
185	3	4	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	10	8	10	12	19	11	11	12	93	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
186	4	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	6	4	5	6	9	6	5	3	44	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	
187	4	2	2	2	3	4	3	4	2	1	2	3	3	4	3	2	2	2	3	3	4	3	2	4	3	6	5	11	5	15	7	10	9	68	2	2	3	1	3	2	3	3	2	2		
188	3	3	3	3	3	4	4	3	2	4	3	3	2	3	3	3	2	4	3	3	3	2	3	3	4	3	9	7	9	10	13	10	8	10	76	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	
189	4	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	6	4	5	6	9	6	5	3	44	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	
190	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	10	8	10	12	19	11	11	12	93	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
191	2	3	3	2	4	2	3	2	1	3	2	2	3	2	3	1	2	4	2	2	2	2	1	4	2	2	8	6	6	7	11	8	5	8	59	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	
192	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	11	8	10	12	19	11	11	12	94	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
193	4	2	2	2	3	4	3	4	2	2	2	3	3	4	3	2	3	2	3	2	3	2	4	2	2	2	6	5	11	6	15	8	8	7	66	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	
194	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	12	8	12	12	20	12	12	12	100	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
195	4	3	3	2	4	2	2	3	1	3	2	2	3	2	3	1	2	4	2	2	2	2	1	4	2	2	8	6	6	7	11	8	5	8	59	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	
196	4	2	2	2	3	4	3	4	2	3	2	3	2	4	3	2	2	2	3	3	4	3	4	3	4	6	5	11	7	14	7	10	11	71	2	2	3	2	2	2	2	3	3	2		
197	4	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	6	4	5	6	9	6	5	3	44	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	
198	3	3	3	2	4	2	3	2	1	3	2	2	3	2	3	1	2	4	2	2	2	2	1	4	2	2	8	6	6	7	11	8	5	8	59	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	
199	4	4	4	3	4	3	3	4	3	3	2	3	4	3	1	4	3	1	3	3	2	3	4	4	11	7	10	10	13	8	8	11	78	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3		
200	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	2	4	4	4	4	3	4	12	8	11	11	17	8	12	11	90	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3
201	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	6	4	5	6	9	3	5	3	41	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1		
202	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	10	8	12	12	19	11	12	12	96	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
203	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	6	4	5	6	9	6	5	3	44	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	
204	4	4	4	3	2	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	2	2	4	3	3	2	4	11	5	11	9	16	9	9	9	79	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
205	2	2	2	2	3	4	3	4	2	2	3	2	3	4	3	2	2	2	3	3	4	3	3	4	4	6	5	11	7	14	7	10	11	71	2	2	3	2	2	2	2	3	3	2		
206	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	12	8	12	12	20	12	12	12	100	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
207	4	4	3	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	11	8	9	12	19	11	11	12	93	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
208	3	4	4	3	4	3	3	3	4	3	3	2	3	4	3	1	4	3	1	2	4	3	4	4	4	11	7	10	10	13	8	9	12	80	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	

	VAR0	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	SUMA	BAREMO																	
	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	D1V1	D2V1	D3V1	D4V1	D5V1	D6V1	D7V1	D8V1	V1	D1V1	D2V1	D3V1	D4V1	D5V1	D6V1	D7V1	D8V1	V1
209	4	2	2	2	2	3	4	3	4	2	2	3	2	3	4	3	2	2	2	2	3	3	4	3	3	4	4	6	5	11	7	14	7	10	11	71	2	2	3	2	2	2	3	3	2
210	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	12	8	12	12	20	12	12	12	100	3	3	3	3	3	3	3	3	3
211	1	2	2	2	2	3	4	3	4	2	2	2	3	3	4	3	2	2	2	2	3	3	4	3	3	4	3	6	5	11	6	15	7	10	10	70	2	2	3	2	3	2	3	3	2
212	4	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	6	4	5	6	9	3	5	3	41	2	2	1	2	1	1	1	1	1
213	4	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	6	4	5	6	9	6	5	3	44	2	2	1	2	1	2	1	1	1
214	4	4	3	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	11	8	9	12	19	11	11	12	93	3	3	3	3	3	3	3	3	3
215	4	4	3	3	4	4	2	4	4	3	4	4	3	4	2	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	11	7	10	11	16	11	10	12	88	3	3	3	3	3	3	3	3	3
216	4	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	6	4	5	6	9	6	5	3	44	2	2	1	2	1	2	1	1	1
217	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	12	8	12	12	20	12	12	12	100	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
218	2	4	3	4	4	3	3	2	4	4	4	3	4	3	3	2	3	3	3	3	3	4	4	3	4	4	4	11	7	7	12	15	9	11	11	83	3	3	2	3	3	3	3	3	3
219	2	3	3	3	4	3	4	3	2	3	4	3	2	3	3	3	2	4	3	3	3	2	3	3	4	3	3	9	7	9	10	13	10	8	10	76	3	3	3	3	2	3	2	3	3
220	4	3	3	4	4	2	3	2	3	2	2	3	2	3	1	2	4	2	2	3	2	1	3	2	2	2	10	6	8	7	11	8	6	7	63	3	3	2	2	2	2	2	2	2	
221	1	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	11	7	11	9	17	10	10	10	85	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
222	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	12	8	12	12	20	12	12	12	100	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
223	4	2	2	2	2	3	4	3	4	2	2	2	3	3	4	3	2	2	2	3	3	4	3	2	2	2	6	5	11	6	15	7	10	6	66	2	2	3	2	3	2	3	2	2	
224	4	3	3	4	4	2	3	2	2	3	2	2	3	3	4	1	2	3	2	2	2	2	1	4	2	2	10	6	7	7	13	7	5	8	63	3	3	2	2	2	2	1	2	2	
225	4	4	3	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	11	8	9	12	19	11	11	12	93	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
226	1	3	3	3	3	4	4	3	2	4	3	3	2	3	3	3	2	4	3	3	3	2	3	3	4	3	9	7	9	10	13	10	8	10	76	3	3	3	3	2	3	2	3	3	
227	4	3	3	2	4	2	3	2	1	3	2	2	3	3	2	1	2	4	2	2	2	2	1	4	2	2	8	6	6	7	11	8	5	8	59	2	3	2	2	2	2	1	2	2	
228	4	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	6	4	5	6	9	3	5	3	41	2	2	1	2	1	1	1	1	1	
229	2	4	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	3	2	2	2	6	4	5	6	9	6	5	7	48	2	2	1	2	1	2	1	2	1	
230	4	3	3	2	4	2	2	3	1	3	2	2	3	2	3	1	2	4	2	2	2	2	1	4	2	2	8	6	6	7	11	8	5	8	59	2	3	2	2	2	2	1	2	2	
231	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	6	4	5	6	9	6	5	3	44	2	2	1	2	1	2	1	1	1	
232	1	3	3	2	4	2	2	3	1	3	2	2	3	2	3	1	2	4	2	2	2	2	1	4	2	2	8	6	6	7	11	8	5	8	59	2	3	2	2	2	2	1	2	2	
233	3	2	2	2	3	4	3	4	2	2	2	3	3	4	3	2	2	2	2	3	3	4	3	3	4	4	6	5	11	6	15	7	10	11	71	2	2	3	2	3	2	3	3	2	
234	1	2	2	2	2	3	4	3	4	2	3	2	3	2	4	3	2	2	2	3	3	4	3	4	3	4	6	5	11	7	14	7	10	11	71	2	2	3	2	2	2	3	3	2	

	VAR0	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	SUMA	BAREMO																	
	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	V1	D1V1	D2V1	D3V1	D4V1	D5V1	D6V1	D7V1	D8V1	V1	D1V1	D2V1	D3V1	D4V1	D5V1	D6V1	D7V1	D8V1	V1	
261	4	2	2	2	4	2	3	2	1	3	2	2	3	2	4	1	2	3	2	2	2	2	1	4	2	2	6	6	6	7	12	7	5	8	57	2	3	2	2	2	2	1	2	2	
262	4	3	3	4	4	2	3	2	2	3	2	2	3	3	4	1	2	3	2	2	2	2	1	4	2	2	10	6	7	7	13	7	5	8	63	3	3	2	2	2	2	1	2	2	
263	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	2	4	2	3	4	3	2	3	3	4	4	3	4	9	8	9	11	14	9	10	11	81	3	3	3	3	2	3	3	3	3	
264	1	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	10	8	10	12	19	11	11	12	93	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
265	4	2	2	2	4	2	3	2	1	3	2	2	3	2	4	1	2	3	2	2	2	2	1	4	2	2	6	6	6	7	12	7	5	8	57	2	3	2	2	2	2	1	2	2	
266	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	6	4	5	6	9	6	5	3	44	2	2	1	2	1	2	1	1	1	
267	4	2	2	2	3	4	3	4	2	2	2	3	3	4	3	2	2	2	2	3	3	4	3	3	4	4	6	5	11	6	15	7	10	11	71	2	2	3	2	3	2	3	3	2	
268	1	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	9	4	6	6	10	6	5	3	49	3	2	2	2	2	2	1	1	1	
269	4	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	6	4	5	6	9	3	5	3	41	2	2	1	2	1	1	1	1	1		
270	2	2	2	2	3	2	4	3	4	2	2	2	3	3	4	3	2	2	2	3	3	4	3	3	4	3	6	5	11	6	15	7	10	10	70	2	2	3	2	3	2	3	3	2	
271	2	4	4	3	4	4	2	4	4	3	4	4	3	4	2	3	4	3	3	4	4	3	3	4	4	11	8	10	11	16	10	11	11	88	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
272	3	4	3	4	3	4	2	4	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	4	3	4	3	4	3	3	11	7	10	9	17	11	10	10	85	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
273	4	4	4	3	2	3	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	2	2	4	3	3	2	4	11	5	11	9	16	9	9	9	79	3	2	3	3	3	3	3	3	3		
274	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	6	4	5	6	9	3	5	3	41	2	2	1	2	1	1	1	1	1		
275	4	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	6	4	5	6	9	6	5	3	44	2	2	1	2	1	2	1	1	1		
276	4	4	3	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	11	8	9	12	19	11	11	12	93	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
277	1	2	2	2	3	4	3	4	2	2	3	2	3	4	3	2	2	2	3	3	4	3	3	4	4	6	5	11	7	14	7	10	11	71	2	2	3	2	2	2	3	3	2		
278	4	4	4	3	4	3	3	4	4	3	3	2	3	4	3	1	4	3	1	2	4	3	4	4	4	11	7	10	10	13	8	9	12	80	3	3	3	3	2	2	3	3	3		
279	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	6	4	5	6	9	6	5	3	44	2	2	1	2	1	2	1	1	1		
280	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	10	8	11	12	19	11	11	12	94	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
281	1	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	11	7	10	12	19	11	11	12	93	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
282	4	2	2	2	3	4	3	4	2	2	3	2	3	4	3	2	2	2	3	3	4	3	3	4	4	6	5	11	7	14	7	10	11	71	2	2	3	2	2	2	3	3	2		
283	4	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	6	4	5	6	9	6	5	3	44	2	2	1	2	1	2	1	1	1		
284	2	4	3	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	11	8	9	12	19	11	11	12	93	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
285	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	11	8	10	12	20	12	11	10	94	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
286	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	6	4	5	6	9	6	5	3	44	2	2	1	2	1	2	1	1	1		
287	1	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	11	8	10	12	19	11	11	12	9	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
288	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	6	4	5	6	9	6	5	3	4	2	2	1	2	1	2	1	1	1		

	P1 V2	P2 V2	P3 V2	P4 V2	P5 V2	P6 V2	P7 V2	P8 V2	P9 V2	P10 V2	P11 V2	P12 V2	P13 V2	P14 V2	P15 V2	P16 V2	P17 V2	P18 V2	P19 V2	P20 V2	SUMA D1V2	SUMA D2V2	SUMA D3V2	SUMA D4V2	SUMA V2	BAREMO D1V2	BAREMO D2V2	BAREMO D3V2	BAREMO D4V2	BAREMO V2
1	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	32	16	16	10	74	3	3	3	3	3
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	32	20	16	12	80	3	3	3	3	3
3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	2	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	31	16	16	10	73	3	3	3	3	3
4	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
5	3	3	2	2	3	4	4	3	3	2	1	4	3	3	2	4	3	3	4	4	24	13	12	11	60	3	2	3	3	3
6	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
7	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	1	3	2	3	4	3	2	4	3	3	21	11	12	10	54	2	2	3	3	2
8	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	4	3	4	3	27	17	15	10	69	3	3	3	3	3
9	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	30	19	16	11	76	3	3	3	3	3
10	3	3	4	2	4	2	2	2	3	2	4	2	1	2	2	4	1	3	2	3	22	12	9	8	51	2	2	2	2	2
11	3	3	4	2	4	2	2	2	3	2	4	2	1	2	2	4	1	3	2	2	22	12	9	7	50	2	2	2	2	2
12	3	3	4	2	4	2	3	2	3	2	4	2	1	2	2	4	1	3	2	2	23	12	9	7	51	2	2	2	2	2
13	3	3	4	2	4	2	3	2	3	2	4	2	1	2	2	4	1	3	2	2	23	12	9	7	51	2	2	2	2	2
14	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	31	16	16	10	73	3	3	3	3	3
15	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
16	3	3	2	2	3	4	4	3	3	2	1	4	3	3	2	4	3	3	4	4	24	13	12	11	60	3	2	3	3	3
17	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	3	3	4	3	4	4	4	4	3	31	16	15	11	73	3	3	3	3	3
18	3	4	4	4	3	4	4	3	4	2	2	3	2	3	3	4	4	3	3	3	29	13	14	9	65	3	2	3	3	3
19	3	4	4	4	3	4	4	3	4	2	2	3	2	3	3	4	4	3	4	4	29	13	14	11	67	3	2	3	3	3
20	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	31	18	16	11	76	3	3	3	3	3
21	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
22	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	31	16	16	10	73	3	3	3	3	3
23	2	1	1	3	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	2	16	14	10	7	47	2	2	3	2	2
24	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	3	4	3	32	16	16	10	74	3	3	3	3	3
25	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
26	2	2	4	2	4	2	2	2	3	2	4	2	1	2	2	4	1	3	3	3	20	12	9	9	50	2	2	2	3	2

	P1 V2	P2 V2	P3 V2	P4 V2	P5 V2	P6 V2	P7 V2	P8 V2	P9 V2	P10 V2	P11 V2	P12 V2	P13 V2	P14 V2	P15 V2	P16 V2	P17 V2	P18 V2	P19 V2	P20 V2	SUMA D1V2	SUMA D2V2	SUMA D3V2	SUMA D4V2	SUMA V2	BAREMO D1V2	BAREMO D2V2	BAREMO D3V2	BAREMO D4V2	BAREMO V2
27	2	1	1	3	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	2	16	14	10	7	47	2	2	2	2	2
28	3	3	4	2	4	2	3	2	3	2	4	2	1	2	2	4	1	3	2	2	23	12	9	7	51	2	2	2	2	2
29	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
30	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	32	20	16	12	80	3	3	3	3	3
31	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	3	4	3	31	17	16	10	74	3	3	3	3	3
32	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
33	2	1	1	3	3	2	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	17	13	10	7	47	2	2	2	2	2
34	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	31	20	16	11	78	3	3	3	3	3
35	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
36	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	4	3	3	4	3	4	3	22	12	14	10	58	2	2	3	3	2
37	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4	3	31	17	15	10	73	3	3	3	3	3
38	2	2	4	2	4	2	2	2	3	2	4	2	1	2	2	4	1	3	3	3	20	12	9	9	50	2	2	2	3	2
39	4	4	3	4	4	4	4	4	4	2	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	31	16	16	10	73	3	3	3	3	3
40	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
41	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
42	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4	3	31	17	15	10	73	3	3	3	3	3
43	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
44	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	28	18	14	10	70	3	3	3	3	3
45	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
46	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	4	3	4	3	27	17	15	10	69	3	3	3	3	3
47	1	1	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	15	12	9	3	39	1	2	2	1	1
48	4	4	4	4	3	3	3	1	4	3	3	3	2	3	4	3	4	3	4	4	26	15	14	11	66	3	3	3	3	3
49	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
50	4	3	3	2	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	2	4	3	3	3	25	17	12	9	63	3	3	3	3	3
51	2	1	1	3	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	2	16	14	10	7	47	2	2	2	2	2
52	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2

	P1 V2	P2 V2	P3 V2	P4 V2	P5 V2	P6 V2	P7 V2	P8 V2	P9 V2	P10 V2	P11 V2	P12 V2	P13 V2	P14 V2	P15 V2	P16 V2	P17 V2	P18 V2	P19 V2	P20 V2	SUMA D1V2	SUMA D2V2	SUMA D3V2	SUMA D4V2	SUMA V2	BAREMO D1V2	BAREMO D2V2	BAREMO D3V2	BAREMO D4V2	BAREMO V2
53	3	3	4	2	4	2	3	2	3	2	4	2	1	2	2	4	1	3	2	2	23	12	9	7	51	2	2	2	2	2
54	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	30	19	16	12	77	3	3	3	3	3
55	1	1	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	15	12	9	3	39	1	2	2	1	1
56	1	1	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	15	12	9	3	39	1	2	2	1	1
57	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
58	1	1	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	2	1	2	2	1	1	1	15	12	7	3	37	1	2	1	1	1
59	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	4	3	3	4	3	4	3	22	12	14	10	58	2	2	3	3	2
60	3	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	30	16	16	12	74	3	3	3	3	3
61	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	1	3	2	3	4	3	2	4	3	3	21	11	12	10	54	2	2	3	3	2
62	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	31	16	16	12	75	3	3	3	3	3
63	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	31	16	16	10	73	3	3	3	3	3
64	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
65	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
66	3	3	2	2	3	4	4	3	3	2	1	4	3	3	2	4	3	3	4	4	24	13	12	11	60	3	2	3	3	3
67	3	4	4	4	3	4	4	3	4	2	2	3	2	3	3	4	4	3	3	3	29	13	14	9	65	3	2	3	3	3
68	1	1	1	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	14	11	7	5	37	1	2	1	1	1
69	1	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	17	12	10	6	45	2	2	2	2	2
70	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	32	20	16	12	80	3	3	3	3	3
71	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
72	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	31	16	16	10	73	3	3	3	3	3
73	3	4	2	4	3	4	4	3	4	3	3	3	2	3	3	4	4	4	4	4	27	15	14	12	68	3	3	3	3	3
74	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	32	20	16	12	80	3	3	3	3	3
75	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
76	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	31	16	14	12	73	3	3	3	3	3
77	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
78	1	1	1	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	14	11	7	5	37	1	2	1	1	1

	P1 V2	P2 V2	P3 V2	P4 V2	P5 V2	P6 V2	P7 V2	P8 V2	P9 V2	P10 V2	P11 V2	P12 V2	P13 V2	P14 V2	P15 V2	P16 V2	P17 V2	P18 V2	P19 V2	P20 V2	SUMA D1V2	SUMA D2V2	SUMA D3V2	SUMA D4V2	SUMA V2	BAREMO D1V2	BAREMO D2V2	BAREMO D3V2	BAREMO D4V2	BAREMO V2
79	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	31	16	16	10	73	3	3	3	3	3
80	3	4	4	4	3	4	4	3	4	2	2	3	2	3	3	4	4	3	4	4	29	13	14	11	67	3	2	3	3	3
81	3	3	4	2	4	2	2	2	3	2	4	2	1	2	2	4	1	4	4	2	22	12	9	10	53	2	2	2	3	2
82	4	4	4	4	3	3	3	1	4	3	3	3	2	3	4	3	4	3	4	4	26	15	14	11	66	3	3	3	3	3
83	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
84	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	31	16	16	10	73	3	3	3	3	3
85	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
86	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	31	20	16	12	79	3	3	3	3	3
87	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	4	3	2	4	3	3	4	3	4	3	22	13	14	10	59	2	2	3	3	2
88	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
89	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
90	3	3	2	2	3	4	4	3	3	2	1	4	3	3	2	4	3	3	4	4	24	13	12	11	60	3	2	3	3	3
91	4	4	3	3	4	4	3	2	4	3	3	3	4	2	3	3	4	4	3	4	27	17	12	11	67	3	3	3	3	3
92	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
93	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	32	20	16	12	80	3	3	3	3	3
94	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	1	3	2	3	4	3	2	4	3	3	21	11	12	10	54	2	2	3	3	2
95	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	31	16	16	12	75	3	3	3	3	3
96	4	2	3	4	3	3	3	2	3	2	1	3	1	3	4	3	4	4	3	4	24	10	14	11	59	3	2	3	3	2
97	1	1	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	2	1	2	2	1	1	1	15	12	7	3	37	1	2	1	1	1
98	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	1	3	2	3	4	3	2	4	3	3	21	11	12	10	54	2	2	3	3	2
99	4	3	4	4	4	4	3	2	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	4	28	18	15	11	72	3	3	3	3	3
100	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
101	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
102	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	31	18	16	11	76	3	3	3	3	3
103	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	4	3	2	4	3	3	21	12	12	10	55	2	2	3	3	2
104	4	3	4	4	3	3	3	1	4	3	3	3	2	3	4	3	4	3	4	4	25	15	14	11	65	3	3	3	3	3

	P1 V2	P2 V2	P3 V2	P4 V2	P5 V2	P6 V2	P7 V2	P8 V2	P9 V2	P10 V2	P11 V2	P12 V2	P13 V2	P14 V2	P15 V2	P16 V2	P17 V2	P18 V2	P19 V2	P20 V2	SUMA D1V2	SUMA D2V2	SUMA D3V2	SUMA D4V2	SUMA V2	BAREMO D1V2	BAREMO D2V2	BAREMO D3V2	BAREMO D4V2	BAREMO V2
105	3	3	4	4	3	4	3	3	2	2	3	2	2	3	3	4	3	2	2	3	27	11	13	7	58	3	2	3	2	2
106	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	3	27	17	15	11	70	3	3	3	3	3
107	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
108	1	1	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	2	1	2	2	1	1	1	15	12	7	3	37	1	2	1	1	1
109	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	31	20	16	11	78	3	3	3	3	3
110	3	3	2	2	3	4	4	3	3	2	1	4	3	3	2	4	3	3	4	4	24	13	12	11	60	3	2	3	3	3
111	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
112	1	1	1	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	14	11	7	5	37	1	2	1	1	1
113	4	3	4	4	3	3	3	1	4	3	3	3	2	3	4	3	4	4	4	4	25	15	14	12	66	3	3	3	3	3
114	3	3	4	2	4	2	2	2	3	2	4	2	1	2	2	4	1	4	4	2	22	12	9	10	53	2	2	2	3	2
115	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
116	3	3	2	2	3	4	4	3	3	2	1	4	3	3	2	4	3	3	4	4	24	13	12	11	60	3	2	3	3	3
117	4	3	4	4	4	4	3	2	4	4	4	3	2	3	4	4	4	3	4	4	28	17	15	11	71	3	3	3	3	3
118	2	1	1	3	3	2	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	17	13	10	7	47	2	2	2	2	2
119	3	3	2	2	3	4	4	3	3	2	1	4	3	3	2	4	3	3	4	4	24	13	12	11	60	3	2	3	3	3
120	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	3	3	4	3	4	4	4	4	3	31	16	15	11	73	3	3	3	3	3
121	4	3	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	30	18	16	10	74	3	3	3	3	3
122	1	1	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	15	12	9	3	39	1	2	2	1	1
123	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
124	3	3	2	2	3	4	4	3	3	2	1	4	3	3	2	4	3	3	4	4	24	13	12	11	60	3	2	3	3	3
125	4	4	4	4	3	3	3	1	4	3	3	3	2	3	4	3	4	3	4	4	26	15	14	11	66	3	3	3	3	3
126	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	31	16	16	10	73	3	3	3	3	3
127	3	3	4	4	3	4	3	3	2	2	3	2	2	3	3	4	3	2	2	3	27	11	13	7	58	3	2	3	2	2
128	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
129	3	3	4	4	3	4	3	3	2	1	3	1	2	3	3	4	3	2	3	3	27	9	13	8	57	3	1	3	2	2
130	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	32	20	16	12	80	3	3	3	3	3

	P1 V2	P2 V2	P3 V2	P4 V2	P5 V2	P6 V2	P7 V2	P8 V2	P9 V2	P10 V2	P11 V2	P12 V2	P13 V2	P14 V2	P15 V2	P16 V2	P17 V2	P18 V2	P19 V2	P20 V2	SUMA D1V2	SUMA D2V2	SUMA D3V2	SUMA D4V2	SUMA V2	BAREMO D1V2	BAREMO D2V2	BAREMO D3V2	BAREMO D4V2	BAREMO V2
131	2	3	1	4	3	3	3	2	3	2	3	1	2	3	1	1	2	3	4	3	21	11	7	10	49	2	2	1	3	2
132	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
133	4	4	4	3	4	3	3	1	4	3	3	3	2	3	4	3	4	3	4	4	26	15	14	11	66	3	3	3	3	3
134	2	1	1	3	3	2	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	17	13	10	7	47	2	2	2	2	2
135	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	31	18	16	10	75	3	3	3	3	3
136	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	1	3	2	3	4	3	2	4	3	3	21	11	12	10	54	2	2	3	3	2
137	2	3	1	4	3	3	3	2	3	2	3	1	2	3	1	1	2	3	4	3	21	11	7	10	49	2	2	1	3	2
138	4	3	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	30	18	16	10	74	3	3	3	3	3
139	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	32	20	16	12	80	3	3	3	3	3
140	1	1	1	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	14	11	7	5	37	1	2	1	1	1
141	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	31	18	16	11	76	3	3	3	3	3
142	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
143	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
144	3	3	4	2	4	2	2	2	3	2	4	2	1	2	2	4	1	3	2	2	22	12	9	7	50	2	2	2	2	2
145	4	3	4	4	3	4	4	4	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	30	16	16	12	74	3	3	3	3	3
146	3	3	3	3	3	2	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	24	19	16	11	70	3	3	3	3	3
147	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	3	3	4	3	4	4	4	4	3	31	16	15	11	73	3	3	3	3	3
148	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
149	3	3	4	4	3	4	3	3	2	1	3	1	2	3	3	4	3	2	3	3	27	9	13	8	57	3	1	3	2	2
150	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	32	20	16	12	80	3	3	3	3	3
151	3	3	4	2	4	2	2	2	3	2	4	2	1	2	2	4	1	3	2	2	22	12	9	7	50	2	2	2	2	2
152	4	3	4	4	3	3	3	1	4	3	3	3	2	3	4	3	4	4	3	4	25	15	14	11	65	3	3	3	3	3
153	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
154	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	3	3	4	3	4	4	4	4	3	31	16	15	11	73	3	3	3	3	3
155	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
156	3	4	4	4	3	4	4	3	4	2	2	3	2	3	3	4	4	3	4	4	29	13	14	11	67	3	2	3	3	3

	P1 V2	P2 V2	P3 V2	P4 V2	P5 V2	P6 V2	P7 V2	P8 V2	P9 V2	P10 V2	P11 V2	P12 V2	P13 V2	P14 V2	P15 V2	P16 V2	P17 V2	P18 V2	P19 V2	P20 V2	SUMA D1V2	SUMA D2V2	SUMA D3V2	SUMA D4V2	SUMA V2	BAREMO D1V2	BAREMO D2V2	BAREMO D3V2	BAREMO D4V2	BAREMO V2
157	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	31	16	14	12	73	3	3	3	3	3
158	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	1	3	2	3	3	3	2	3	3	3	21	11	11	9	52	2	2	2	3	2
159	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
160	2	1	1	3	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	16	14	10	7	47	2	2	2	2	2
161	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	31	16	15	11	73	3	3	3	3	3
162	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	32	16	16	10	74	3	3	3	3	3
163	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
164	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	1	3	2	3	3	3	2	3	3	3	21	11	11	9	52	2	2	2	3	2
165	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
166	1	1	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	15	12	9	3	39	1	2	2	1	1
167	4	3	4	4	4	4	3	2	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	4	28	18	15	11	72	3	3	3	3	3
168	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
169	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	31	16	16	10	73	3	3	3	3	3
170	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	1	3	2	3	3	3	2	3	3	3	21	11	11	9	52	2	2	2	3	2
171	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	1	3	2	3	3	3	2	3	3	3	21	11	11	9	52	2	2	2	3	2
172	4	3	4	4	3	3	3	1	4	3	3	3	2	3	4	3	4	3	4	4	25	15	14	11	65	3	3	3	3	3
173	3	3	4	2	4	2	2	2	3	2	4	2	1	2	2	4	1	3	3	2	22	12	9	8	51	2	2	2	2	2
174	1	1	1	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	14	11	7	5	37	1	2	1	1	1
175	3	4	4	4	3	4	4	3	4	2	2	3	2	3	3	4	4	3	4	4	29	13	14	11	67	3	2	3	3	3
176	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	3	4	3	31	17	16	10	74	3	3	3	3	3
177	1	1	1	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	14	11	7	5	37	1	2	1	1	1
178	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
179	4	3	4	4	3	3	3	1	4	3	3	3	2	3	4	3	4	3	4	4	25	15	14	11	65	3	3	3	3	3
180	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	28	18	14	10	70	3	3	3	3	3
181	2	3	2	4	3	3	3	2	3	2	2	1	2	3	1	1	2	3	4	3	22	10	7	10	49	2	2	1	3	2
182	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	31	16	16	10	73	3	3	3	3	3

	P1 V2	P2 V2	P3 V2	P4 V2	P5 V2	P6 V2	P7 V2	P8 V2	P9 V2	P10 V2	P11 V2	P12 V2	P13 V2	P14 V2	P15 V2	P16 V2	P17 V2	P18 V2	P19 V2	P20 V2	SUMA D1V2	SUMA D2V2	SUMA D3V2	SUMA D4V2	SUMA V2	BAREMO D1V2	BAREMO D2V2	BAREMO D3V2	BAREMO D4V2	BAREMO V2
183	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
184	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
185	3	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	30	17	16	10	73	3	3	3	3	3
186	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
187	3	3	4	4	3	4	3	3	2	1	3	1	2	3	3	4	3	2	3	3	27	9	13	8	57	3	1	3	2	2
188	3	3	4	4	4	4	3	3	2	1	3	1	2	3	3	4	3	2	2	3	28	9	13	7	57	3	1	3	2	2
189	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
190	3	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	30	17	16	10	73	3	3	3	3	3
191	1	1	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	15	12	9	3	39	1	2	2	1	1
192	4	3	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	30	18	16	10	74	3	3	3	3	3
193	1	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	17	12	10	6	45	2	2	2	2	2
194	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	32	20	16	12	80	3	3	3	3	3
195	1	1	1	2	2	2	3	2	3	3	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	14	13	9	3	39	1	2	2	1	1
196	2	1	1	3	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	16	14	10	7	47	2	2	2	2	2
197	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
198	1	1	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	15	12	9	3	39	1	2	2	1	1
199	3	3	4	2	4	2	2	2	3	2	4	2	1	2	2	4	1	3	2	2	22	12	9	7	50	2	2	2	2	2
200	4	4	4	4	2	4	3	3	4	3	4	3	2	2	4	4	4	4	4	4	28	16	14	12	70	3	3	3	3	3
201	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
202	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	31	18	16	11	76	3	3	3	3	3
203	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
204	4	2	3	4	3	3	3	2	3	2	1	3	1	3	4	3	4	4	3	4	24	10	14	11	59	3	2	3	3	2
205	3	3	4	2	4	2	2	2	3	2	4	2	1	2	2	4	1	3	2	2	22	12	9	7	50	2	2	2	2	2
206	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	32	20	16	12	80	3	3	3	3	3
207	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	31	16	16	10	73	3	3	3	3	3
208	3	3	2	2	3	4	4	3	3	2	2	4	3	3	2	4	3	3	4	4	24	14	12	11	61	3	2	3	3	3

	P1 V2	P2 V2	P3 V2	P4 V2	P5 V2	P6 V2	P7 V2	P8 V2	P9 V2	P10 V2	P11 V2	P12 V2	P13 V2	P14 V2	P15 V2	P16 V2	P17 V2	P18 V2	P19 V2	P20 V2	SUMA D1V2	SUMA D2V2	SUMA D3V2	SUMA D4V2	SUMA V2	BAREMO D1V2	BAREMO D2V2	BAREMO D3V2	BAREMO D4V2	BAREMO V2
209	3	3	4	2	4	2	2	2	3	2	4	2	1	2	2	4	1	3	2	2	22	12	9	7	50	2	2	2	2	2
210	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	32	20	16	12	80	3	3	3	3	3
211	3	3	4	2	4	2	2	2	3	2	4	2	1	2	2	4	1	3	2	3	22	12	9	8	51	2	2	2	2	2
212	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
213	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
214	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	2	3	4	4	4	3	4	4	29	17	15	11	72	3	3	3	3	3
215	3	4	2	4	3	4	4	3	4	3	3	3	2	3	3	4	4	4	4	4	27	15	14	12	68	3	3	3	3	3
216	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
217	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	32	20	16	12	80	3	3	3	3	3
218	4	3	3	2	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	2	4	3	3	3	25	17	12	9	63	3	3	3	3	3
219	2	3	2	4	3	3	3	2	3	2	2	1	2	3	1	1	2	3	4	3	22	10	7	10	49	2	2	1	3	2
220	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	2	2	2	16	12	9	6	43	2	2	2	2	2
221	3	4	4	4	3	4	4	3	4	2	2	3	2	3	3	4	4	3	3	3	29	13	14	9	65	3	2	3	3	3
222	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	32	20	16	12	80	3	3	3	3	3
223	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	1	3	2	3	4	3	2	4	3	3	21	11	12	10	54	2	2	3	3	2
224	2	1	1	2	2	2	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	15	13	10	7	45	1	2	2	2	2
225	3	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	30	16	16	12	74	3	3	3	3	3
226	3	3	4	4	4	4	3	3	2	1	3	1	2	3	3	4	3	2	2	3	28	9	13	7	57	3	1	3	2	2
227	1	1	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	15	12	9	3	39	1	2	2	1	1
228	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
229	1	1	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	2	1	2	2	1	1	1	15	12	7	3	37	1	2	1	1	1
230	1	1	1	2	2	2	3	2	3	3	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	14	13	9	3	39	1	2	2	1	1
231	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
232	1	1	1	2	2	2	3	2	3	3	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	14	13	9	3	39	1	2	2	1	1
233	3	3	4	2	4	2	2	2	3	2	4	2	1	2	2	4	1	3	3	2	22	12	9	8	51	2	2	2	2	2
234	2	1	1	3	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	16	14	10	7	47	2	2	2	2	2

	P1 V2	P2 V2	P3 V2	P4 V2	P5 V2	P6 V2	P7 V2	P8 V2	P9 V2	P10 V2	P11 V2	P12 V2	P13 V2	P14 V2	P15 V2	P16 V2	P17 V2	P18 V2	P19 V2	P20 V2	SUMA D1V2	SUMA D2V2	SUMA D3V2	SUMA D4V2	SUMA V2	BAREMO D1V2	BAREMO D2V2	BAREMO D3V2	BAREMO D4V2	BAREMO V2
235	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	2	3	4	4	4	3	4	4	29	17	15	11	72	3	3	3	3	3
236	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	1	3	2	3	3	3	2	3	3	3	21	11	11	9	52	2	2	2	3	2
237	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	4	3	2	4	3	3	4	3	4	3	22	13	14	10	59	2	2	3	3	2
238	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
239	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	2	2	2	16	12	9	6	43	2	2	2	2	2
240	4	3	4	4	3	3	3	1	4	3	3	3	2	3	4	3	4	4	4	4	25	15	14	12	66	3	3	3	3	3
241	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
242	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	31	18	16	10	75	3	3	3	3	3
243	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
244	3	3	3	3	3	2	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	24	19	16	11	70	3	3	3	3	3
245	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	2	2	2	16	12	9	6	43	2	2	2	2	2
246	3	3	2	2	3	4	4	3	3	2	2	4	3	3	2	4	3	3	4	4	24	14	12	11	61	3	2	3	3	3
247	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	4	3	2	4	3	3	21	12	12	10	55	2	2	3	3	2
248	3	3	4	2	4	2	2	2	3	2	4	2	1	2	2	4	1	4	4	2	22	12	9	10	53	2	2	2	3	2
249	3	4	4	4	3	4	4	3	4	2	2	3	2	3	3	4	4	3	4	4	29	13	14	11	67	3	2	3	3	3
250	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
251	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	3	27	17	15	11	70	3	3	3	3	3
252	4	3	4	4	4	4	3	2	4	4	4	3	2	3	4	4	4	3	4	4	28	17	15	11	71	3	3	3	3	3
253	3	3	4	2	4	2	3	2	3	2	4	2	1	2	2	4	1	3	2	2	23	12	9	7	51	2	2	2	2	2
254	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	31	16	14	12	73	3	3	3	3	3
255	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
256	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	31	16	16	12	75	3	3	3	3	3
257	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	4	3	2	4	3	3	21	12	12	10	55	2	2	3	3	2
258	3	3	4	2	4	2	3	2	3	2	4	2	1	2	2	4	1	3	2	2	23	12	9	7	51	2	2	2	2	2
259	3	3	4	2	4	2	2	2	3	2	4	2	1	2	2	4	1	3	2	2	22	12	9	7	50	2	2	2	2	2
260	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2

	P1 V2	P2 V2	P3 V2	P4 V2	P5 V2	P6 V2	P7 V2	P8 V2	P9 V2	P10 V2	P11 V2	P12 V2	P13 V2	P14 V2	P15 V2	P16 V2	P17 V2	P18 V2	P19 V2	P20 V2	SUMA D1V2	SUMA D2V2	SUMA D3V2	SUMA D4V2	SUMA V2	BAREMO D1V2	BAREMO D2V2	BAREMO D3V2	BAREMO D4V2	BAREMO V2
261	1	1	1	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	14	11	7	5	37	1	2	1	1	1
262	2	1	1	2	2	2	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	15	13	10	7	45	1	2	2	2	2
263	3	3	2	2	3	4	4	3	3	2	1	4	3	3	2	4	3	3	4	4	24	13	12	11	60	3	2	3	3	3
264	3	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	30	17	16	10	73	3	3	3	3	3
265	1	1	1	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	14	11	7	5	37	1	2	1	1	1
266	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
267	3	3	4	2	4	2	2	2	3	2	4	2	1	2	2	4	1	3	3	2	22	12	9	8	51	2	2	2	2	2
268	3	3	2	2	3	4	4	3	3	2	1	4	3	3	2	4	3	3	4	4	24	13	12	11	60	3	2	3	3	3
269	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
270	2	1	1	3	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	2	16	14	10	7	47	2	2	2	2	2
271	4	4	3	3	4	4	3	2	4	3	3	3	4	2	3	3	4	4	3	4	27	17	12	11	67	3	3	3	3	3
272	4	4	4	3	4	3	3	1	4	3	3	3	2	3	4	3	4	3	4	4	26	15	14	11	66	3	3	3	3	3
273	4	2	3	4	3	3	3	2	3	2	1	3	1	3	4	3	4	4	3	4	24	10	14	11	59	3	2	3	3	2
274	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
275	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
276	4	4	3	4	4	4	4	4	4	2	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	31	16	16	10	73	3	3	3	3	3
277	3	3	4	2	4	2	2	2	3	2	4	2	1	2	2	4	1	3	2	2	22	12	9	7	50	2	2	2	2	2
278	3	3	2	2	3	4	4	3	3	2	2	4	3	3	2	4	3	3	4	4	24	14	12	11	61	3	2	3	3	3
279	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
280	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	31	18	16	10	75	3	3	3	3	3
281	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	31	16	15	11	73	3	3	3	3	3
282	3	3	4	2	4	2	2	2	3	2	4	2	1	2	2	4	1	3	2	2	22	12	9	7	50	2	2	2	2	2
283	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
284	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	3	3	4	3	4	4	4	4	3	31	16	15	11	73	3	3	3	3	3
285	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	3	4	3	31	17	16	10	74	3	3	3	3	3
286	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2
287	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	31	20	16	12	79	3	3	3	3	3
288	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	16	12	9	3	40	2	2	2	1	2

Anexo 6:
Validez de instrumentos

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: DESCENTRALIZACIÓN

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Transferencia de responsabilidades y gestión descentralizada							
1	La descentralización permite a la población el acceso a la toma de decisiones.	✓		✓		✓		
2	La descentralización permite a la población el acceso a la gestión de los bienes y servicios que presta el Estado.	✓		✓		✓		
3	La matriz institucional entrega una adecuada división de competencias entre los distintos niveles del Estado.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Demarcación y organización territorial	Si	No	Si	No	Si	No	
4	Existe dificultad para cubrir la necesidad de ordenar el territorio del Estado.	✓		✓		✓		
5	La descentralización promueve la integración de los departamentos en regiones.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3: Democratización de las decisiones públicas y concertación	Si	No	Si	No	Si	No	
6	La descentralización se fortalece a través de la participación ciudadana.	✓		✓		✓		
7	El plan de desarrollo concertado se aplica en Lima Metropolitana.	✓		✓		✓		
8	Participa en la vigilancia de sus autoridades.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 4: Fortalecimiento institucional	Si	No	Si	No	Si	No	
9	La descentralización promueve el desarrollo y fortalecimiento de capacidades.	✓		✓		✓		
10	Los funcionarios de la Municipalidad de Lima muestran competitividad en el marco del proceso de descentralización.	✓		✓		✓		
11	La descentralización contempla la prestación de asistencia técnica a GC, GR, GL y sociedad civil.	✓		✓		✓		

DIMENSIÓN 5: Adecuación e implementación de sistemas administrativos		Si	No	Si	No	Si	No	
12	La descentralización promueve la modernización y eficiencia de los Gobiernos Central, Regional y Local.	✓		✓		✓		
13	La Municipalidad Metropolitana de Lima muestra capacidades organizacionales para conducir un adecuado proceso de descentralización en el ámbito que le corresponde.	✓		✓		✓		
14	Existen limitaciones para la Municipalidad Metropolitana de Lima en el proceso de descentralización.	✓		✓		✓		
15	La descentralización promueve la simplificación de trámites administrativos.	✓		✓		✓		
16	La mayoría de los sistemas administrativos se aplican en los tres niveles de gobierno.	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 6: Descentralización fiscal		Si	No	Si	No	Si	No	
17	Los gobiernos descentralizados tienen autonomía financiera.	✓		✓		✓		
18	La descentralización impulsa la transferencia de una mayor autonomía fiscal a los Gobiernos Regionales y Locales.	✓		✓		✓		
19	Existen riesgos asociados a la descentralización fiscal.	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 7: Información para la descentralización		Si	No	Si	No	Si	No	
20	La Municipalidad Metropolitana de Lima impulsa el proceso de transferencia.	✓		✓		✓		
21	La Municipalidad Metropolitana de Lima mantiene su compromiso e interés por el proceso de descentralización.	✓		✓		✓		
22	La Municipalidad Metropolitana de Lima promueve la legitimidad sobre el proceso.	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 8: Descentralización económica		Si	No	Si	No	Si	No	
23	La descentralización favorece el desarrollo económico.	✓		✓		✓		

24	La Municipalidad Metropolitana de Lima trabaja para lograr una redistribución equitativa en el ámbito que le corresponde.	✓		✓		✓	
25	La Municipalidad Metropolitana de Lima trabaja para lograr la potenciación del financiamiento en el ámbito que le corresponde.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): LOS ÍTEMES PLANTEADOS SON SUFICIENTES PARA MEDIR LAS DIMENSIONES

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: CRISTIAN MEDINA SOTELO DNI: 10659133

Especialidad del validador: DOCENTE - METROLOGIA UCV

26 de 10 del 2016

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Nº	DIMENSIONES / items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Política							
1	El presupuesto participativo contribuye a mejorar la legitimidad de las autoridades locales.	✓		✓		✓		
2	El liderazgo de las autoridades frente al desarrollo, se reflejó en el presupuesto participativo de Lima Metropolitana.	✓		✓		✓		
3	La Municipalidad Metropolitana de Lima cumple con el nivel de eficiencia en la ejecución del presupuesto participativo.	✓		✓		✓		
4	La participación ciudadana fortalece la gobernabilidad local.	✓		✓		✓		
5	La transparencia en el proceso de presupuesto participativo, por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima es notorio.	✓		✓		✓		
6	La Municipalidad Metropolitana de Lima muestra voluntad política y brinda el soporte legal para la institucionalización de mecanismos y espacios de participación en el presupuesto participativo.	✓		✓		✓		
7	Existe responsabilidad compartida entre las autoridades de la Municipalidad Metropolitana de Lima y la población.	✓		✓		✓		
8	La Municipalidad Metropolitana de Lima dinamiza e institucionaliza la implementación de los planes estratégicos de desarrollo.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Económica	Si	No	Si	No	Si	No	
9	El presupuesto participativo de Lima Metropolitana impulsa propuestas que contribuyen con la eficiencia en las inversiones públicas.	✓		✓		✓		
10	El presupuesto participativo impulsa el aporte económico y compromiso de la población en los proyectos de inversión.	✓		✓		✓		

11	La participación de la sociedad civil contribuye en el control y ejecución del presupuesto de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	✓		✓		✓	
12	La participación ciudadana aporta a la transparencia en el uso de los recursos públicos dentro de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	✓		✓		✓	
13	El presupuesto participativo incentiva a los ciudadanos para que paguen sus tributos.	✓		✓		✓	
DIMENSIÓN 3: Social		Si	No	Si	No	Si	No
14	La Municipalidad Metropolitana de Lima promueve el fortalecimiento de las organizaciones sociales que participan del proceso de presupuesto participativo.	✓		✓		✓	
15	La Municipalidad Metropolitana de Lima se relaciona con los representantes de la sociedad civil.	✓		✓		✓	
16	La Municipalidad Metropolitana de Lima promueve el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos.	✓		✓		✓	
17	El presupuesto participativo motiva a los ciudadanos para que se afirmen nuevos líderes locales.	✓		✓		✓	
DIMENSIÓN 4: Educativa		Si	No	Si	No	Si	No
18	La participación ciudadana favorece al control y ejecución del presupuesto de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	✓		✓		✓	
19	La Municipalidad Metropolitana de Lima se preocupa por las necesidades y demandas de la población.	✓		✓		✓	
20	La Municipalidad Metropolitana de Lima a fin de fomentar el presupuesto participativo desarrolla talleres de trabajo con la sociedad civil.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): LOS ITEMS PLANTeadOS SON SUFICIENTES PARA MEDIR LAS DIMENSIONES

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: CRISTIAN MEDINA SOTELO DNI: 10.659.133

Especialidad del validador: DOCENTE - METABOLOGIA UCV

..... 26 de 10 del 2016

***Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
***Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
***Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: DESCENTRALIZACIÓN

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Transferencia de responsabilidades y gestión descentralizada							
1	La descentralización permite a la población el acceso a la toma de decisiones.	/		/		/		
2	La descentralización permite a la población el acceso a la gestión de los bienes y servicios que presta el Estado.	/		/		/		
3	La matriz institucional entrega una adecuada división de competencias entre los distintos niveles del Estado.	/		/		/		
	DIMENSIÓN 2: Demarcación y organización territorial	Si	No	Si	No	Si	No	
4	Existe dificultad para cubrir la necesidad de ordenar el territorio del Estado.	/		/		/		
5	La descentralización promueve la integración de los departamentos en regiones.	/		/		/		
	DIMENSIÓN 3: Democratización de las decisiones públicas y concertación	Si	No	Si	No	Si	No	
6	La descentralización se fortalece a través de la participación ciudadana.	/		/		/		
7	El plan de desarrollo concertado se aplica en Lima Metropolitana.	/		/		/		
8	Participa en la vigilancia de sus autoridades.	/		/		/		
	DIMENSIÓN 4: Fortalecimiento institucional	Si	No	Si	No	Si	No	
9	La descentralización promueve el desarrollo y fortalecimiento de capacidades.	/		/		/		
10	Los funcionarios de la Municipalidad de Lima muestran competitividad en el marco del proceso de descentralización.	/		/		/		
11	La descentralización contempla la prestación de asistencia técnica a GC, GR, GL y sociedad civil.	/		/		/		

DIMENSIÓN 5: Adecuación e implementación de sistemas administrativos		Si	No	Si	No	Si	No	
12	La descentralización promueve la modernización y eficiencia de los Gobiernos Central, Regional y Local.	✓		✓		✓		
13	La Municipalidad Metropolitana de Lima muestra capacidades organizacionales para conducir un adecuado proceso de descentralización en el ámbito que le corresponde.	✓		✓		✓		
14	Existen limitaciones para la Municipalidad Metropolitana de Lima en el proceso de descentralización.	✓		✓		✓		
15	La descentralización promueve la simplificación de trámites administrativos.	✓		✓		✓		
16	La mayoría de los sistemas administrativos se aplican en los tres niveles de gobierno.	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 6: Descentralización fiscal		Si	No	Si	No	Si	No	
17	Los gobiernos descentralizados tienen autonomía financiera.	✓		✓		✓		
18	La descentralización impulsa la transferencia de una mayor autonomía fiscal a los Gobiernos Regionales y Locales.	✓		✓		✓		
19	Existen riesgos asociados a la descentralización fiscal.	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 7: Información para la descentralización		✓						
20	La Municipalidad Metropolitana de Lima impulsa el proceso de transferencia.	✓		✓		✓		
21	La Municipalidad Metropolitana de Lima mantiene su compromiso e interés por el proceso de descentralización.	✓		✓		✓		
22	La Municipalidad Metropolitana de Lima promueve la legitimidad sobre el proceso.	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 8: Descentralización económica								
23	La descentralización favorece el desarrollo económico.	✓		✓		✓		

24	La Municipalidad Metropolitana de Lima trabaja para lograr una redistribución equitativa en el ámbito que le corresponde.	/		✓		✓	
25	La Municipalidad Metropolitana de Lima trabaja para lograr la potenciación del financiamiento en el ámbito que le corresponde.	/		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador, Dni/ Mg: CARLOS SANCHEZ RAMIREZ DNI: 06968233

Especialidad del validador: HISTORIADOR

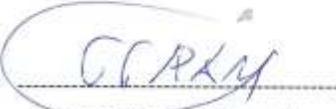
16 de No del 2016

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Política								
1	El presupuesto participativo contribuye a mejorar la legitimidad de las autoridades locales.	✓		✓		✓		
2	El liderazgo de las autoridades frente al desarrollo, se reflejó en el presupuesto participativo de Lima Metropolitana.	✓		✓		✓		
3	La Municipalidad Metropolitana de Lima cumple con el nivel de eficiencia en la ejecución del presupuesto participativo.	✓		✓		✓		
4	La participación ciudadana fortalece la gobernabilidad local.	✓		✓		✓		
5	La transparencia en el proceso de presupuesto participativo, por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima es notorio.	✓		✓		✓		
6	La Municipalidad Metropolitana de Lima muestra voluntad política y brinda el soporte legal para la institucionalización de mecanismos y espacios de participación en el presupuesto participativo.	✓		✓		✓		
7	Existe responsabilidad compartida entre las autoridades de la Municipalidad Metropolitana de Lima y la población.	✓		✓		✓		
8	La Municipalidad Metropolitana de Lima dinamiza e institucionaliza la implementación de los planes estratégicos de desarrollo.	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 2: Económica								
9	El presupuesto participativo de Lima Metropolitana impulsa propuestas que contribuyen con la eficiencia en las inversiones públicas.	✓		✓		✓		
10	El presupuesto participativo impulsa el aporte económico y compromiso de la población en los proyectos de inversión.	✓		✓		✓		

11	La participación de la sociedad civil contribuye en el control y ejecución del presupuesto de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	✓		✓		✓	
12	La participación ciudadana aporta a la transparencia en el uso de los recursos públicos dentro de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	✓		✓		✓	
13	El presupuesto participativo incentiva a los ciudadanos para que paguen sus tributos.	✓		✓		✓	
DIMENSIÓN 3: Social		Si	No	Si	No	Si	No
14	La Municipalidad Metropolitana de Lima promueve el fortalecimiento de las organizaciones sociales que participan del proceso de presupuesto participativo.	✓		✓		✓	
15	La Municipalidad Metropolitana de Lima se relaciona con los representantes de la sociedad civil.	✓		✓		✓	
16	La Municipalidad Metropolitana de Lima promueve el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos.	✓		✓		✓	
17	El presupuesto participativo motiva a los ciudadanos para que se afirmen nuevos líderes locales.	✓		✓		✓	
DIMENSIÓN 4: Educativa		Si	No	Si	No	Si	No
18	La participación ciudadana favorece al control y ejecución del presupuesto de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	✓		✓		✓	
19	La Municipalidad Metropolitana de Lima se preocupa por las necesidades y demandas de la población.	✓		✓		✓	
20	La Municipalidad Metropolitana de Lima a fin de fomentar el presupuesto participativo desarrolla talleres de trabajo con la sociedad civil.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador, D^o/ Mg: CARLOS JANCHEZ RAMIREZ DNI: 06968233

Especialidad del validador: HISTORIADOR

16 de NRK del 2016

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

CCRAM

Firma del Experto-Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: DESCENTRALIZACIÓN

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Transferencia de responsabilidades y gestión descentralizada							
1	La descentralización permite a la población el acceso a la toma de decisiones.	/		/		/		
2	La descentralización permite a la población el acceso a la gestión de los bienes y servicios que presta el Estado.	/		/		/		
3	La matriz institucional entrega una adecuada división de competencias entre los distintos niveles del Estado.	/		/		/		
	DIMENSIÓN 2: Demarcación y organización territorial	Si	No	Si	No	Si	No	
4	Existe dificultad para cubrir la necesidad de ordenar el territorio del Estado.	/		/		/		
5	La descentralización promueve la integración de los departamentos en regiones.	/		/		/		
	DIMENSIÓN 3: Democratización de las decisiones públicas y concertación	Si	No	Si	No	Si	No	
6	La descentralización se fortalece a través de la participación ciudadana.	/		/		/		
7	El plan de desarrollo concertado se aplica en Lima Metropolitana.	/		/		/		
8	Participa en la vigilancia de sus autoridades.	/						
	DIMENSIÓN 4: Fortalecimiento institucional	Si	No	Si	No	Si	No	
9	La descentralización promueve el desarrollo y fortalecimiento de capacidades.	/		/		/		
10	Los funcionarios de la Municipalidad de Lima muestran competitividad en el marco del proceso de descentralización.	/		/		/		
11	La descentralización contempla la prestación de asistencia técnica a GC, GR, GL y sociedad civil.	/		/		/		

	DIMENSIÓN 5: Adecuación e implementación de sistemas administrativos	Si	No	Si	No	Si	No	
12	La descentralización promueve la modernización y eficiencia de los Gobiernos Central, Regional y Local.	✓		✓		✓		
13	La Municipalidad Metropolitana de Lima muestra capacidades organizacionales para conducir un adecuado proceso de descentralización en el ámbito que le corresponde.	✓		✓		✓		
14	Existen limitaciones para la Municipalidad Metropolitana de Lima en el proceso de descentralización.	✓		✓		✓		
15	La descentralización promueve la simplificación de trámites administrativos.	✓		✓		✓		
16	La mayoría de los sistemas administrativos se aplican en los tres niveles de gobierno.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 6: Descentralización fiscal	Si	No	Si	No	Si	No	
17	Los gobiernos descentralizados tienen autonomía financiera.	✓		✓		✓		
18	La descentralización impulsa la transferencia de una mayor autonomía fiscal a los Gobiernos Regionales y Locales.	✓		✓		✓		
19	Existen riesgos asociados a la descentralización fiscal.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 7: Información para la descentralización							
20	La Municipalidad Metropolitana de Lima impulsa el proceso de transferencia.	✓		✓		✓		
21	La Municipalidad Metropolitana de Lima mantiene su compromiso e interés por el proceso de descentralización.	✓		✓		✓		
22	La Municipalidad Metropolitana de Lima promueve la legitimidad sobre el proceso.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 8: Descentralización económica							
23	La descentralización favorece el desarrollo económico.	✓		✓		✓		

24	La Municipalidad Metropolitana de Lima trabaja para lograr una redistribución equitativa en el ámbito que le corresponde.	✓		✓		✓	
25	La Municipalidad Metropolitana de Lima trabaja para lograr la potenciación del financiamiento en el ámbito que le corresponde.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. (Mg.) Osman Jugo Pérez DNI: 09873410

Especialidad del validador: Docente Universitario

...17 de ~~2014~~ del 2016

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Política								
1	El presupuesto participativo contribuye a mejorar la legitimidad de las autoridades locales.	/		/		/		
2	El liderazgo de las autoridades frente al desarrollo, se reflejó en el presupuesto participativo de Lima Metropolitana.	/		/		/		
3	La Municipalidad Metropolitana de Lima cumple con el nivel de eficiencia en la ejecución del presupuesto participativo.	/		/		/		
4	La participación ciudadana fortalece la gobernabilidad local.	/		/		/		
5	La transparencia en el proceso de presupuesto participativo, por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima es notorio.	/		/		/		
6	La Municipalidad Metropolitana de Lima muestra voluntad política y brinda el soporte legal para la institucionalización de mecanismos y espacios de participación en el presupuesto participativo.	/		/		/		
7	Existe responsabilidad compartida entre las autoridades de la Municipalidad Metropolitana de Lima y la población.	/		/		/		
8	La Municipalidad Metropolitana de Lima dinamiza e institucionaliza la implementación de los planes estratégicos de desarrollo.	/		/		/		
DIMENSIÓN 2: Económica								
9	El presupuesto participativo de Lima Metropolitana impulsa propuestas que contribuyen con la eficiencia en las inversiones públicas.	/		/		/		
10	El presupuesto participativo impulsa el aporte económico y compromiso de la población en los proyectos de inversión.	/		/		/		

11	La participación de la sociedad civil contribuye en el control y ejecución del presupuesto de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	✓		✓		✓	
12	La participación ciudadana aporta a la transparencia en el uso de los recursos públicos dentro de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	✓		✓		✓	
13	El presupuesto participativo incentiva a los ciudadanos para que paguen sus tributos.	✓		✓		✓	
DIMENSIÓN 3: Social		Si	No	Si	No	Si	No
14	La Municipalidad Metropolitana de Lima promueve el fortalecimiento de las organizaciones sociales que participan del proceso de presupuesto participativo.	✓		✓		✓	
15	La Municipalidad Metropolitana de Lima se relaciona con los representantes de la sociedad civil.	✓		✓		✓	
16	La Municipalidad Metropolitana de Lima promueve el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos.	✓		✓		✓	
17	El presupuesto participativo motiva a los ciudadanos para que se afirmen nuevos líderes locales.	✓		✓		✓	
DIMENSIÓN 4: Educativa		Si	No	Si	No	Si	No
18	La participación ciudadana favorece al control y ejecución del presupuesto de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	✓		✓		✓	
19	La Municipalidad Metropolitana de Lima se preocupa por las necesidades y demandas de la población.	✓		✓		✓	
20	La Municipalidad Metropolitana de Lima a fin de fomentar el presupuesto participativo desarrolla talleres de trabajo con la sociedad civil.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Si existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador, Dni / Mg. Oron Juza Puez DNI: 09877410

Especialidad del validador: Docente Universitario

17 de marzo del 2016

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


Firma del Experto Informante.

Anexo 7:
Artículo

Descentralización y presupuesto participativo en Lima Metropolitana, 2017

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general, determinar qué relación existe entre la descentralización y el presupuesto participativo en Lima Metropolitana, 2017. La población es de 403 agentes participantes, debidamente acreditados en el proceso, el muestreo fue probabilístico estratificado de 288 agentes participantes, identificados por tipo de organización.

El método empleado en la investigación fue el hipotético-deductivo. La investigación es de tipo básica, con un enfoque cuantitativo, nivel descriptivo y correlacional, se utilizó el diseño no experimental y transversal, que se desarrolló al aplicar los instrumentos: Cuestionario Descentralización (25 preguntas) y Cuestionario de Presupuesto Participativo (20 preguntas). Para ambos se usó la escala de Likert (Siempre, casi siempre, casi nunca, nunca). Los instrumentos de recolección de datos fueron validados a través del juicio de expertos con un resultado por unanimidad de aplicabilidad y su confiabilidad se determinó con el coeficiente Alfa Cronbach cuyo valor fue 0.911 para la variable descentralización y 0.816 para la variable presupuesto participativo.

La investigación demuestra que existe relación directa y significativa entre la descentralización y el presupuesto participativo de Lima Metropolitana, 2017. El coeficiente de correlación Rho de Spearman fue de 0.751 y un valor $p= 0.000$ menor al nivel 0.05, lo que representó un nivel de correlación alta entre las variables.

Palabras Clave: Descentralización, presupuesto participativo, agentes participantes.

Abstract

The present research had as general objective, to determine the relationship

between decentralization and participatory budgeting in Metropolitan Lima, 2017. The population is of 403 participating agents, duly accredited in the process, sampling was probabilistic stratified of 288 participating agents, identified by type of organization.

The method used in the research was hypothetico-deductive. The research was of a basic type, with a quantitative approach, descriptive and correlational level, the non-experimental and transversal design was used, which was developed when the instruments were applied: Questionnaire Decentralization (25 questions) and Participatory Budget Questionnaire (20 questions). For both, the Likert scale was used (Always, almost always, almost never, never). Data collection instruments were validated through expert judgment with a unanimous applicability result and their reliability was determined using the Alpha Cronbach coefficient whose value was 0.911 for the decentralization variable and 0.816 for the participatory budget variable.

The research shows that there is a direct and significant relationship between decentralization and the participative budget of Metropolitan Lima, 2017. Spearman's Rho correlation coefficient was 0.751 and $p = 0.000$ lower than the 0.05 level, which represented a level of correlation high among the variables.

Key words: Decentralization, participatory budgeting, participating agents.

Introducción

La descentralización y el presupuesto participativo son dos variables presentes en las instituciones estatales, en el marco de la modernización del estado peruano para el beneficio de la población.

Arredondo (2011), en su tesis titulada *La descentralización en Chile: una mirada desde la economía política y el neoinstitucionalismo*, presentada para optar al grado de Magister en Gestión y Políticas Públicas en la Universidad de Chile, precisa que los procesos de descentralización tienen problemas de inconsistencia dinámica;

ésta se refiere a la dificultad que enfrenta una autoridad para perseverar en una política que puede tener costos políticos y financieros en el corto plazo y cuyos beneficios se ven en el largo plazo. Una política de descentralización debe tener una adecuada combinación de transferencias de recursos políticos, fiscales, administrativos y de capital humano. Esto representa un aumento en los costos de transacción (económicos y políticos), pero sus beneficios se verán en el largo plazo. Actualmente, el Ejecutivo, que tiene cuatro años para gobernar y sin posibilidad de reelección, debe mostrar la mayor cantidad de obras posibles y posee muy pocos incentivos para impulsar un cambio de este tipo.

Gómez (2014), en su tesis titulada *Los Presupuestos Participativos. Dimensiones analíticas y líneas de debate en la experiencia española*, presentada para optar el grado académico de Doctor en la Universidad Carlos III de Madrid (España), señala que la ventaja más importante que otorgan los presupuestos participativos, es el incremento de la transparencia en la gestión pública, determinando que existe una correlación positiva entre el nivel de participación y el grado de transparencia, lo que refuerza la idea de que la participación es también un instrumento de control. Otras de las ventajas de éste instrumento, son la disminución del clientelismo, la redistribución de la riqueza y la modernización y eficiencia de las Administraciones Públicas. Sin lugar a dudas, todo éste bloque de ventajas, ayuda a disminuir la crisis de la Democracia Representativa.

Peccio (2013), en su tesis titulada *Descentralización fiscal: sistemas de financiamiento y transferencias de presupuesto a gobiernos regionales 1990 – 2010*, presentada para optar el grado académico de Magíster en Ciencia Política con mención en Políticas Públicas y Gestión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú, precisa que cuando los gobiernos regionales adquieren un gran nivel de poder y autoridad, en base a la asignación de las transferencias, se introducen presiones centrífugas dentro de la estructura de los partidos nacionales, lo cual hace a las partes nacionales y subnacionales más independientes entre ellas, haciendo a los gobiernos subnacionales más fuertes. Se fortalece la representación individual

del político ejecutor y no necesariamente la representación partidaria, debilitando la institucionalidad de los partidos que tienen carácter nacional.

La presente investigación es importante teóricamente porque cuenta con información clasificada sobre descentralización y presupuesto participativo considerando el último proceso realizado en Lima Metropolitana 2017. La intervención se establece para analizar la relación entre ambos, a través de la participación ciudadana en la gestión del desarrollo local, en base a lo señalado por USAID Prodescentralización (2011), Contraloría General de la República (2014), Dávila y Elguera (2007), Sintomer y Ganuza (2011), Consejo Nacional de Descentralización (2006), entre otros.

Asimismo, tiene justificación práctica porque los resultados de la presente investigación servirán para afianzar las dimensiones de ambos procesos, quedando como referencia para los funcionarios y autoridades locales y regionales, así como, al público en general en los presupuestos participativos, generando una mayor participación con los conocimientos proporcionados, en beneficio de la población.

Es importante metodológicamente, porque la relación entre la descentralización y el presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017 se hará a través de las técnicas estadísticas multivariadas, la misma que nos proporcionará los cuadros que ayudarán a estudiar la relación entre las variables, ello repercutirá en un mejor análisis de los resultados obtenidos.

USAID/Perú ProDescentralización (2011), señala que la descentralización es un proceso político – técnico que forma parte de la reforma del Estado peruano y está orientado a alcanzar un buen gobierno, es decir, un gobierno efectivo, eficiente y al servicio de la ciudadanía. Este proceso tiene como finalidad el desarrollo integral, armónico y sostenible del país en beneficio de la población. (p. 9)

Dávila y Elguera (2007), precisan que el presupuesto participativo es un proceso

social y técnico que busca el involucramiento de la población en la toma de decisiones, gestión y control de los recursos financieros en el territorio. (p. 26)

Formulación del problema

Problema general

¿Qué relación existe entre la descentralización y el presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017

Hipótesis general

La descentralización se relaciona significativamente con el presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017.

Objetivo general

Determinar la relación que existe entre la descentralización y el presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017.

Método

Población, muestra y muestreo

La población está representada por las 403 organizaciones formalmente acreditadas al presupuesto participativo 2017 de Lima Metropolitana, siendo éstas, organizaciones empresariales, gubernamentales, vecinales y de asistencia social. Las cuales tuvieron representantes legales que son los que conforman los 403 Agentes Participantes debidamente registrados en el Proceso de Presupuesto Participativo 2017.

La muestra de la investigación está conformada por 288 agentes participantes, debidamente acreditados al proceso de presupuesto participativo de Lima Metropolitana 2017.

El muestreo es probabilístico de tipo estratificado, según Sánchez y Reyes (2015), el muestreo es probabilístico “cuando puede calcularse con anticipación cual es la probabilidad de poder obtener cada una de las muestras que sean posibles a partir de una población o universo” (p. 157)

Tabla 1.

Muestra

Tipo de Organización	Nº de Inscritos
Organizaciones Vecinales	149
Organizaciones de Asistencia Social	70
Organizaciones Gubernamentales	42
Organizaciones Empresariales	27
Total	288

Técnicas

Las técnicas según Reyes y Sánchez (2015) “son los medios por los cuales se procede a recoger información requerida de una realidad o fenómeno en función a los objetivos de la investigación” (p.163).

En el presente estudio se utilize la técnica de la encuesta, la misma que según Fontaines (2012), “se caracterizan por la obtención de información mediante una entrevista dirigida a recabar información específica delimitada en un protocolo o instrumento de investigación” (p.145).

Instrumentos

Según Sánchez y Reyes (2015), los instrumentos “son las herramientas específicas que se emplean en el proceso de recogida de datos. Los instrumentos se seleccionan a partir de la técnica previamente elegida”. (p.166)

Según Reyes y Sánchez (2015), los cuestionarios “constituyen un documento o formato escrito de cuestiones o preguntas relacionadas con los objetivos del estudio” (p. 164).

El cuestionario de descentralización: tiene la finalidad recopilar datos sobre la descentralización en Lima Metropolitana, a través de la opinión de los agentes participantes, consta de 8 dimensiones y 25 ítems.

El cuestionario de presupuesto participativo: tiene la finalidad de conocer la percepción ciudadana sobre el presupuesto participativo 2017 de Lima Metropolitana, a través de la opinión de los agentes participantes, consta de 4 dimensiones y 20 ítems.

Validez del instrumento

Según Sánchez y Reyes (2015), “es la propiedad que hace referencia a que todo instrumento debe medir lo que se ha propuesto medir, vale decir que demuestre efectiva al obtener los resultados de la capacidad o aspecto que asegura medir”. (p. 167).

El instrumento se elaboró de acuerdo a los procedimientos de operacionalización de variables y se validó el contenido de cada uno de los instrumentos por el juicio de expertos.

Confiabilidad del instrumento

Hernández et al. (2014), señalan que la confiabilidad es “el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes” (p.200).

Se utilizó el coeficiente de Alpha de Cronbach, que según Hernández et al. (2014), es “un coeficiente que estima la confiabilidad” (p.295). cuyo resultado del instrumento de la variable descentralización fue de 0.911 que considera que el instrumento es aplicable.

Tabla 2

Nivel de confiabilidad del instrumento de la variable descentralización

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.911	25

Del mismo modo el resultado del instrumento de la variable presupuesto participativo fue de 0.816 que considera que el instrumento es aplicable.

Tabla 3

Nivel de confiabilidad del instrumento de la variable presupuesto participativo

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.816	20

Resultados

Descripción de las variables descentralización y presupuesto participativo.

Tabla 4

Distribución de niveles de descentralización y presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017.

		Presupuesto participativo			
		Moderadamente			
		Deficiente	eficiente	Eficiente	Total
Descentralización	Bajo	1,4%	24,0%	0,7%	26,0%
	Medio	6,6%	18,8%	0,0%	25,3%
	Alto	0,0%	6,9%	41,7%	48,6%
Total		8,0%	49,7%	42,4%	100,0%

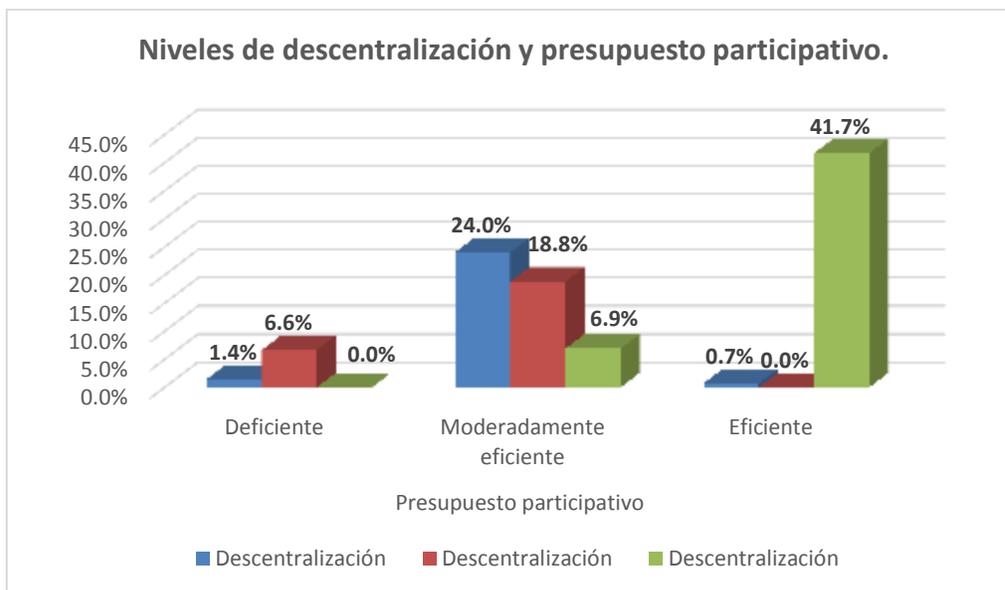


Figura 1. Niveles de descentralización y el presupuesto participativo.

Como se observa en la tabla 4 y figura 1; la descentralización en un nivel bajo, el 1.4% de los agentes participantes percibe un nivel deficiente en relación al presupuesto participativo; el 24.0% un nivel moderadamente eficiente y el 0.7% un nivel eficiente. Por otro lado, la descentralización en un nivel medio, el 6.6% percibe un nivel deficiente; y el 18.8% percibe un nivel moderadamente eficiente. Asimismo, la descentralización en un nivel alto, el 6.9% percibe un nivel moderadamente eficiente y un 41.7% percibe un nivel eficiente en relación al presupuesto participativo.

Prueba de hipótesis

Hipótesis General

Ha: La descentralización se relaciona significativamente con el presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017.

Ho: No existe relación significativa entre la descentralización y el presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017.

Tabla 5

Correlación Descentralización y Presupuesto Participativo

Correlaciones			
		Descentralización	Presupuesto Participativo
	Coeficiente de correlación	1,000	,751**
Descentralización	Sig. (bilateral)	.	,000
Rho de Spearman	N	288	288
	Coeficiente de correlación	,751**	1,000
Presupuesto Participativo	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	288	288

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000 < 0.05$ se acepta la hipótesis general y se rechaza la hipótesis nula; se confirma que existe relación significativa entre la Descentralización y el Presupuesto Participativo en Lima Metropolitana 2017. El resultado del coeficiente de correlación es de 0.751 lo cual indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación alta. Bisquerra (2004, p.212).

Discusión

De acuerdo a los resultados obtenidos en la tabla 5, la descentralización se relaciona significativamente con el presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017, el resultado del coeficiente de correlación Rho Spearman de 0.751 indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación alta y siendo la significancia bilateral $p=0.000 < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis general. Por tanto se concluye que: Existe relación significativa entre la Descentralización y el Presupuesto Participativo en Lima Metropolitana, 2017.

Conforme a los resultados obtenidos en la tabla 4 y figura 1; la descentralización en un nivel alto, el 6.9% percibe un nivel moderadamente eficiente y un 41.7% percibe un nivel eficiente en relación al presupuesto participativo, con lo que se puede afirmar que más del 50% de los encuestados creen que la descentralización y el presupuesto participativo no tiene un nivel alto. Este resultado se relaciona con lo señalado por Arredondo (2011), en su tesis titulada “La descentralización en Chile: una mirada desde la economía política y el neoinstitucionalismo” El investigador concluyó que los procesos de descentralización tienen problemas de inconsistencia dinámica; ésta se refiere a la dificultad que enfrenta una autoridad para perseverar en una política que puede tener costos políticos y financieros en el corto plazo y cuyos beneficios se ven en el largo plazo. Una política de descentralización debe tener una adecuada combinación de transferencias de recursos políticos, fiscales, administrativos y de capital humano. Esto representa un aumento en los costos de transacción (económicos y políticos), pero sus beneficios se verán en el largo plazo.

Conclusiones

Luego de procesar y analizar la información sobre la descentralización y el presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017, se ha podido comprobar que la descentralización se relaciona con el presupuesto participativo.

En relación al objetivo general, determinar la relación que existe entre la descentralización y el presupuesto participativo en Lima Metropolitana 2017, se concluye que existe relación directa y significativa, lo que se demuestra con el coeficiente de correlación Rho Spearman encontrado de 0.751 que representó una alta asociación entre las variables.

Referencias

Arredondo, C. (2011). *La Descentralización en Chile: Una Mirada desde la economía política y el neoinstitucionalismo* (Tesis de Maestría) recuperada de

http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2011/cf-arredondo_cs/pdfAmont/cf-arredondo_cs.pdf

Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid, España: Editorial La Muralla S.A.

Dávila, S. y Elguera, R., (2007). *Experiencias de Gestión Local y Presupuesto Participativo. Aportes a la participación, la gobernabilidad y la gestión pública*, CARE Perú.

Fontaines, T. (2012). *Metodología de la investigación*. Caracas, Venezuela: Editorial Júpiter Editores C.A.

Gómez, J. (2014). *Los presupuestos participativos. Dimensiones analíticas y líneas de debate en la experiencia Española*. Universidad Carlos III de Madrid 2014 (Tesis de Doctorado) recuperada de <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/19099>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (5ta Ed.). México: McGraw – Hill.

Peccio, E. (2013). *Descentralización fiscal: sistemas de financiamiento y transferencias de presupuesto a gobiernos regionales 1990 – 2010*. (Tesis de Maestría) Pontificia Universidad Católica del Perú, recuperada de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/5056>

Programa ProDescentralización de USAID (2011). *ABC de la descentralización. Aspectos clave en la gestión pública descentralizada*. Neva Studio S.A.C, Perú.

Sánchez, H. y Reyes C. (2015). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima, Perú. Editorial Business Support Aneth S.R.L.